



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

PLAN DE MUNICIPAL DESARROLLO
2014-2016



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO
XIACUI, IXTLÁN, OAXACA

ÍNDICE

CÁPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1.	Mensaje del Presidente Municipal	5
1.2.	Metodología	7
1.3.	Fundamento legal	8
1.4.	Misión	24
1.5.	Visión	24

CAPÍTULO II. CONTEXTO MUNICIPAL

2.1.	Delimitación y estructura territorial	26
2.1.2.	Superficie municipal	
2.1.3.	Colindancias (norte, este, sur y oeste)	
2.1.4.	Región geopolítica a la que pertenece (región, microrregión, zonas de atención especial)	
2.1.5.	Mapas de Micro y Macro localización	
2.2.	Medio Físico	32
2.2.1.	Orografía	
2.2.2.	Hidrografía	
2.2.3.	Flora y Fauna	
2.2.4.	Clima	
2.2.5.	Uso del Suelo	
2.2.6.	Principales ecosistemas	
2.2.7.	Recursos naturales	
2.3.	Dinámica Sociodemográfica	38
2.3.1.	Población	
2.3.1.1.	Estructura quinquenal y por sexo	
2.3.1.2.	Población indígena	
2.3.1.3.	Tasa de crecimiento	
2.3.2.	Densidad migratoria	
2.3.3.	Total de hogares y viviendas particulares	
2.3.4.	Tamaño promedio de los hogares	
2.3.5.	Hogares con jefatura femenina	
2.3.6.	Grado promedio de escolaridad	
2.3.7.	Total de escuelas	
2.3.8.	Personal médico	
2.3.9.	Unidades médicas	

CAPÍTULO III. DIAGNOSTICO EJES DEL PMD

3.1.	Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	47
3.1.1.	Problemática identificada	
3.1.1.1	Objetivos, Estrategias y Programas/Líneas de Acción.	52
3.2.	Crecimiento económico, competitividad y empleo	
3.2.1.	Problemática identificada	
3.2.1.1	Objetivos, Estrategias y Programas/Líneas de Acción	
3.3.	Desarrollo social y humano	75
3.3.1.	Problemática identificada	
3.3.1.1	Objetivos, Estrategias y Programas/Líneas de Acción	
3.4.	Gobierno honesto y de resultados	86
3.4.1.	Problemática identificada	
3.4.1.1	Objetivos, Estrategias y Programas/Líneas de Acción	

CAPÍTULO IV. POLÍTICAS TRANSVERSALES

4.1.	Políticas Transversales	95
------	-------------------------	----

CAPÍTULO V. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

5.1	Programas, proyectos o Acciones	99
5.2	Metas, indicadores y responsables	117
5.3	Presupuesto	133

ANEXOS

Matriz de consistencia



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

1.1. Mensaje del Presidente Constitucional Municipal

C. Salvador Ignacio Hernández Leyva

El Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Xiacui es el resultado del análisis de las condiciones actuales del municipio. Se realizó la convocatoria de la población del municipio a través del Cabildo Municipal para llevar a cabo sesiones de trabajo el propósito de impulsar la participación social en la elaboración del PMD, mediante procesos de promoción y planeación participativa, que permitan detectar las necesidades prioritarias de las mujeres y los hombres del municipio. En la primera sesión, se informó sobre la metodología a seguir para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, también se explicó en qué consistía el Plan de Desarrollo; se les comunicó el procedimiento para identificar las problemáticas en los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional.

En la segunda sesión de trabajo se obtuvieron a través de la entrevista con el cabildo municipal datos sobre salud, infraestructura productiva, servicios básicos e infraestructura social. En esta reunión se hicieron comentarios importantes sobre las necesidades primordiales de los pobladores así como la forma en que han resuelto sus problemáticas en la medida de sus posibilidades.

También fueron necesarias otras sesiones de trabajo con grupos específicos de la población, con los cuales se identificaron algunas de las principales problemáticas sociales y las posibles alternativas de solución que fueron analizadas de manera colectiva con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.

Se obtuvieron datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) periodo de 2010; para la calificación de grado de marginación se obtuvieron los datos para el estado de Oaxaca del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2005 y para datos generales sobre economía, desarrollo social se consultó el Sistema de Información Básica Municipal del Estado de Oaxaca.

Durante las visitas hechas a la población se analizaron cada uno de los ejes temáticos para tener un mayor conocimiento de las problemáticas que manifestaron en la concertación para conformar un diagnóstico que refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos, naturales, organización social, capital humano y gobierno.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Para la programación de las acciones se realizó una asamblea general, en ésta se informó a la población los resultados obtenidos en el diagnóstico por cada eje, con la posibilidad de iniciar la formulación de proyectos para la solución de cada uno de los problemas que se detectaron.

Al realizar las reuniones con las autoridades se definieron los problemas más apremiantes, que integran aspiraciones, demandas y necesidades de los pobladores del municipio, las cuales se trasformaron en líneas de acción del plan, con sus objetivos por eje. Así mismo se programaron las obras, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo, alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Se programó una asamblea general para dar a conocer a la población que el Plan ya estaba terminado, así como la posibilidad de hacer algunos cambios en éste, posteriormente se validó ante quienes integran el CMDRS para legitimarlo y ante el Cabildo para su validación. Una vez aprobado se envió al Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE de Oaxaca para su registro y una vez obtenida la clave se turnó al H. Congreso del Estado para su conocimiento y al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su Publicación.

Finalizo con el agradecimiento a todas las personas de la comunidad que participaron de manera entusiasta en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo, sin ustedes no habría sido posible, por ello, el compromiso de este cabildo municipal es trabajar bajo los valores de respeto, honestidad, responsabilidad y justicia con el firme propósito de satisfacer sus demandas administrando eficientemente la hacienda municipal.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

1.2. Metodología.

Para el proceso de estructuración del Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Xiacui, se utilizó la metodología del Marco Lógico en atención a las recomendaciones hechas por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca (COPLADE), emitidas a través de sus Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

Se identificaron cuatro etapas para la elaboración del documento final: la organización, investigación, trabajo de gabinete y, aprobación y validación. En la etapa de organización se realizaron sesiones para informar y solicitar la participación de la comunidad, así mismo, se integró el Consejo Municipal de Desarrollo.

En la segunda etapa que consistió en la investigación se realizaron trabajos de campo y documental, se analizaron bancos de información; histórica, estadística, geográfica y demográfica existente sobre el municipio, se realizaron mesas de trabajo, talleres, aportaciones de organizaciones sociales, para fomentar la participación de los habitantes y conocer sus necesidades para poder integrar proyectos que atiendan sus demandas.

Se utilizó la investigación participativa como método, lo que permitió conocer las experiencias y necesidades de las personas involucradas, promover el diálogo y la visión colectiva de los problemas.

Para la etapa de trabajo de gabinete, se ordenó, clasificó y analizó la información obtenida seleccionando los elementos que se plasmaron en el documento, se utilizó la metodología del marco lógico para sistematizar e interpretar el diagnóstico municipal. Se desarrollaron los ejes municipales alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, como muestra del compromiso que se tiene con el Gobierno del Estado.

En la cuarta etapa una vez terminado el borrador se procedió a su presentación al Consejo Municipal de Desarrollo para su aprobación, inmediatamente se le dio validez a través de sesión del Cabildo Municipal para su posterior envío a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca (COPLADE) para su registro y posterior publicación en el periódico oficial del estado.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

1.3. Fundamento legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Título Quinto

De los Estados de la Federación y del Distrito Federal

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. Las personas que por elección indirecta, o por nombramiento o designación de alguna autoridad desempeñen las funciones propias de esos cargos, cualquiera que sea la denominación que se les dé, no podrán ser electos para el periodo inmediato. Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes sí podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios a menos que hayan estado en ejercicio.

Las Legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, podrán suspender ayuntamientos, declarar que éstos han desaparecido y suspender o revocar el mandato a alguno de sus miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga, siempre y cuando sus miembros hayan tenido oportunidad suficiente para rendir las pruebas y hacerlos **(hacer los, sic DOF 03-02-1983)** alegatos que a su juicio convengan.

Si alguno de los miembros dejare de desempeñar su cargo, será sustituido por su suplente, o se procederá según lo disponga la ley.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

En caso de declararse desaparecido un Ayuntamiento o por renuncia o falta absoluta de la mayoría de sus miembros, si conforme a la ley no procede que entren en funciones los suplentes ni que se celebren nuevas elecciones, las legislaturas de los Estados designarán de entre los vecinos a los Concejos Municipales que concluirán los períodos respectivos; estos Concejos estarán integrados por el número de miembros que determine la ley, quienes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos para los regidores;

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El objeto de las leyes a que se refiere el párrafo anterior será establecer:

- a)** Las bases generales de la administración pública municipal y del procedimiento administrativo, incluyendo los medios de impugnación y los órganos para dirimir las controversias entre dicha administración y los particulares, con sujeción a los principios de igualdad, publicidad, audiencia y legalidad;
- b)** Los casos en que se requiera el acuerdo de las dos terceras partes de los miembros de los ayuntamientos para dictar resoluciones que afecten el patrimonio inmobiliario municipal o para celebrar actos o convenios que comprometan al Municipio por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento;
- c)** Las normas de aplicación general para celebrar los convenios a que se refieren tanto las fracciones III y IV de este artículo, como el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 116 de esta Constitución;
- d)** El procedimiento y condiciones para que el gobierno estatal asuma una función o servicio municipal cuando, al no existir el convenio correspondiente, la legislatura estatal considere que el municipio de que se trate esté imposibilitado para ejercerlos o prestarlos; en este caso, será necesaria solicitud previa del ayuntamiento



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

respectivo, aprobada por cuando menos las dos terceras partes de sus integrantes;
y

e) Las disposiciones aplicables en aquellos municipios que no cuenten con los bandos o reglamentos correspondientes.

Las legislaturas estatales emitirán las normas que establezcan los procedimientos mediante los cuales se resolverán los conflictos que se presenten entre los municipios y el gobierno del estado, o entre aquéllos, con motivo de los actos derivados de los incisos c) y d) anteriores;

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

b) Alumbrado público.

c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

d) Mercados y centrales de abasto.

e) Panteones.

f) Rastro.

g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;

h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e

i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio.

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados.

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de los Estados o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Las legislaturas de los Estados aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas. Los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 127 de esta Constitución.

Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley;

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b)** Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c)** Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d)** Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e)** Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f)** Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g)** Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e

i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios;

VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las entidades federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

VII. La policía preventiva estará al mando del presidente municipal en los términos de la Ley de

Seguridad Pública del Estado. Aquélla acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público.

El Ejecutivo Federal tendrá el mando de la fuerza pública en los lugares donde resida habitual o transitoriamente;

VIII. Las leyes de los estados introducirán el principio de la representación proporcional en la elección de los ayuntamientos de todos los municipios.

Las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores, se regirán por las leyes que expidan las legislaturas de los estados con base en lo dispuesto en el Artículo 123 de esta Constitución, y sus disposiciones reglamentarias.

...

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

TÍTULO QUINTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Artículo 113.- El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

I.- Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la ley determine.

Todos los funcionarios antes mencionados, cuando tengan el carácter de propietarios, no podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de suplentes, pero los que tengan el carácter de suplentes, sí podrán ser electos para el periodo inmediato como propietarios, a menos que hayan estado en ejercicio.

Para ser miembro de un Ayuntamiento se requiere:

- a) Ser ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos;
- b) Saber leer y escribir;
- c) Estar vecindado en el municipio, por un periodo no menor de un año inmediato anterior al día de la elección;
- d) No pertenecer a las fuerzas armadas permanentes federales, a las fuerzas de seguridad pública estatales o de la seguridad pública municipal;
- e) No ser servidora o servidor público municipal, del Estado o de la Federación, con facultades ejecutivas;
- f) No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto;
- g) No haber sido sentenciado por delitos intencionales; y
- h) Tener un modo honesto de vivir.

Las ciudadanas y ciudadanos comprendidos en los supuestos de los incisos d) y e), podrán ser concejales, siempre y cuando se separen del servicio activo o de sus cargos, con setenta días de anticipación a la fecha de la elección.

Si alguno de los miembros del Ayuntamiento dejare de desempeñar su cargo, será sustituido por su suplente o se procederá según lo disponga la ley.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los Concejales que integren los Ayuntamientos, tomarán posesión el día primero de enero del año siguiente al de su elección y durarán en su encargo tres años, no pudiendo ser reelectos para el periodo inmediato.

Los Concejales electos por el sistema de usos y costumbres tomarán posesión en la misma fecha y desempeñarán el cargo durante el tiempo que sus tradiciones y prácticas democráticas determinen, pero no podrá exceder de tres años.

El partido político cuya planilla hubiere obtenido el mayor número de votos, tendrá derecho a que le acrediten como concejales a todos los miembros de la misma.

La ley reglamentaria determinará los procedimientos que se observarán en la asignación de los regidores de representación proporcional, los que tendrán la misma calidad jurídica que los electos por el sistema de mayoría relativa.

No pueden ser electos miembros de los Ayuntamientos: los militares en servicio activo, ni el personal de la fuerza de seguridad pública del Estado. Podrán serlo los servidores públicos del Estado o de la Federación, si se separan del servicio activo, los primeros o de sus cargos los segundos, con ciento veinte días de anticipación a la fecha de las elecciones.

Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberá expedir la Legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

La organización y regulación del funcionamiento de los Municipios, estará determinada por las leyes respectivas que expida el Congreso del Estado, sin coartar ni limitar las libertades que les concede la Constitución General de la República y la particular del Estado.

La representación política y administrativa de los Municipios fuera del territorio del Estado, corresponde al Ejecutivo, como representante de toda la Entidad.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

II.- Los Municipios a través de sus Ayuntamientos, administrarán libremente su hacienda, la cual se compondrá de sus bienes propios y de los rendimientos que éstos produzcan, así como de las contribuciones e ingresos que la Legislatura del Estado establezca a su favor y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales que establezca el Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejoras, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los Municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la Federación a los Municipios, con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las Legislaturas de los Estados, y

c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo.

Las leyes locales no establecerán exenciones o subsidios respecto de las mismas contribuciones, a favor de personas físicas o morales, ni a instituciones oficiales o privadas. Sólo los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados o de los Municipios estarán exentos de dichas contribuciones, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público.

Los Ayuntamientos en el ámbito de sus competencias, propondrán a la Legislatura del Estado las tasas, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios del suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

La Legislatura del Estado aprobará las leyes de ingresos de los Municipios, revisará y fiscalizará sus cuentas públicas. Los Presupuestos de Egresos serán aprobados por los Ayuntamientos con base en sus ingresos disponibles, y deberán incluir en los mismos, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 138 de esta Constitución. Los recursos que integran la hacienda municipal serán ejercidos



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

en forma directa por los ayuntamientos o bien, por quien ellos autoricen, conforme a la ley.

Los ayuntamientos por conducto del Presidente Municipal, presentarán al Congreso del Estado la Cuenta Pública del año anterior a más tardar el último día hábil del mes de febrero, asimismo, entregarán a la Auditoría Superior del Estado los informes y demás información que le sean solicitados de acuerdo a lo establecido en las leyes.

En el año que concluya su mandato, la presentarán al Congreso conforme a los plazos y procedimientos que se establezcan legalmente;

III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a)** Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- b)** Alumbrado público.
- c)** Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d)** Mercados y centrales de abasto.
- e)** Panteones.
- f)** Rastro.
- g)** Calles, parques y jardines y su equipamiento.
- h)** Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil.
- i)** Los demás que la Legislatura Local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional y de la forma de su integración en el desempeño de sus funciones o la prestación de los servicios a su cargo, todos los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los Municipios del Estado de Oaxaca, previo acuerdo entre sus Ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les corresponda.

En este caso y tratándose de la asociación de Municipios de dos o más Estados, cada Ayuntamiento deberá de contar con la aprobación de la Legislatura del Estado.

Asimismo, cuando a juicio del Ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de alguno de ellos o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio Municipio. Y a falta de convenio, se sujetarán a lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del Artículo 59 de esta Constitución.

IV.- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b)** Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c)** Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios;
- d)** Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e)** Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f)** Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g)** Participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h)** Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; e



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el Párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución General, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas, formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

V.- Los Municipios del Estado y las Comunidades Indígenas del mismo, podrán asociarse libremente, tomando en consideración su filiación étnica e histórica, para formar asociaciones de Pueblos y Comunidades Indígenas que tengan por objeto:

a) El estudio de los problemas locales.

b) La realización de programas de desarrollo común.

c) El establecimiento de cuerpos de asesoramiento técnicos.

d) La capacitación de sus funcionarios y empleados.

e) La instrumentación de programas de urbanismo, y

f) Las demás que tiendan a promover el bienestar y progreso de sus respectivas comunidades y pueblos.

VI.- Los conflictos que se susciten entre los diversos Municipios del Estado, serán resueltos por convenios que éstos celebren, con aprobación del Congreso Local. Cuando dichos conflictos tengan carácter contencioso, serán resueltos por el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

VII.- La Policía Preventiva Municipal estará al mando del Presidente Municipal, en los términos de la Ley de Seguridad Pública y reglamentos correspondientes. Aquella acatará las órdenes que el Gobernador del Estado le transmita en aquellos casos que éste juzgue como de fuerza mayor o alteración grave del orden público. El Ejecutivo Federal tendrá el mando de la fuerza pública en los lugares donde resida habitual o transitoriamente.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

VIII.- La administración de justicia de cada Municipio estará a cargo de uno o más servidores públicos que se llamarán Alcaldes, por cada Alcalde Propietario habrá dos Suplentes que llevarán su respectivo número de orden, durarán en su cargo un año, y serán designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento.

IX.- Cada Ayuntamiento procurará contar con una Regiduría de Equidad y Género, que tendrá como objetivo promover la participación igualitaria de las mujeres en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar de la comunidad y la eliminación de todo acto discriminatorio que contravenga la igualdad de género.

Para ser Alcalde se requiere haber cumplido veinticinco años antes del día de su designación y cubrir los mismos requisitos que se exigen para ser miembro de un Ayuntamiento.

Los Alcaldes son auxiliares de los Jueces y Tribunales del Estado, la Ley Orgánica respectiva establecerá el número que deba haber en cada Municipio, las funciones y atribuciones que les correspondan.

Ley de Planeación

CAPÍTULO QUINTO

Coordinación

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

...

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

...

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

...

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

ARTÍCULO 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

...

IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable;

...

ARTÍCULO 5o.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

ARTÍCULO 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

CAPÍTULO SEGUNDO. SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

ARTÍCULO 17.- La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones:

...

V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido;

...



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

CAPÍTULO CUARTO. PLANES Y PROGRAMAS.

ARTICULO 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

TÍTULO CUARTO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL CAPÍTULO I EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ARTÍCULO 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

ARTÍCULO 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

II.- Atender las demandas prioritarias de la población;

III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;

IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;

V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;

VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;

VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;
y

VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

CAPÍTULO II DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

ARTÍCULO 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

1.4. Misión

“Somos servidores públicos éticos, que administramos la hacienda pública municipal con la participación ciudadana, y proporcionamos servicios con honestidad, transparencia, eficiencia, eficacia y economía, para mejorar la calidad de vida y bienestar de cada uno de los habitantes de nuestro municipio”.

1.5. Visión

“Ser un Municipio democrático y participativo que administre los recursos con honestidad y transparencia brindando a sus habitantes bienestar, seguridad y servicios eficaces, eficientes y de calidad que propicien el desarrollo económico y social de la comunidad impactando el entorno regional y estatal”.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

CAPÍTULO II. CONTEXTO MUNICIPAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.1. Delimitación y estructura del territorio

2.1.1. Toponimia de Santiago Xiacui

La palabra Xiacui viene de las partículas zapotecas Xia: "cerro" y Cui: "gavilán", lo cual ya compuesto quiere decir "Cerro donde canta el gavilán".

2.1.2. Reseña histórica

Según hallazgos localizados en el barrio de la Plomoza, en los últimos años se han encontrado en esa zona figuras de barro de la época prehispánica, donde habitó un grupo de la región zapoteca, del cual no se sabe los motivos ni cuándo o en qué año abandonaron este sitio. Posterior a esto en el siglo XVII se establecieron en este lugar un grupo de habitantes del barrio de la Asunción de Santo Tomás Ixtlán que por conflictos existentes entre ellos, decidieron venir a poblar este lugar, sitio que denominaron el "mantecón" inmediato a una gruta muy conocida que se conoce con el nombre de "la cueva encantada".

Se cuenta que al poco tiempo de haberse establecido en dicho lugar, una fuerte epidemia los obligó a regresar a su lugar de origen; quedándose a su paso algunas familias que se establecieron en lo que hoy es el centro de la población y fundaron "el rancho" como le denominaron a las primeras casas construidas y que a la fecha todavía existen tres de las mismas. Para ese entonces en el lugar denominado castresana barrio de la misma ya existía una hacienda de beneficio, la cual era atendida por Don Pedro Meixueiro y que por largos años vivió en San Pedro Nolasco y se consideraba dueño de todas las tierras.

En 1923, Don Enrique Meixueiro heredó del anterior dichas tierras y entregó las escrituras y documentación a la autoridad municipal de Xiacui, a cambio de que se le exceptuara del servicio de las armas. En 1851 se iniciaron las obras del templo, casas municipales y panteón, los cuales se terminaron hasta el mes de julio del año de 1872, obras que en gran parte se deben a la protección y ayuda que recibieron de Don Pedro Meixueiro.

Hasta 1770 los habitantes vivían en forma precaria pero al descubrirse las minas de castresana y Natividad, ya hubo un cambio para la población, en virtud de que ya contaban con un empleo y con un salario muy mal pagado de 16 horas. En la revolución Xiacui participa junto con San Andrés Yatuni, la Trinidad, Yavesía, Natividad, Amatlán y Lachatao. Comandaron a dichos pueblos los generales Isaac



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Ibarra de Lachatao y Absalón de Xiacui, los coroneles Federico de Lachatao y Crisóforo García de Xiacui.

Todos ellos se unieron a los ideales de Emiliano Zapata y lucharon contra Carranza. Por inconformidad de la sierra en 1923 se enfrentaron al gobierno de García Vigil; entrando por el fortín lograron tomar Oaxaca, no sin antes haber sufrido una derrota en honor a la Sierra por su hazaña. A la salida de García Vigil toma el mando de la gubernatura de Oaxaca el General y Comandante de los pueblos serranos Isaac Ibarra de Lachatao.

En 1858, el gobierno del estado lo comisiona para que con los elementos de las guardias nacionales del distrito de Ixtlán fueran a someter el orden a los señores Francisco y Herrera quienes eran acérrimos partidarios del reaccionario Marcelino Cobos. Al proclamar el General Porfirio Díaz el Plan de la Noria, se alía fuertemente con el Coronel Fidencio Hernández para sostener el gobierno del presidente Juárez. Al término de esta contienda el gobierno lo recompensa con el grado de coronel. En 1876 ya muerto Juárez se adhiere al Plan de Tuxtepec comandado a la sierra que se posesiona de la capital del estado.

El 11 de febrero del mismo año el jefe del movimiento revolucionario Fidencio Hernández, lo designa gobernador del Estado y comandante militar de la plaza, cargos que desempeñó hasta el 30 de abril de 1877. Como gobernante dio muestras de amplios dotes administrativos y de tacto político poco común. Reorganizó la hacienda pública, supo mantener el orden interno del Estado, fomentó la educación popular.

Como hombre previsor, mandó a guardar en la sierra elementos de guerra, puso en manos de sus amigos de Amatlán y Yavesía suficientes armas y abundante parque (municiones). Sus paisanos como muestra de cariño y confianza, le llamaban "Tío Chico Cacle", en recuerdo a su calzado que usó en su juventud, cosa que jamás le molestaba. En plenas funciones como senador de la República, murió el 19 de marzo del año de 1890, víctima de una aguda pluropericarditis.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.1.3. Macrolocalización.

Mapa 1. Santiago Xiacui en la República Mexicana



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/place/Santiago+Xiacui,+OAX/>

El territorio de Santiago Xiacui se localiza en la región de la Sierra Norte o Sierra de Juárez, la cual abarca los distritos de Ixtlán de Juárez, Mixe y Villa Alta, con un total de 67 municipios del estado. Santiago Xiacui es uno de los 26 municipios del distrito de Ixtlán. Se localiza al noroeste de la ciudad de Oaxaca a 77 km de la misma y a 15 km de Santo Tomas Ixtlán de Juárez cabecera distrital a la que pertenece.

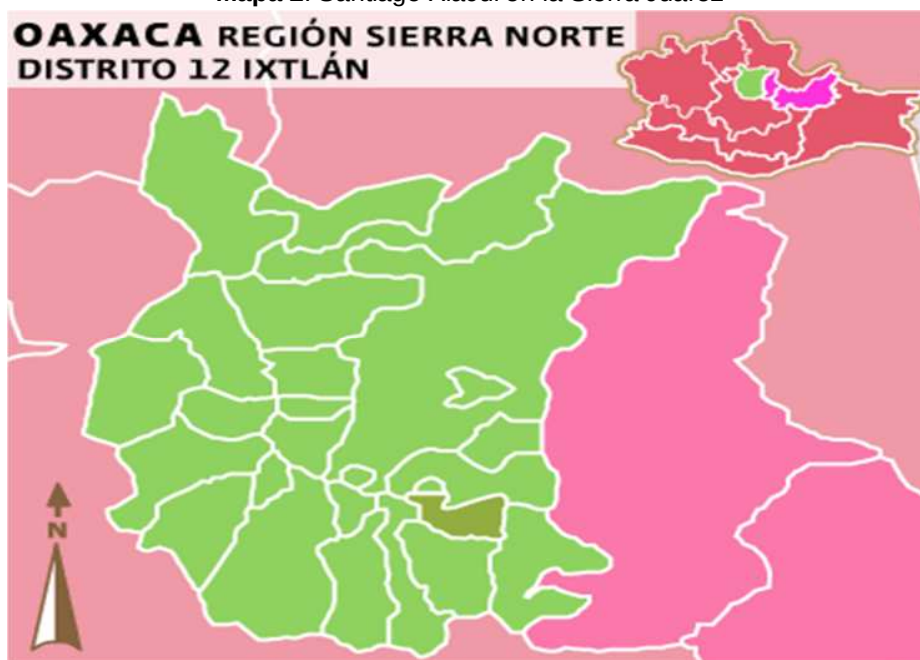
Se ubica en las coordenadas 17° 17' de latitud norte y 96° 26' de longitud oeste, a una altitud de 2,200 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 5,178 ha, que abarca el territorio de todo el municipio incluyendo sus agencias.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.1.4. Microlocalización

Mapa 2. Santiago Xiacui en la Sierra Juárez



Fuente: INAFED

Se localiza en la región de la sierra norte, pertenece al distrito de Ixtlán de Juárez.

Se ubica en las coordenadas 17°17' de latitud norte y 96°26' de longitud oeste, a una altitud de 2,200 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con Natividad y Capulalpam de Méndez, al sur con Santa María Yavesía, al oeste con San Miguel Amatlán, al este con Santiago Laxopa.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.1.5. Ruta de acceso

Mapa 3. Ruta de Oaxaca a Santiago Xiacui



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/dir/Santiago+Xiacui,+OAX/Oaxaca+de+Juárez,+OAX/>

Para llegar a la cabecera municipal que se encuentra a 77 km de la ciudad de Oaxaca es necesario tomar la carretera federal numero 179 asfaltada la cual comunica a la ciudad de Oaxaca con Tuxtepec, a la altura de Ixtlán de Juárez se toma la ruta hacia Zoogocho, estableciendo de esta manera contacto con la comunidad, a la altura del kilómetro 15 de la desviación, pasando antes por las comunidades de Capulalpam de Méndez y La Natividad, carretera que actualmente no se encuentra en muy buenas condiciones.

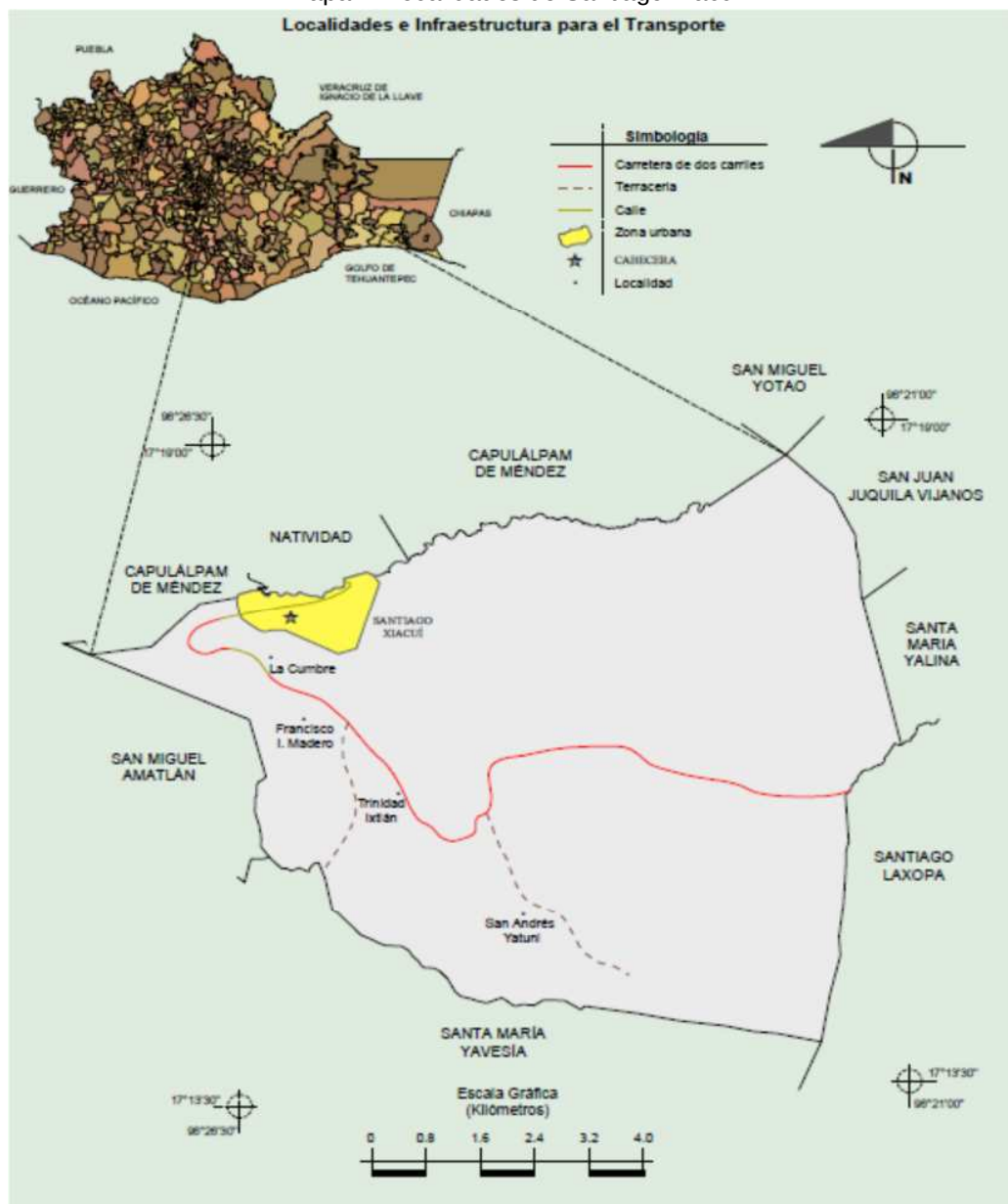
Una vez que se halla pasado la cabecera municipal si se continua por la misma carretera se llega a las agencias de Francisco I. Madero y La Trinidad, para llegar al centro de dichas poblaciones es necesario desviarse y tomar una carreta de terracería (para Francisco I. Madero aprox. 2.5 km y para la Trinidad 3 km aprox.) mediante la cual se llega al centro de cada comunidad



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.1.6. Principales localidades

Mapa 4. Localidades de Santiago Xiacui



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

El municipio tiene bajo su jurisdicción tres agencias municipales que son Francisco I. Madero, La Trinidad y San Andrés Yatuni. Mientras que la cabecera municipal se divide en cuatro barrios que son San Pedro Nolasco, La Plomosa, Los Remedios y El Centro.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

La cabecera municipal cuenta con una superficie total de 1680 Ha, que comprende el asentamiento humano donde se encuentran cimentadas las casas, los terrenos de sembradío y los terrenos comunales que se utilizan para la explotación forestal, cabe hacer mención también que ese total de hectáreas abarca los terrenos de la Agencia Municipal de Francisco I. Madero. En lo que respecta al aprovechamiento forestal que tienen de sus recursos la cabecera municipal trabaja de manera conjuntamente con la agencia de Francisco I. Madero.

La Agencia Municipal de la Trinidad Ixtlán tiene un total de 1301.80 Ha mientras que la Agencia Municipal de San Andrés Yatuní posee un total de 2197 ha. Lo que hace un total de 5178.80 Ha que abarca el municipio incluyendo a sus agencias.

2.2. Medio Físico

2.2.1. Orografía

La comunidad de Santiago Xiacuí se localiza en la cadena montañosa denominada Sierra Juárez y está forma parte de la Sierra Madre del Sur, por lo tanto su orografía es muy accidentada. El terreno en el que se ubica la población es una ladera que queda al norte del cerro de la cumbre. Los cerros más elevados que se encuentran cerca de la población son: el cerro de -Rancho de Pilatos II de 2500 msnm y el cerro de la - Plomosa II de 2300 msnm. En lo que respecta a cuevas y grutas se halla la cueva de Cervantes, la cueva de Llano verde, La cueva de Chelino y la gruta del Mantecón o cueva Encantada.

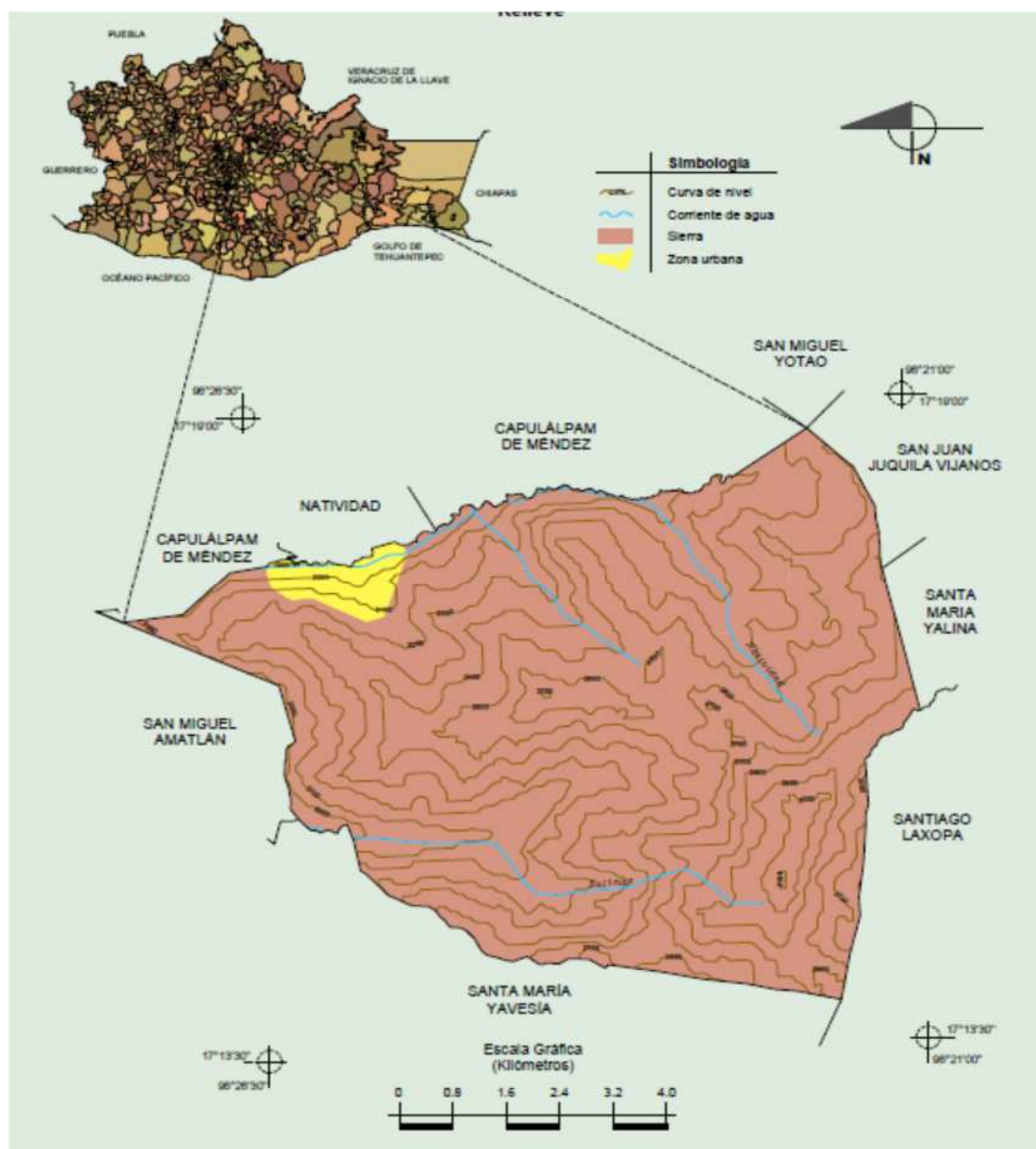
El terreno donde se encuentran asentada la población de las agencias es de orografía similar al de la cabecera municipal. El cerro de mayor relevancia que se localiza en la agencia de La Trinidad son El cerro pelado de Yatuní que se desprende del cerro llamado Cudó-Vessivri, cuyo cerro se interna en terrenos de Xiacuí cerca de Francisco I. Madero.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.2.2. Hidrografía

Mapa 5. Corrientes de Agua



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

Los habitantes consideran que la calidad del líquido en sus comunidades es muy buena puesto que son aguas dulces y bajas en sales, además de que es agua muy limpia por lo que en la mayoría de los casos esta se toma sin hervir.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Dentro de los terrenos de la comunidad de Santiago Xiacui nace el río San Pedro, en la llamada cueva de Cervantes, este cruza el barrio del mismo nombre y marca a lo largo de 3 kilómetros de su recorrido el límite de la población con Natividad, recorre en total de 9 kilómetros para finalmente internarse en terrenos de Capulalpam de Méndez y posteriormente unirse al Río Grande.

En la Agencia de San Andrés Yatuní corren dos ríos denominados Xoorodina y El Vado o Xodoweze, también surgen pequeños manantiales por lo que el vital líquido es muy abundante.

2.2.3. Flora y Fauna

Flora

Pueden hallarse frutas como durazno, pera, ciruela, membrillo, aguacate, manzana y nuez de castilla.

Árboles como Pinos (*Pinus oaxacana*, *Pinus patula*, *Pinus ayacahuite*, *Pinus pseudostrobus*, etc.), encinos (*Quercus candicans*, *Q. castanea*, *Quercus rubra*, etc.), palo de águila (*Alnus jorullensis*). Entre los arbustos desarrollan el chamizo (*Baccharis salicifolia*), ramoncillo, árbol de pingüita (*Arctostaphylos pungens*), *Comarostaphylis discolor*, pueden encontrarse otros árboles como el madroño (*Arbutus xalapensis*). En el estrato arbustivo podemos encontrar al chamizo (*Baccharis salicifolia*), *Calliandra grandiflora*, principalmente.

Entre arbustos dominan *Oreopanax xalapensis*, *Viburnum acutifolium*, entre las herbáceas y epífitas (plantas que crecen sobre otros árboles y arbustos) se encuentran gran cantidad de helechos, orquídeas y bromelias (magueyitos), el chichicastle, ajeno, amorseco, árnica, bretonica, cardosanto.

Fauna

Esta vegetación sirve de cobijo a una gran variedad de especies animales como: moscas, tábanos, zancudos, jenje, mariposas, lombrices, gusanos, roedores, ratas, tuzas, tlacuaches, conejos, ardillas, mapaches, venados cola blanca, puma, tigrillos, oso hormiguero, culebras, víboras de cascabel, masacoa, coyotes, zorra, loros, pericos, palomas moradas y ala blanca, gavilanes, zopilotes, golondrinas, lechuzas, tecolotes, murciélagos, pochucas y una gran variedad de aves, arañas, tarántulas, etc.

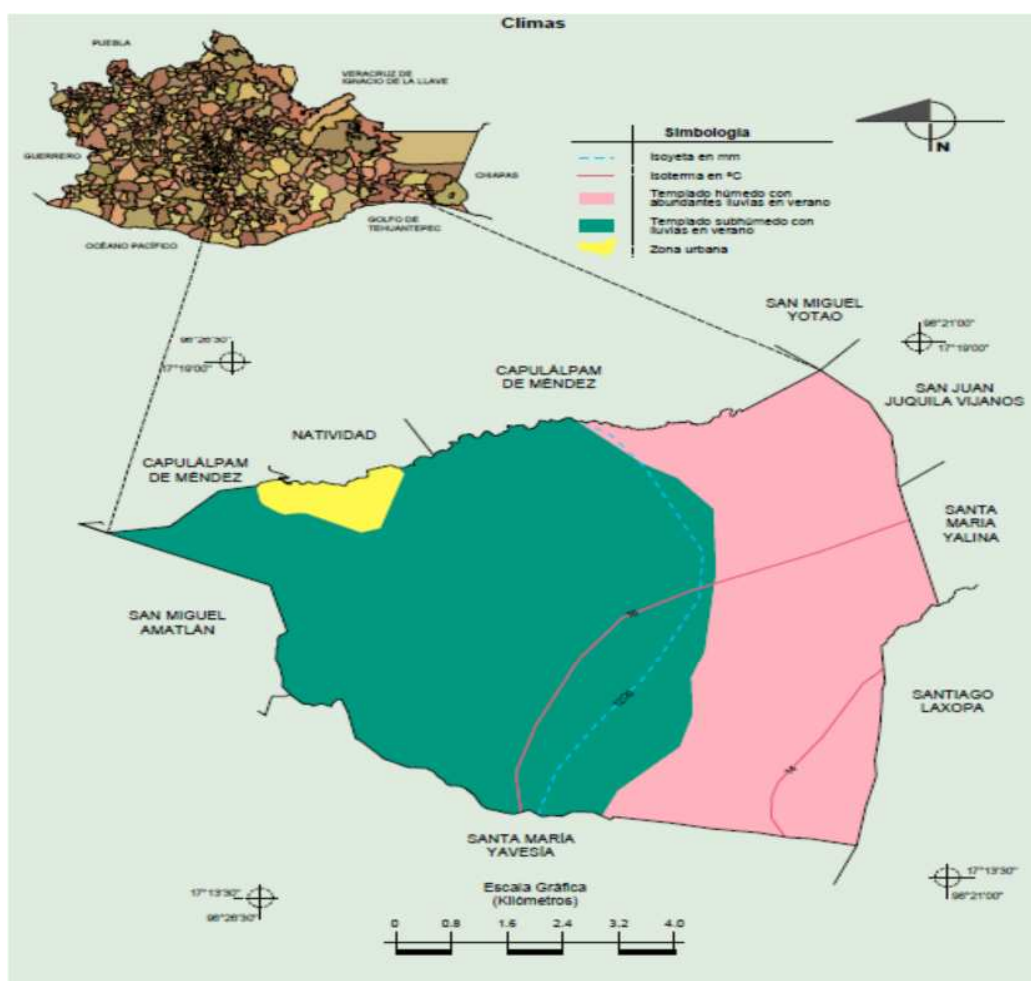


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

En los ríos gracias a la implementación de medidas ecológicas por las autoridades de la comunidad de este municipio, se ha preservado la fauna y flora de estos ríos, consistente en camarones, truchas, cangrejos, ranas, ajolotes, sapos, caracoles y gusano baboso. En cuanto a la flora, se desarrolla el pasto acuático, lama, etc.

2.2.4. Clima

Mapa 6. Climas



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico 2010, Versión 4.3.

El clima que generalmente predomina es el templado, sin embargo existen diferentes microclimas y durante el invierno se acentúa el frío en los meses de diciembre, enero y febrero.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

En la primavera durante los meses de marzo, abril y mayo se registran épocas de calor seco, mientras que el periodo regular de lluvias se presenta durante todo el verano principalmente de los meses de junio a octubre y las últimas lluvias espontáneas y ligeras se presentan en los meses de enero y febrero. El invierno es muy frío debido a que en esta época se registran temperaturas muy bajas.

El ciclo de lluvias este bien marcado en los meses de julio a septiembre lo que favorece a los campesinos quienes en su mayoría siembran maíz de temporal así también el que existan microclimas es de importancia para la programación de diferentes cultivos.

Según los datos obtenidos de la estación climatológica de Rancho Texas, que está ubicado en Ixtlán de Juárez, la precipitación del mes más seco es menor a 40 mm y el de lluvia invernal entre 5 y el 10.2 % del total anual.

2.2.5. Uso del Suelo

El terreno en el que se ubica la población es una ladera que se localiza al norte del cerro de la cumbre, cuyo suelo es tipo luvisol crómico, propicio para la vegetación boscosa de coníferas y latifoliales. El subsuelo es rico en metales como la plata, el oro, cobre, zinc y plomo.

En la parte alta de la comunidad existen suelos arenosos, los cuales son muy ricos y con gran cantidad de materia orgánica. El suelo en la parte media es arcilloso y en la parte baja pedregoso.

Por la topografía montañosa del municipio, el uso más común que se le da a los suelos es el forestal. Según los habitantes existen partes en los suelos arenosos donde es muy fácil que el agua se filtre y es en estos sitios donde se siembra papa porque son suelos difíciles de encharcar, ya que hay mayor drenaje. Los suelos ricos en materia orgánica (abonosos) y los suelos limosos cuando llueve se pesan mucho y es muy difícil realizar labores de limpia ya que estos se apelmazan y no se pueden trabajar.

USO FORESTAL

Los bosques que crecieron de manera natural son por una parte aprovechados, abarcando una superficie de 1,400 ha de pino-encino y el resto son destinados a reserva ecológica.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

En las zonas en donde se realiza aprovechamiento forestal cada año se llevan a cabo prácticas de conservación mediante reforestación, por lo que en el presente año se han plantado 2,500 aboles de pino. Dichas plantas son sembradas en el vivero con el que cuenta la población.

USO AGRÍCOLA

Un 25 % del suelo en el municipio se emplea para la siembra de cultivos básicos de temporal como son el maíz, frijol, calabaza, trigo y chícharo, así también se complementa con otros cultivos en menor escala como la papa y habas. Dichos cultivos por lo regular se producen para autoconsumo.

Los terrenos de cultivo se encuentran casi en su totalidad en las laderas de los cerros por lo que las labores de labranza se desarrollan de manera manual involucrando el uso de fertilizantes químicos, lo cual aunado a la pendiente del terreno contribuye a la pérdida de suelo, generando problemas de erosión que es controlada únicamente con el descanso del terreno. Hoy día buena parte de las tierras de cultivo se encuentran abandonadas, debido a la emigración de un gran número de campesinos de la comunidad.

En algunos hogares se tienen huertos de traspatio como son hortalizas y frutales entre los cuales se encuentran ciruelo, durazno, manzana, nísperos, higos, anona, cerezas, tejocotes, nueces, entre otros. La producción de estos huertos es para autoconsumo de la propia familia y si hay excedente se vende en el mismo pueblo.

USO PECUARIO

La actividad pecuaria se presenta a pequeña escala ya que el terreno no es propicio y en los pocos casos que se dan, por lo regular es en áreas donde los pastos han crecido de manera natural y que son zonas delimitadas como agrícolas que están en descanso. Los sistemas de producción pecuarios presentes en el municipio son ganado bobino, caprino, ovino, porcino y aves de traspatio.

2.2.6. Principales ecosistemas

Bosque de pino-encino. Ocupa la mayor parte del territorio del municipio, las especies arbóreas que más destacan son pinos (*Pinus oaxacana*, *Pinus*



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

patula, *Pinus ayacahuite*, *Pinus pseudostrobus*, etc.), encinos (*Quercus candicans*, *Q. castanea*, *Quercus rubra*, etc.), palo de águila (*Alnus jorullensis*). Entre los arbustos desarrollan el chamizo (*Baccharis salicifolia*), ramoncillo, árbol de pingüita (*Arctostaphylos pungens*), *Comarostaphylis discolor*, entre otros.

Bosque de encino. Se encuentra en la partes más bajas del municipio y principalmente en la porción este del municipio, como su nombre lo dice se encuentra dominado por diversas especies de encinos, principalmente *Quercus acutifolia*, *Q. candicans*, *Q. castanea*, *Q. crassifolia*, *Q. obtusata*, pero pueden encontrarse otros árboles como el madroño (*Arbutus xalapensis*). En el estrato arbustivo podemos encontrar al chamizo (*Baccharis salicifolia*), *Calliandra grandiflora*, principalmente.

Bosque mesófilo. Se localiza en la porción noreste del territorio municipal, en los límites con Capulalpan de Méndez. Esta zona presenta alto grado de humedad y las características fisiográficas y climáticas son específicas por lo que albergan en esta zona una gran diversidad de plantas existentes es única que representa una gran riqueza. Las especies arbóreas presentes son principalmente *Pinus chiapensis*,

Pinus patula, *Clethra mexicana*, *Saurauia angustifolia*, y entre arbustos dominan *Oreopanax xalapensis*, *Viburnum acutifolium*, entre las herbáceas y epífitas (plantas que crecen sobre otros árboles y arbustos) se encuentran gran cantidad de helechos, orquídeas y bromelias (magueyitos) debido a la presencia de mucha humedad otros.

2.3. Dinámica Sociodemográfica

2.3.1. Población

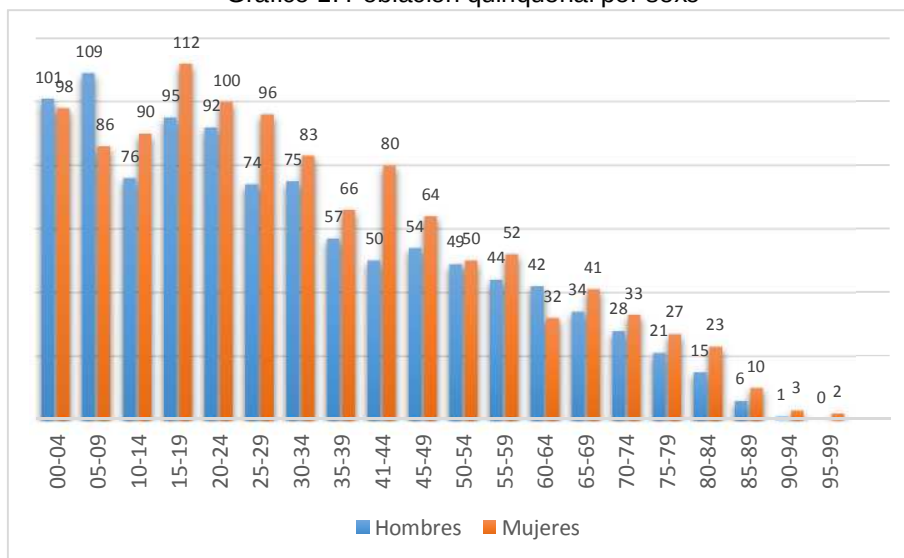
La población es el grupo de personas que vive en un área determinada en un momento en particular. Es muy útil tener un conocimiento adecuado de elementos específicos de la población como el tamaño, la distribución y la composición, apoyando así la planificación y toma de decisiones para dicho lugar en ámbitos variados como política, economía, salud, educación, vivienda y conservación del medio ambiente, entre otras.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.3.1.1. Estructura quinquenal y por sexo

Gráfico 1. Población quinquenal por sexo



Fuente: INEGI 2010

En Oaxaca se contabiliza una población total de 3, 801,962 habitantes, de los cuales 1, 819,008 son hombres y 1, 982,954 son mujeres. El municipio de Santiago Xiacui cuenta con una población total de 2 ,171 habitantes que constituye el 0.05% de la población total del estado.

De la población total 1 023 (47.1%) son hombres y 1 148 (52.9%) son mujeres, lo que implica que por cada 10 mujeres hay 8.8 hombres; en este sentido, la diferencia en número que prevalece entre hombres y mujeres suele asociarse principalmente con la migración pero podemos observar que la población masculina de 35 a 60 años es la que sufre principalmente una disminución notable.

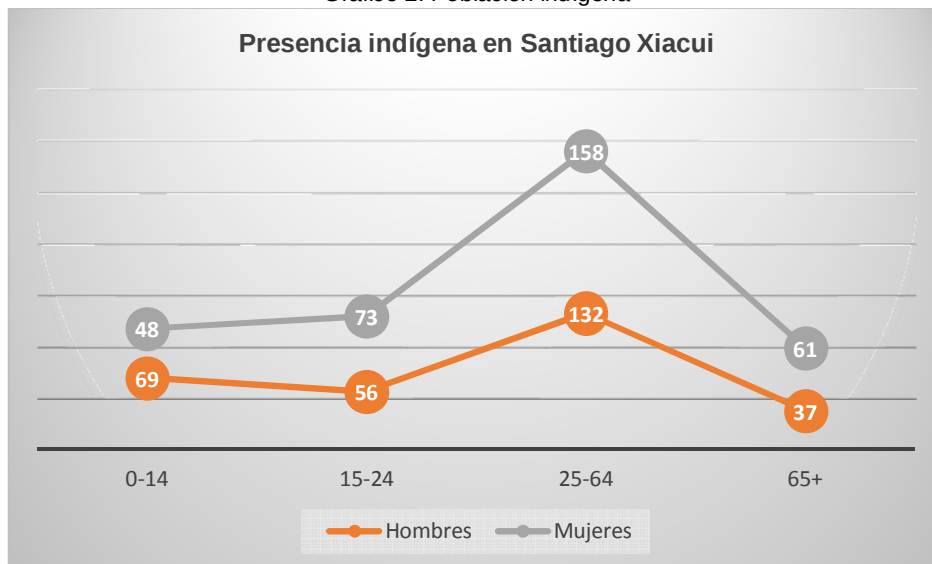
Esto se debe probablemente a los movimientos migratorios (intra-estatales, nacionales e internacionales) de los habitantes quienes regularmente no regresan a sus comunidades de origen.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

2.3.1.2. Población indígena

Grafico 2. Población indígena



En Santiago Xiacui la presencia de población indígena representa un 29.2% del total de la población, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010; 234 habitantes del municipio hablan alguna lengua originaria y de estos 32 son bilingües. En el municipio se identifican que 294 indígenas son hombres y 340 mujeres, esta representación étnica representa un sector importante de Santiago Xiacui lo que se manifiesta en todos los aspectos de la vida en la entidad.

Se cataloga con población indígena dispersa de acuerdo a los criterios de clasificación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y es considerado con un grado de marginación bajo.

2.3.1.3. Tasa de crecimiento

La población de Santiago Xiacui muestra ciertos aspectos que transforman su crecimiento y estructura por edad. Los cambios en los índices de mortalidad infantil, los patrones de causa de muerte, la mayor esperanza de vida al nacer, el aumento del uso de métodos anticonceptivos modernos y la intensificación de las migraciones, son responsables directos de estos cambios, entre otros factores.

Las estimaciones futuras de población son necesarias anticipar situaciones de riesgo y aprovechar las ventajas del cambio en la estructura poblacional, mismas



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

que deben estar consideradas en el diseño de políticas, planes y programas que orientarán el desarrollo del municipio.

En esta sección se presenta la información sobre los datos, metodología y análisis de las proyecciones de población para el horizonte 2010-2020. En dicha información podemos encontrar que el crecimiento de la población en Santiago Xiacui requiere que se prevean políticas públicas para atender la demanda de servicios, por ejemplo, en materia de salud, educación, empleo, vivienda y de otros servicios sociales, para asignar recursos, definir y aplicar planes o programas de desarrollo.

Tabla1. Proyecciones 2010-2020* Santiago Xiacui

Sexo	Grupos de Edad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos	0-14	593	607	621	633	646	657	667	676	683	688	690
	15-29	573	586	590	589	584	576	566	557	549	541	535
	30-44	415	436	454	471	487	502	515	526	535	542	547
	45-64	391	415	434	451	464	475	483	491	497	503	508
	65+	243	249	255	260	265	270	274	279	283	288	293
Hombres	0-14	302	312	320	328	335	342	347	352	355	357	357
	15-29	267	272	273	272	269	265	261	257	255	253	253
	30-44	183	194	203	212	220	228	234	239	243	246	247
	45-64	187	197	205	211	216	219	221	222	223	224	225
	65+	107	110	113	116	118	121	124	127	129	132	134
Mujeres	0-14	291	296	301	306	310	315	320	324	328	331	333
	15-29	306	313	317	317	315	311	306	300	294	288	283
	30-44	232	242	251	259	267	274	281	286	291	296	300
	45-64	205	218	229	239	248	256	263	269	274	279	283
	65+	136	139	142	144	146	148	150	152	154	156	159

Fuente: CONAPO 2010

2.3.2. Densidad migratoria

El flujo migratorio que puede observarse en el municipio desde el enfoque de la inmigración, es que un 4.83% del total de los residentes en Santiago Xiacui es nacida en otra entidad, de los cuales 46 son hombres y 56 son mujeres.

Desde el enfoque de la emigración el flujo hacia los Estados Unidos América (EUA); de junio de 2005 a junio de 2010, no se tienen los datos, pero el porcentaje de viviendas habitadas que recibieron remesas fue del 3.98% en el año 2010. Por



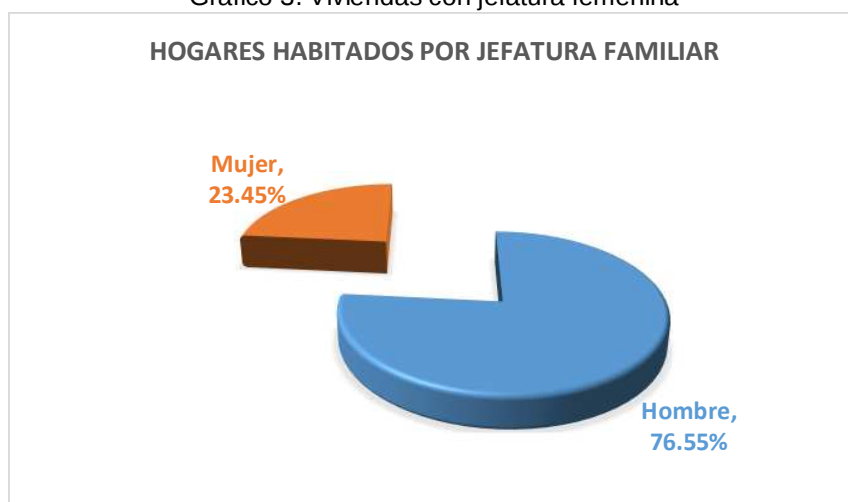
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

lo anterior el índice de intensidad migratoria en ese mismo año fue del -0.4897%, el índice de intensidad migratoria en escala de 0 a 100 del 1.5592%, considerando un grado de intensidad migratoria bajo, ubicándolo en el lugar 367 del contexto estatal y en el lugar 1453 del contexto nacional.

Estos datos muestran la baja densidad migratoria de los habitantes de Santiago Xiacui respecto del contexto estatal, resultado de las dificultades que encuentran para ingresar a los Estados Unidos.

2.3.3. Total de hogares y viviendas particulares

Grafico 3. Viviendas con jefatura femenina



Fuente: INEGI 2010

En Santiago Xiacui hay 580 hogares, con un tamaño promedio de 3.7 personas por vivienda debajo del promedio estatal que es de 4.4, con la característica que en el 76.55% (444) de ellos prevalece una jefatura masculina y en el 23.45% (136) la mujer es quien está al frente del hogar.

La construcción de las viviendas siguen un patrón de construcción con paredes de adobe y techadas con lámina galvanizada en dos aguas, el piso en la gran mayoría de estas de cemento sin embargo aún existen casas con piso de tierra. El número de habitaciones por vivienda es alrededor de dos habitaciones más una cocina. Son pocas las construcciones de tabique, tabicón o ladrillo y con techo de concreto y las que existen generalmente los dueños son personas que están o estuvieron en EUA.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Tabla 2. Total de viviendas habitadas

% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	18.62
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	1.55
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	0.35
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	42.24
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	0.86
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	52.93
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	28.45
% Promedio de ocupantes por cuarto /1	0.12

Fuente: Banco de Información de Oaxaca (BIO)

2.3.4. Grado promedio de escolaridad y escuelas

La educación es primordial e importante para el desarrollo de la población ya que ayuda a las personas para poder afrontar diversas situaciones, en el ambiente laboral como social.

En el municipio de Santiago Xiacui se presentan pocos casos de personas que no saben leer ni escribir, también existen jóvenes que por alguna razón han dejado de estudiar y únicamente tienen su nivel primaria o secundaria por lo que la gran mayoría que se encuentran en esta situación actualmente están estudiando a través del Programa del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA).

Según las estadísticas la comunidad con mayor número de habitantes analfabetas es Santiago Xiacui, mientras que la que tiene en menor porcentaje es Francisco I. Madero, sin embargo en el caso de personas con secundaria terminada ocurre lo contrario ya que Xiacui es la localidad con mayor número de personas que terminan la educación secundaria y Francisco I. Madero es la que tiene menos.

En cuanto a la educación básica en el municipio existen instituciones educativas que brindan dicho servicio, sin embargo la localidad de San Andrés Yatuni y Francisco I. Madero no existe una escuela secundaria pero los jóvenes de estas localidades se trasladan a La Trinidad o bien a Stgo. Xiacui a recibir su educación.

En el caso de Santiago Xiacui la escuela secundaria tiene un albergue escolar en el que se encuentran jóvenes que provienen de las comunidades vecinas de la Natividad y Fco. I. Madero, también se tienen alumnos de comunidades alejadas tales como Santo Domingo Yojovi, Santiago. Lalopa, San Gaspar Yagalaxí,



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Otatitlán de Morelos, Sn. José La Chachalaca, La Chichina, Asunción Lachichila, Juquila Vijanos, Sn. Andrés Yatuní, Yavesía, Xochixtepec, Guiloxti, Tiltepec, Santa Ma. Tavehua, Santa Ma. La Luz, Yalina, Yohueche, Yatzachi el Bajo, Zoogocho, Yatoni, Arroyo macho y Cristo Rey la selva, que se alojan en el albergue de esta institución. Para el financiamiento de dicho albergue se cuenta con recurso de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

2.3.8. Unidades médicas y personal médico.

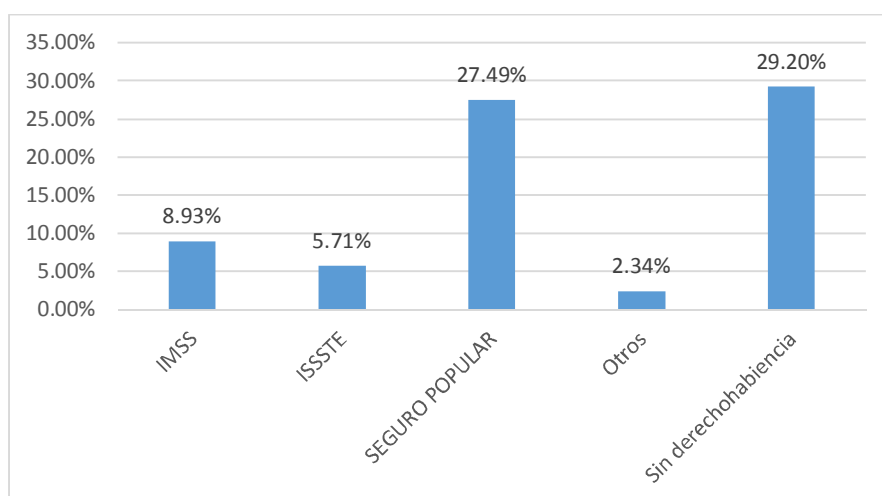
El municipio contaba con dos unidades médicas (0.12% del total de unidades médicas del estado), una unidad médica en el IMSS-Oportunidades y otra en la Secretaría de Salud del estado.

El personal médico con que se cuenta en el municipio son tres distribuido en las 2 unidades médicas; en la unidad médica IMSS-Oportunidades 1 y en la unidad médica de la Secretaría de salud del estados 2.

De acuerdo con el censo de población y vivienda del INEGI 2010, 1 533 personas (70.61%) son derechohabientes, de los cuales 194 (8.93%) es derechohabiente a los servicios de salud del IMSS, 124 (5.71%) al ISSSTE y 597 (27.49%) al Seguro Popular o Seguro Médico para una nueva generación.

En el siguiente gráfico se muestran la distribución de la población según institución de derechohabiencia.

Gráfica 4. Población derechohabiente de servicios de salud



Fuente: INEGI 2010



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Para cada localidad del municipio son diferentes los datos en cuanto a morbilidad, sin embargo para todas las comunidades las enfermedades más comunes son las relacionadas con infecciones respiratorias agudas.

En el año 2012 se realizaron 18 actas de defunción correspondiendo el 50% (8) de ellos a defunciones de hombres y 50% (8) a defunciones de mujeres. En todas las comunidades del municipio la gran mayoría de personas que fallecen son adultos mayores, no son frecuentes los casos de personas jóvenes o niños, esto se refleja en la edad de la población como se muestra en la tabla quinquenal por sexo.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

**CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO DE LOS EJES
DEL PMD**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

Gobernabilidad

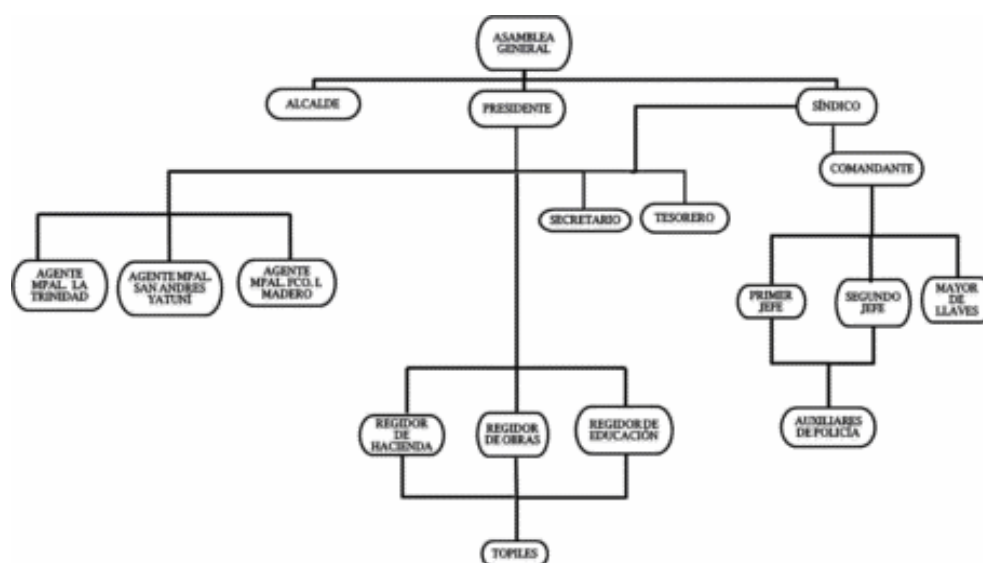
El municipio para elegir a sus representantes ya sea Presidente Municipal o integrantes del Cabildo, se rige mediante el sistema normativo interno comúnmente denominado “sistema de usos y costumbres”.

Las asambleas generales ordinarias se realizan cada seis meses y en el caso de las extraordinarias cuando los asuntos así lo requieran; las primeras tienen como finalidad informar a los habitantes sobre los avances de la gestión de la administración y resultado de las acciones de gobierno y que afectan o benefician a la comunidad, por ello, se abordan distintos temas tanto del sector productivo como de educación; para que la población, participe democráticamente a la toma de decisiones del Cabildo.

Para asegurar la gobernabilidad se cuenta con el bando de policía y buen gobierno; se elaboró la ley de ingresos y el presupuesto de egresos; se cuenta con el reglamento interno municipal y el reglamento del ayuntamiento.

Formas de organización

Gráfico 5. Organigrama de Santiago Xiacui



Fuente: Autoridades de Santiago Xiacui



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

La organización que se tiene en la cabecera municipal y en las agencias es diferente, sin embargo en todas las comunidades la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos.

Para la cabecera municipal el cabildo se integra del presidente municipal, el alcalde, el Síndico y tres regidores (hacienda, educación y obras). Las autoridades auxiliares del municipio son fundamentales pues a través de estas se conocen las necesidades y se brinda apoyo a cada una de las agencias.

En Francisco I. Madero su organización es bastante sencilla, ya que únicamente existe un regidor que es el de obras que trabaja conjuntamente con el regidor suplente y el agente municipal propietario que ejercen a la par con el agente municipal suplente.

Para el caso de la Trinidad Ixtlán existen dos regidores, el de salud y el de obras, en esta localidad al igual que en las otras dos agencias existe el agente propietario y el agente suplente.

En el caso de la Agencia de San Andrés Yatuni su organización es muy similar a la Agencia de Francisco I. Madero sin embargo el rango que se le asigna a cada funcionario es diferente.

Fortalecimiento del municipio

Independientemente del reconocimiento como Municipio libre que hace La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, además, reconoce a los municipios como instituciones con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio. La autonomía municipal es la potestad que dentro del Estado tiene una entidad política o administrativa para dictar sus propios reglamentos y bandos que rijan dentro del Ayuntamiento y que no se opongan a las leyes establecidas. De igual forma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, hace mención a la organización política y administrativa del municipio. Dicha fundamentación no es suficiente porque en la realidad el municipio encuentra muchas limitantes durante la vigencia de su administración.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Las participaciones del gobierno estatal y federal que son destinados a los municipios, en un mayor porcentaje se encuentran etiquetadas previamente, lo que limita el margen de aplicación de estos recursos en obras y acciones prioritarias,

Se identifica también la falta de recursos disponibles para atender las necesidades emergentes que afectan a los habitantes por la normatividad que limita el destino del gasto. La casi nula capacidad para obtener ingresos y la poca o inexistente experiencia de las autoridades en la administración pública, hace que los recursos no se manejen de una forma correcta y eficiente.

Otra característica del municipio es su condición de marginación y pobreza, el índice de marginación está catalogado como alto, por lo tanto, las demandas y necesidades de los pobladores son más y de mayor prioridad, esto complica la gestión municipal por la falta de recursos suficientes para atender las necesidades básicas de sus gobernados y mejorar su calidad de vida.

Procuración de Justicia y seguridad pública.

La administración de justicia se realiza a través del alcalde y del cabildo municipal que tratan de ser mediadores en los conflictos de los pobladores y en caso de no llegar a una conciliación el alcalde los turna a las instancias correspondientes ubicadas en la ciudad de Oaxaca.

Según datos de INEGI 2010, en el municipio solo se cometieron 2 delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, lo que deja ver que Santiago Xiacui es un lugar armónico y seguro.

En cada comunidad existe el cuerpo de policía integrado por ciudadanos que son nombrados en asambleas y por las autoridades para que cumplan ya que se considera como un cargo. La policía se encarga de dar rondas en las calles de las localidades y vigilar el orden, cuando hay festividades del pueblo o particulares se encarga de vigilar que todas las actividades se desarrollen sin disturbio alguno, en caso de que suceda las personas culpables son trasladadas a la cárcel municipal y se impone una multa como castigo.

El equipo con el que cuentan la policía es comprado por la autoridad, los integrantes del cuerpo de policía no reciben capacitación alguna, únicamente tratan de realizar de la mejor manera su cargo.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.1.1. Problemática identificada.

Se identificaron principalmente falta de capacitación adecuada de las autoridades municipales para el desempeño de sus funciones administrativas en temas de contabilidad, fiscal y administración para hacer eficiente el manejo de recursos.

Falta equipamiento y capacitación de los cuerpos de seguridad en la normatividad que aplica en temas de justicia y seguridad para evitar violaciones a los derechos humanos y hacer prevalecer el estado de derecho.

No cuentan con un comité municipal de protección civil lo que incrementa el riesgo de sufrir accidentes ocasionados por los fenómenos naturales (sismos y deslaves ocasionados por lluvias).

3.1.1.1. Objetivos.

Objetivo 1: Fomentar la participación ciudadana en el ejercicio del proceso democrático, que garanticen la vigencia de derecho, estabilidad política, paz social y equidad de género

Estrategia 1. Desarrollo de procesos de participación democrática y social, en el marco de la legislación que reconoce los derechos de los sistemas normativos de los pueblos indígenas

Proyectos/Líneas de Acción

- Actividades para preservar la cultura democrática de los usos y costumbres locales.
- Promover los derechos políticos de la comunidad con orientación de equidad de género
- Comité municipal de instancia de la mujer.
- Instancias municipales bien estructuradas y organizadas
- Foros de análisis y difusión en temas de derechos cívicos y políticos de la mujer en coordinación con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña

Objetivo 2: Fortalecer la relación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno, en beneficio de una gestión municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Estrategia 2: Impulso de una colaboración ordenada y eficaz entre los tres poderes del Estado y sus niveles de gobierno.

Proyectos/Líneas de Acción

- Sesiones de trabajo con las instancias estatales y federales para solventar temas en conjunto.
- Mecanismos de comunicación y colaboración entre el poder legislativo y las dependencias estatales, para atender de forma más eficaz y expedita la gestión municipal.

Objetivo 3: Consolidar la capacidad administrativa del municipio fortaleciendo su normatividad interna y sus estructuras sociales y administrativas, para atender con mayor eficiencia y justicia a la sociedad.

Estrategia 3: Desarrollo de cursos para la capacitación de los recursos humanos y elaborar la normatividad municipal.

Proyectos/Líneas de Acción

- Reglamento interno del cabildo
- Reglamento del concejo de desarrollo social municipal.
- Talleres de capacitación en temas administrativos, jurídicos y fiscales dirigida a los integrantes del cabildo.

Objetivo 4: Garantizar la seguridad pública y la paz social de los habitantes con programas y acciones que ayuden a preservar la seguridad respetando la vigencia de derecho.

Estrategia 4: Coordinación de acciones en conjunto con la sociedad e instancias estatales de seguridad pública.

Proyectos/Líneas de Acción

- Cursos de capacitación a la policía municipal
- Sanciones administrativas y económicas a los infractores de acuerdo a la normatividad vigente.
- Colaborar con las autoridades judiciales en los casos que amerite la intervención de otros niveles de gobierno.
- Promover la participación social en las acciones de seguridad pública y paz social.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.2. Crecimiento económico, competitividad y empleo

Inversión y fomento productivo

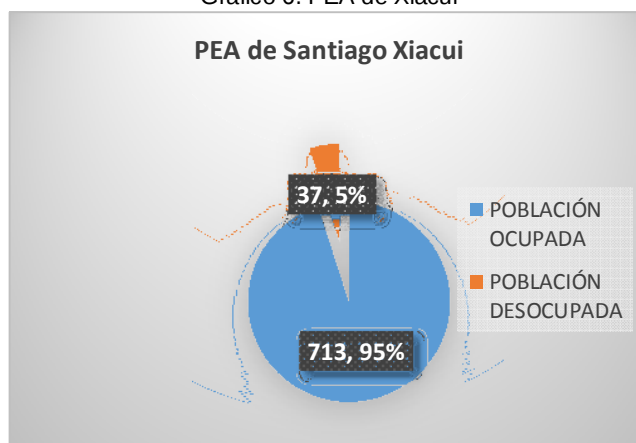
En el municipio de Santiago Xiacui los pobladores realizan diferentes actividades para obtener un ingreso económico, dentro de las cuales destacan la agricultura y las agropecuarias, otros se emplean en dependencias, organizaciones y empresas.

Algunos están empleados en las diversas unidades de aprovechamiento forestal y otros se dedican al comercio o prestan servicios de comedores, talleres mecánicos, carpinterías, herrerías o algún otro y un porcentaje menor son asalariados u ofrecen servicios profesionales.

Empleo productivo y bien remunerado

La Población Económicamente Activa (PEA) de acuerdo a la información del INEGI (2010), es del 34.54% (750 personas) en edad de 12 años o más, de los cuales 95.06% (713 personas) se encuentra ocupada, 4.93% (37 personas) está desocupada y el 44.54% (967 personas) se encuentra inactiva esto quiere decir que aunque sea productivo no recibe una remuneración fija por su trabajo.

Grafico 6. PEA de Xiacui



Fuente: INEGI 2010

La población económicamente activa dividida por sector nos indica que la mayoría de la población se dedica a la agricultura, ganadería y caza, en segundo lugar se encuentra la industria manufacturera y en menor número a los servicios.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Tabla 3. PEA por Sector Económico

<i>Sector Primario</i>	%
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	45.34
<i>Sector Secundario</i>	
PEA Minería	3.85
PEA Industrias Manufactureras	12.75
PEA Construcción	6.68
<i>Sector Terciario</i>	
PEA Comercio	8.3
PEA Transportes y Comunicaciones	3.24
PEA Actividad Gobierno	3.24
PEA Servicios Profesionales	0.4
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	2.83
PEA Apoyo a los negocios	0.4
PEA Servicios Educativos	5.26
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	1.21
<i>Otros</i>	
PEA Otros excepto gobierno	4.05
No Especificada	0.14

Fuente: Banco de Información de Oaxaca (BIO)

Sector Primario

Las principales actividades en el sector primario que se realizan en el municipio son agricultura, ganadería y un menor porcentaje a los criaderos de trucha, la población ocupada en este sector es de 224 lo que representa el 45.34%.

a) ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

En el municipio de Santiago Xiacui se cultivan un total de 385 hectáreas, los principales cultivos son el maíz (249 ha), frijol (37 ha), trigo (57 ha), durazno (14 ha), manzana (12 ha), nuez (10 ha), chícharo (4 ha), pera (2 ha), aguacate, garbanzo (1 ha para cada cultivo).

Aproximadamente el 85% de los habitantes del municipio se dedican a las actividades agrícolas, dentro de los principales cultivos que desarrollan son el maíz, frijol, chícharo, frutales y hortalizas, y utilizados generalmente para autoconsumo y el excedente se vende en la población o visitantes interesados en la calidad de los productos agrícolas que se producen en estas comunidades.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Producción de maíz, frijol, calabaza y haba

El sistema de cultivo milpa es el que realiza la mayoría de los campesinos, del cual un 85% de la producción es para autoconsumo, en virtud de que éstos forman parte de la alimentación básica de los habitantes, tales como tortillas, tamales, atole y otros, el porcentaje restante de la cosecha es vendido a personas de otros lugares interesadas en adquirir dicho producto. Los productos secundarios del sistema milpa son el frijol criollo, calabaza y haba, que forman parte de la alimentación durante el año, sin embargo cuando hay oportunidad de vender parte del producto los campesinos aprovechan para generar ingresos para su economía familiar.

Actualmente en la cabecera municipal se tiene pensado adquirir el maíz que los productores venden a externos, para la elaboración de tortilla con un sistema mecanizado y darle un valor agregado al producto. De esta manera se proveerán tortillas a las amas de casa, ya que en las comunidades del municipio se surten de este producto con vendedores foráneos.

En el cultivo de los terrenos, los dueños de las parcelas son los encargados de todo el proceso, desde la siembra, la limpia y la arrima, en ocasiones utilizan a trabajadores de la comunidad quienes reciben un salario aproximado que va de 120 pesos a 150 pesos. En las comunidades del municipio se practica el sistema tradicional de guelaguetza o gozona, que consiste en apoyo mutuo entre campesinos sin recibir remuneración alguna.

Esquema del Sistema de producción del maíz

Como primer paso para la producción de maíz se tiene la selección de semilla que se obtienen del ciclo anterior, posteriormente el productor se encarga de preparar el terreno para la siembra de la misma, después de aproximadamente dos meses se deshierba y se abona la planta ya sea con abono orgánico producto de compostas o con fertilizante químico, posteriormente se procede a la limpia que consiste principalmente en el arrime de tierra a la planta.

Después de la limpia se vigila el cultivo para evitar que los animales silvestres causen estragos y se espera hasta que el cultivo alcanza su madurez para poder cosechar la mazorca, la cual es trasladada a los hogares o trojas familiares para su deshojado y desgrane. Parte de la producción se utiliza para autoconsumo y otra se destina a la venta.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Gráfico 7. Cadena del sistema de producción del maíz



Fuente: Autoridades Municipales

Producción de trigo y chícharo

Aproximadamente el 40% de los productores también siembran trigo, que es utilizado principalmente para la elaboración de harina para pan tradicional que expenden en cada una de las comunidades y poblaciones aledañas. Otro cultivo es el chícharo del que un 50% de la producción se cosecha verde y se vende en las mismas comunidades, el 30% es para autoconsumo y el resto cultivo se deja hasta secar y de esta manera obtener la semilla para el próximo ciclo.

Las actividades a desarrollar para la siembra de determinado cultivo van a variar dependiendo de la programación del cultivo a realizar, en la mayoría de los casos primeramente se limpia el terreno, posteriormente la yunta ara el terreno para poder sembrar la semilla según sea el cultivo que se trate, una vez realizada la siembra, las labores a desarrollar van a ser diferentes para el mantenimiento y desarrollo de las plantas.

Cultivo de árboles frutales

Aproximadamente el 95% de los habitantes del municipio cuentan con terrenos en los que tienen sembrados árboles frutales denominados técnicamente caducifolios, tales como durazno, manzana, ciruela, membrillo, pera y nuez, la temporada en que estos producen va de los meses de junio a octubre. El 50% de la producción es para autoconsumo y algunas amas de casa le dan un valor agregado a la producción al preparar frutas en conserva como mermelada, jalea, almíbar y dulce. El resto se vende en la misma comunidad o bien en comunidades aledañas y a comerciantes externos que van a las comunidades a adquirir la producción de fruta, de esta forma los pobladores obtienen un ingreso más para las familias.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Debido a que los diferentes productos agrícolas no son pagados a un precio justo ha provocado que prevalezca la apatía en los productores, por lo que se tiene considerado a mediano plazo coordinarse con otros productores de la región para la búsqueda de un mercado justo o bien industrializar parte de la producción.

Otros cultivos

Floricultura

En las comunidades de la Trinidad y en Santiago Xiacui existen dos y una familia respectivamente que se dedican a la floricultura principalmente en la venta de flor de agapantos, alcatraces, gladiola y nube, su principal mercado son las agencias y cabecera municipal y en ocasiones van compradores de otros lugares a buscar la flor. Pero en el caso del agapanto la gran mayoría de la población lo cultiva por lo que la época en se realiza el corte hay excedente en la producción y aproximadamente un 30% se pierde sin obtener benéfico alguno.

Tomate

En el municipio hay grupos de productores que se han organizado para producir tomate bajo condiciones de invernadero de los cuales uno se encuentra instalado en la comunidad de la Trinidad y dos en Santiago Xiacuí en esta última comunidad un invernadero pertenece a un grupo de productores, mientras que el otro es municipal.

Cabe destacar que la producción de tomate es buena, pero debido a que en ocasiones no se le proporciona el manejo adecuado, la producción disminuye en un 20%. Para promover la autosuficiencia de este cultivo en el municipio es necesario fomentar la capacitación de los productores en el manejo de la producción así como la comercialización de éste al interior del municipio y comunidades aledañas.

Alfalfa, cebada y sorgo

Los productores que tienen algún tipo de ganado (bovino, ovino, caprino) siembran aunque en pequeña proporción (aproximadamente media hectárea y en ocasiones menos), alfalfa, cebada y sorgo que utilizan para complementar la dieta alimentaria de sus animales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Hongos comestibles

En la agencia de la Trinidad, existe un laboratorio de la UZACHI (Unión de comunidades zapotecas y Chinantecas), el cual depende de las oficinas que se encuentran en Capulalpam de Méndez, aquí se producen esporas de hongos específicamente Pleurotus y Shitake, que venden a personas que se dedican al cultivo de estos.

El 60 % de la producción del hongo es para autoconsumo y el resto se vende a los pobladores, con un costo aproximado de \$ 50.00 por kilogramo.

b) ACTIVIDADES PECUARIAS

Ganado bovino

Aproximadamente el 40% de los productores cuentan con un promedio de 2 a 5 cabezas de ganado bovino, que son utilizados como apoyo para la preparación de los terrenos y se cobra por día alrededor de \$250.00 lo que permite un ingreso a la economía familiar.

Ganado ovino y caprino

Aproximadamente el 50% de los productores cuenta con dos a seis cabezas de ganado ovino o caprino, sin embargo la producción actual es baja y lo que se produce se vende en las diferentes localidades principalmente para la elaboración de barbacoa en fiestas familiares o patronales. Los productores están interesados en incrementar el poco ganado que tienen ya que poseen tierras para albergarlos, sembrar forraje y pastorearlos, con la finalidad de comercializar a mediana escala en el municipio y en la región para incrementar sus ingresos, pero como toda actividad productiva debe ir de la mano con una capacitación constante sobre el cuidado de sus animales, para optimizar los costos de producción e incrementar la producción.

Para el cuidado del ganado, los productores tienen a ir muy temprano a darles de comer y por la tarde a darles pastura y agua si se trata de ganado bovino, en el caso de los borregos o chivos los productores tienen un sistema de producción semi-estabulada ya que salen a pastorear a sus animales alrededor de tres horas al día para que estos se alimenten bien. Para diversificar la alimentación del ganado, siembran alfalfa, cebada y sorgo, otra fuente de alimento para los animales es el rastrojo de chícharo, el zacate y totomoxtle del maíz.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Ganado porcícola

Se desarrolla principalmente en la cabecera del municipio ya que se cuenta con una granja porcícola que ha venido desarrollando actividades propias de este sistema de producción, mientras que en las agencias del municipio hay familias que tienen de 1 a 2 cerdos de engorda, las personas que se dedican a cuidar estos animales, consideran que deben con pie de cría, para tener un sistema de producción en el que produzcan, engordan y vendan los cerdos para incrementar sus ingresos económicos, ante lo cual se considera solicitar apoyos a las dependencias involucradas ya que estos productores cuenta con espacio y materia prima para la elaboración de un local apropiado para estos.

Aves de corral

En el 95 % de los hogares cuentan con gallinas criollas y guajolotes, aunque esta actividad va en decremento, ya que de 15 a 25 gallinas y 10 guajolotes que tenían por familia ha disminuido a cinco o diez las gallinas y de 2 a 3 guajolotes que se tienen en cada hogar. Por otro lado, a pesar de esta disminución, la demanda de huevo ha ascendido en las localidades del municipio y a nivel regional, sobre todo en el último año, en el que el precio de este producto básico ha subido drásticamente a nivel nacional. Ante esta situación, los pobladores han pensado en incrementar el número de aves, específicamente de gallinas ponedoras, para aumentar la producción actual, permitiendo a mediano o largo plazo la autosuficiencia alimentaria de este producto de primera necesidad.

Existe el potencial para desarrollar las actividades agropecuarias en el municipio, sin embargo por falta de oportunidades y condiciones económicas de los productores, se ha limitado el desarrollo de esta actividad, por lo que es importante buscar fuentes de financiamiento que permitan rescatar este sistema de producción, pero contando con infraestructura propia para los animales, con las técnicas adecuadas y sustentables, para el cuidado del medio ambiente.

c) ACTIVIDADES FORESTALES

Aprovechamiento forestal

La mayor parte del ingreso económico proviene del aprovechamiento forestal, ya que este municipio cuenta con una gran riqueza forestal que ha sido aprovechada



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

adecuadamente, a través de un estudio de manejo regulado por las dependencias involucradas en el ramo (SEMARNAT).

La mayor parte de los comuneros tanto del municipio como de las agencias municipales trabajan en los Comisariados de Bienes Comunales como cortadores de madera, en el transporte de la misma, limpieza de brechas y otras labores propias del aprovechamiento forestal, estas actividades son remuneradas con salarios acordados en reuniones de comuneros. Actualmente los salarios van de \$120.00 a \$200.00

La especie por excelencia trabajada en el aprovechamiento forestal es el pino. Como se mencionó anteriormente esta actividad es la que genera mayor ingreso económico en la población, es administrado por parte del Comisariado de bienes comunales en Santiago Xiacui y Francisco I. Madero y Unidades de Aprovechamiento Forestal en las localidades de La Trinidad y San Andrés Yatuni. Al año se producen aproximadamente 5 628.09 m³ de madera, obteniendo un ingreso aproximado de 6, 753,708.00, estas ganancias son utilizadas para obras de bien común.

Aserraderos

En el Municipio existen dos aserraderos: uno en Santiago Xiacui donde se concentra la producción de madera de la cabecera municipal y de la Agencia de Francisco I. Madero y el aserradero de La Trinidad, el ingreso diario por la producción es en promedio de \$ 52 000. 00, restando los gastos que son de aproximadamente \$ 43 500 queda una utilidad de \$ 8 500.

En ocasiones el aserradero suspende labores debido a que no hay corte de madera ocasionando que se interrumpa esta fuente de empleo por lo que se considera empleo temporal En ambos aserraderos se cuenta con una estufa de secado de madera, que permite agregarle un mayor costo en la madera; la mayor parte de la producción se comercializa en la ciudad de Oaxaca, así como en las comunidades del municipio y localidades circunvecinas, donde los principales compradores de la madera son los carpinteros, quienes llevan a cabo la transformación de la madera y venden sus productos elaborados en comunidades de la región y en la ciudad de Oaxaca principalmente.

En la cabecera municipal, desde el 2007 existe una pequeña empresa familiar, que elabora barrotes para escobas, obteniendo la materia prima de los aserraderos que



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

existe en el municipio.

Esquema del sistema de aprovechamiento forestal

En la producción forestal primeramente se adquieren los diferentes insumos a utilizar como son herramientas y combustible, los trabajadores se trasladan al monte para abrir brecha y limpiar los accesos, otro grupo de trabajadores se encargan del corte y de cargar los vehículos con el trozo, que es llevado a los aserraderos existentes en el municipio, donde es transformado en madera de diferentes medidas y finalmente es vendida a toda persona interesada en adquirirla

Gráfico 8. Cadena de producción de aprovechamiento forestal



Fuente: Información municipal

Tanto la cabecera municipal como las Agencias, llevan un adecuado aprovechamiento Forestal bajo la supervisión técnica de la UZACHI (Unión de Comunidades Zapotecas y Chinantecas), la cual cuenta con técnicos que se encargan de supervisar los trabajos de aprovechamiento forestal, también realizan diversos estudios propios de esta actividad para obtener los permisos para talar los bosques.

Producción de leña

La gran mayoría de los campesinos del municipio realizan corte de árboles de encino con la finalidad de hacerlos leña, esta se utiliza en los hogares principalmente y en algunas ocasiones se vende en tercios de aproximadamente 30 leños a un costo de \$ 40.00.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

d) ACTIVIDADES ACUÍCOLAS

Producción de truchas

En el año 2003 se integró un grupo de productores denominado productores —San Pedroll, quienes establecieron una granja frutícola, en el barrio de san Pedro Nolasco, perteneciente al municipio (figura 22). En el 2007, el grupo comenzó a comercial su producto vendiendo el Kg de Trucha entre \$ 60.00 y \$ 80.00 a restaurantes y a pobladores de la misma comunidad y poblaciones circunvecinas, sin embargo aún debido a las lluvias del 2010 y del presente año sus estanques fueron dañados, lo que afectó gravemente la infraestructura y por ende su producción.

Actualmente este grupo productivo espera recuperarse de las afectaciones climatológicas, así también dentro de sus expectativas está la construcción de cabañas para ecoturismo ya que en el sitio en el que están ubicados es frecuentado por visitantes que van a admirar los paisajes de la región, sin embargo el grupo no cuenta con el recurso económico suficiente para iniciar este proyecto, por lo que consideran necesaria la búsqueda de fuentes de financiamiento como CDI, SEDESOL, entre otros.

e) ANÁLISIS DEL SECTOR

En el municipio de Santiago Xiacui, el sector primario es el mejor representado, las principales actividades que se realizan en este sector son las agrícolas y pecuarias. El cultivo que sobresale es el maíz y en frutales es el de durazno. Los animales que la mayoría de los productores tienen en sus hogares son ovinos, bovinos y aves de corral.

SECTOR SECUNDARIO

Las principales actividades que se realizan en el sector secundario son en la industria manufacturera, construcción, entre otras (Figura 29), siendo la industria manufacturera en la que se encuentra ocupados la mayoría de los habitantes del Municipio en lo que respecta a este sector. La población ocupada en este sector es de 115 lo que representa el 24%.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

a) ACTIVIDADES DE CARPINTERÍA

Esta actividad es muy importante, ya que se cuenta con la materia prima para trabajar, en la cabecera municipal únicamente existe una carpintería que es comunal, mientras que en la Comunidad de la Trinidad, Ixtlán existen 13 carpinterías, los socios conforman una organización denominada -Integradora de carpinteros- misma que se encarga de organizar a estos para obtener una mejor producción y mercado, así como para conocer los problemas que enfrentan. Estos se dedican a la realización de muebles como son roperos, camas, cocinas integrales, puertas, muebles escolares y otros, actualmente tienen la inquietud de poder trabajar con muebles en línea, para incrementar su mercado y aprovechar los recursos naturales disponibles para esta actividad, que no se ha podido llevar a cabo por la falta de tecnología, pero sobre todo falta de recursos económicos.

En menor medida pero no menos importante, en San Andrés Yatuní y Francisco I. madero existe uno y dos carpinteros respectivamente en situaciones similares a las de la Trinidad Ixtlán. Los productos que elaboran son muebles de oficina, muebles para el hogar, en algunos casos artesanías de madera y demás productos que está a su alcance poder fabricar, su mercado es regional y en algunas ocasiones van a la ciudad de Oaxaca a amueblar oficinas obteniendo así un recurso para subsistir.

b) PRODUCCIÓN DE CARBÓN

Esta actividad se desarrolla básicamente en la comunidad de Francisco I. Madero, se dedican aproximadamente el 30% de sus pobladores, para dicha actividad se tiene delimitada un área comunal exclusivamente para el corte de madera cuya finalidad es la producción de carbón. Mensualmente se producen aproximadamente 80 costales que tienen un costo promedio de \$80.00 por costal, que se comercializa principalmente en la ciudad de Oaxaca, sin embargo esta actividad se hace de manera individual por lo que se sugiere que los productores se organicen y consoliden en un grupo para tener un mejor mercado y obtener mejores ingresos y evitar el intermediarismo. En las demás comunidades del Municipio también se elabora carbón pero únicamente son de 2 a 4 personas que se dedican a dicha actividad y estos únicamente venden su producto entre la misma población.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Esquema del sistema de producción del carbón

Para la elaboración de carbón como primer paso se construye el horno en el cual se elaborara el carbón, posteriormente se realiza el corte del árbol, principalmente encino, una vez cortado, éste se corta en trozos pequeños y se acomoda en el horno se enciende el horno y se cubre con una capa de tierra dejando una tronera y se cuida que el proceso se desarrolle de manera adecuada por 12 días en promedio, una vez pasado este tiempo se saca del horno el carbón y se embolsa en costales para su posterior acarreo y comercialización.

Gráfico 9. Cadena de producción del sistema de producción del carbón



c) PRODUCCIÓN DE AGUA EMBOTELLADA

En el municipio existe la ventaja de poseer agua de muy buena calidad, debido a esto los ciudadanos de la cabecera municipal iniciaron el negocio de una purificadora misma que es municipal. A la semana se producen aproximadamente 800 garrafones de 12 litros con agua purificada, que son transportados para su distribución y venta a comunidades aledañas como Natividad, Francisco I. Madero, Ixtlán, Guelatao y en la misma población, la comercialización en estas localidades se realiza dos días por semana, el mercado principal está en la Ciudad de Oaxaca, distribuyéndola en promedio cuatro días a la semana, el precio promedio por garrafón es de \$ 11.00.

Para el funcionamiento de esta pequeña empresa municipal se cuenta con un comité encargado de organizar y administrar las diferentes actividades laborales y económicas, sin embargo debido a la competencia actual la producción de la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

purificadora municipal no tiene un mercado amplio por lo que hasta el momento son pocas las ganancias. Teniendo un ingreso de \$ 422,200.00 anuales y si a esta cantidad se le restaran los gastos generados probablemente se tiene una utilidad mínima. Las problemáticas presentes principalmente son: 1) al realizar el cambio de garrafones los clientes tienden a regresar un garrafón en mal estado, generando gastos para la adquisición de nuevo envase, 2). el costo de traslado de los garrafones a la Ciudad de Oaxaca.

c) Esquema del sistema de aprovechamiento del agua

Para la producción de agua embotellada, como primer paso se obtuvo el equipo adecuado para el proceso de purificación así como la capacitación para los encargados de dicho proceso. En el proceso de envasado primero se capta y almacena el agua, posteriormente se lavan y desinfectan los garrafones, después se realiza el proceso de purificación y envasado; una vez que se tiene llenos los garrafones estos se transportan para su distribución y comercialización.

Figura. Cadena de producción del agua purificada



d) MINERÍA

Estas actividades principalmente las realizan los habitantes de la comunidad de Francisco I. Madero y algunos de la cabecera municipal, anteriormente era muy rentable y generaba muchas fuentes de empleo en la región, desafortunadamente perdió la importancia, en virtud de que era un trabajo pesado y muy riesgoso, ya que no contaban con seguro de vida además de que las condiciones de trabajo eran muy peligrosas. La mina se ubica en La Natividad, que actualmente se encuentra cerrada, por conflictos entre el municipio de La Natividad y Capulalpam de Méndez, afectando aproximadamente a 57 trabajadores del municipio, que dependían principalmente de este ingreso.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

e) BALCONERÍAS

En las comunidades de Francisco I. Madero y La Trinidad existen tres balconerías en cada localidad que son familiares. Principalmente en estos establecimientos se fabrican puertas, ventanas, rejas entre otros, que son puestos a la venta al interior del municipio y en comunidades aledañas como Yavesía, Natividad, entre otras

f) PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS

En la única localidad que se realizan artesanías es La Trinidad, estas son elaboradas de madera, por ejemplo carritos de madera o bien juguetes diversos. Desafortunadamente, quienes se dedican a esta actividad no tiene la maquinaria adecuada, por lo que requieren de financiamiento para poder contar con ella y realizar sus productos con mayor precisión y detalle.

g) ANALISIS DEL SECTOR

El sector secundario es el menos representado en el municipio, las actividades que sobresalen son la producción de carbón y la elaboración de muebles. En menor proporción se realizan las actividades de producción de artesanías, herrería y envasado de agua.

SECTOR TERCIARIO

Las principales actividades en el sector terciario son el comercio y los servicios educativos, existen otras actividades pero en estas se desempeñan un menor número de población (Figura 35 y Anexos). La población ocupada en este sector es de 143 lo que representa el 30%.

a) MANO DE OBRA

El mercado de trabajo que prevalece en este municipio es en el manejo forestal, ya que requiere de mayor mano de obra, así también la actividad agrícola básicamente en el tiempo de siembra por lo que este empleo es solo temporal, los campesinos que realizan este tipo de actividades perciben un salario de \$ 600.00 a \$720.00 semanales. Otro mercado de trabajo se encuentra en el aserradero de Santiago Xiacui, la Trinidad, el de Ixtlán de Juárez y en la fábrica de muebles, donde van a trabajar tanto hombres como mujeres, las personas que trabajan en estos sitios ganan en promedio \$720.00 a la semana.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Existe otros ciudadanos que se encuentran empleados en oficinas de gobierno o en prestan servicios profesionales, estos tienen un salario que va de los \$2 500 a 3 500 quincenales, sin embargo son pocas las personas que se dedican a estas actividades.

b) BIENES SERVICIOS

Tiendas.

En cada una de las localidades del municipio existe una tienda campesina, abastecida por DICONSA, estos comercios tienen como finalidad ofrecer productos de la canasta básica a un precio bajo. También existen 36 pequeñas tiendas, tendejones o misceláneas en el municipio, las cuales están surtidas con lo indispensable como son productos de la canasta básica y algunos productos de aseo personal o novedades, estos negocios permiten a los dueños generar un ingreso extra, ya que consideran que sus empleos no están bien remunerados.

Para la adquisición de ropa, zapatos, útiles escolares, material para construcción generalmente se tienen que trasladar a la cabecera de distrito para llevar a cabo sus compras o directamente a la Ciudad de Oaxaca.

Las amas de casa de este Municipio y sus Agencias se trasladan los lunes a Ixtlán de Juárez donde se realiza el mercado y aprovechan para comprar tanto frutas como verduras, así como carne de res, cerdo o de pollo, que compran a precios más cómodos y mejor surtidos que en sus comunidades.

En la comunidad de La Trinidad, Ixtlán hay tiendas a la orilla de la carretera porque son —paradas obligadas de los autobuses que vienen de Villa Alta, Zoogocho, Lalopa, Talea de Castro, Laxopa o bien lo que vienen de Oaxaca y los pasajeros bajan a comprar tanto pan de trigo como refrescos, galletas entre otros.

Comedores.

Existen comedores a orilla de carretera que es donde se paran los autobuses que van para el Sector Zoogocho y Villa Alta, así como los que van a Oaxaca, esta es una fuente de ingresos muy importante para las familias que tienen este tipo de negocios aunque si existe mucha competencia por que al menos en la comunidad de la Trinidad Ixtlán hay 8 comedores, en Francisco I. Madero y Santiago Xiacui



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

existe una taquería en cada población, en San Andrés Yatuní y en la cabecera municipal existe un comedor, en cada localidad.

Ecoturismo

En el municipio se están iniciando proyectos de ecoturismo, todas las comunidades excepto San Andrés Yatuní poseen cabañas ecoturísticas, sin embargo para que este proyecto tenga no quede truncado, los actores involucrados, como comités de ecoturismo y prestadores de servicio deberán ser capacitados constantemente para brindar un servicio acorde a las necesidades del visitantes así como llevar las actividades del ecoturismo de manera correcta y consolidarse con el paso del tiempo. Un punto de vista importante para los pobladores es llevar a cabo esta actividad de manera integral para que el beneficio sea para la mayor parte de la comunidad, tales como los taxistas, fruticultores, carpinteros, mujeres que procesan la fruta, etc.

Talleres mecánicos

En la agencia de la Trinidad existe dos talleres mecánicos y tres vulcanizadoras, mientras que en la Agencia Municipal de Francisco I. Madero hay una vulcanizadora, dichos negocios están ubicados a la orilla de la carretera que conduce a Zoogocho, y por estar ubicado en este lugar da servicio a los carros que vienen tanto de Oaxaca como de Zoogocho y Villa Alta o de otros municipios aledaños.

Esta es considerada una fuente de ingresos muy importante para los que ahí trabajan además de ser una ventaja para los automovilistas porque ya no tienen que ir hasta la capital del estado para arreglar su vehículo.

Servicio de transporte

La Agencia de San Andrés Yatuní cuenta con su propio autobús que realiza una corrida diaria a la ciudad de Oaxaca saliendo a las 6:00 hrs., de la población y que cobra de la Ciudad de Oaxaca a la cabecera municipal \$40.00 por persona, en este viajan personas a diferentes localidades y los costos varían según las distancias que se recorran.

Otro medio de transporte que se tiene para la cabecera municipal y las Agencias de Francisco I. Madero y La Trinidad Ixtlán, son taxis colectivos de los sitios de la



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Trinidad (3 taxis) y Eliseo Jiménez Ruíz que pertenecen a ciudadanos de Francisco I. Madero (2 taxis), Santiago Xiacui (2 taxis) y cobran de \$10 a \$25 según el lugar a donde trasladen a los usuarios.

Servicio de teléfonos públicos

En la cabecera municipal existe una caseta de teléfono que cuenta con dos líneas, donde realizan llamadas a diferentes localidades, ciudades y al extranjero, el costo por llamada varía según el tiempo y el lugar a donde se comunican las personas, por ejemplo para llamar a la ciudad de Oaxaca el costo es de \$ 5.00 por minuto.

En la agencia de San Andrés Yatuni existen dos casetas con seis números satelitales en total que prestan el servicio a los habitantes de esta localidad quienes realizan llamadas a diferentes lugares del país y el extranjero, en el caso de los costos son similares a los que se manejan en la caseta de la cabecera municipal.

d) ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector terciario es el segundo mejor representado en el Municipio de Santiago Xiacui, debido a que un buen porcentaje de los pobladores prestan servicios de comercio, comedores, tiendas, entre otros.

De manera general, en la siguiente figura se puede observar cómo se presenta la economía familiar en el municipio de Santiago Xiacui.

Competitividad

El municipio cuenta con suficientes recursos, que utilizados de manera adecuada, son una fuente principal para generar empleos y por ende obtener ingresos económicos para las familias.

Los principales recursos con los que cuenta el municipio son naturales, ejemplo de estos son agua, recursos no maderables, entre otros, si los comuneros le dan la importancia que estos debieran tener y los aprovechan de manera sustentable pueden ser una fuente de ingreso por varios años.

También se cuenta con suficiente elementos (terrenos para cultivo y pastoreo, agua, semilla de calidad, tiempo) para iniciar proyectos productivos en el sector



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

primario ya sean agrícolas o pecuarios, lo que hace falta es contar con infraestructura adecuada y capacitación constante a los pobladores, que les permita tener una visión más amplia como productores y fomentar la creación de microempresas familiares.

Con relación a la transformación de materias primas, en el municipio existen recursos con elevado potencial para la transformación y proporcionarles un valor agregado, pero en las comunidades no se cuenta con infraestructura y maquinaria adecuada para realizar dichas actividades, por lo que es necesario conocer las diversas convocatorias de los programas gubernamentales a través de los cuales es posible obtener financiamiento en recursos humanos y económicos para la creación de pequeñas microempresas enfocadas a esta actividad.

Infraestructura Productiva

En el municipio se cuenta con recursos y materia prima, sin embargo en la mayoría de los casos no se cuenta con maquinaria e infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas actividades y los productores tampoco tienen el recurso económico necesario para emprender este tipo de empresas.

Para la producción agrícola y pecuaria los pobladores conocen como cuidar los diversos animales propios de la región así como los diferentes sistemas de cultivo tradicionales, pero en la mayoría de los casos requieren de mejores prácticas agrícolas y sobre todo amigables con el ambiente así como infraestructura propia y adecuada que les permitan incrementar su producción y obtener productos de mejor calidad que puedan competir en el mercado.

a) ASERRADERO

Una de las organizaciones que se encuentra consolidada y que tiene maquinaria propia para la actividad que desarrolla es el aserradero de las comunidades de Santiago Xiacui y Francisco I. Madero, a continuación se menciona la maquinaria principal de dicha organización:

b) INVERNADEROS

Para el caso de los invernaderos, el de la Agencia de la Trinidad se encuentra en regulares condiciones, por lo tanto requiere mantenimiento para que la producción de tomate sea óptima.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Los invernaderos que existen en Xiacui, uno se construyó en el 2008 por lo que su infraestructura condiciones buenas a regulares, pero en el caso del invernadero municipal las condiciones en las que se encuentra (plástico en malas condiciones, sistemas de riego deficiente) no permite que se esté produciendo, en el presente periodo se pretende rehabilitarlo para que se inicien nuevamente actividades.

Abasto y seguridad alimentaria

La tienda de abasto o tienda comunitaria que es abastecida a través de DICONSA juega un papel importante ya que su objetivo es comercializar productos básicos principalmente a un precio accesible y de esta forma beneficiar la economía de los pobladores. En cada una de las localidades que conforman el municipio existe una tienda de este tipo.

La alimentación de los habitantes de este municipio, se basa principalmente en el consumo de granos básicos que se producen en las mismas comunidades, también se consumen carnes tanto de res, puerco y pollo que compran en la misma comunidad o bien en comunidades cercanas, en ocasiones la gente caza animales silvestres o realiza pesca en los ríos de la comunidades. Su dieta la complementan con hierbas silvestres como son berros, quintoniles, mostazas que son hierbas que salen en los cultivos. La dieta básica consiste en café, atole (avena, maíz, trigo), pan, tortilla de maíz, frijol, arroz y en algunas ocasiones huevos o carne.

La producción de alimentos por los mismos pobladores es mínima, lo que obliga a adquirir productos de la canasta básica en tiendas particulares que existen en cada una de las localidades (36 para todo el municipio), o bien trasladarse a la cabecera distrital el día el día de plaza que es lunes y de esta forma adquirir frutas, verduras y carnes frescas además de comprar productos de abasto, sin embargo esto genera un gasto mayor.

Ordenamiento territorial e Infraestructuras

Se cuenta con este servicio en todo el municipio aunque este varía de acuerdo a la comunidad de que se trate. En las agencias de Francisco I. Madero y la Trinidad Ixtlán se cuentan con este servicio domiciliario el cual se introdujo en el 2005. En la agencia de San Andrés Yatuni este servicio se presta mediante una caseta que presta el servicio con teléfonos satelitales contando con un total de seis líneas para



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

toda la comunidad. En lo que respecta a la cabecera municipal se cuenta con teléfonos domiciliarios a partir del 2008, con 70 líneas, de las cuales 2 se encuentran en el palacio municipal, 1 en la escuela primaria, 1 en la escuela secundaria y 1 en el Centro de Salud, así también se ofrece éste servicio en dos casetas públicas con dos líneas cada una.

MEDIOS DE TRANSPORTE

Las comunidades de Santiago Xiacui, Francisco I. Madero y La Trinidad, se encuentran muy bien comunicadas al ser paso obligado de diferentes líneas de autobuses de los pueblos del —Rincónll. Los autobuses que transitan por este lugar son los que va a las comunidades de Santa María Yavesía, San Andrés Yatuní, Zoogocho, Talea de Castro, Laxopa, Lalopa, Yotao y San Juan Yaee. Dichos autobuses benefician a las agencias ya que la carretera federal pasa en medio de las comunidades, a excepción de San Andrés Yatuní, ya que el acceso a esta comunidad es mediante una carretera de terracería por lo que cuenta con su propio autobús que realiza una corrida diaria a la ciudad de Oaxaca saliendo a las 6:00 hrs., de la población.

Otro medio de transporte que utiliza la cabecera municipal y las Agencias de Francisco I. Madero y La Trinidad Ixtlán, son taxis colectivos de los sitios de La Trinidad y Eliseo Jiménez Ruiz (Fco. I. Madero, Santiago Xiacui y La Natividad) que aunque no son suficientes constituye el medio más rápido.

CAMINOS Y CARRETERAS

Las vías de comunicación a través de las cuales el municipio establece contacto con otras comunidades aledañas así como con la ciudad de Oaxaca son principalmente a través de carreteras, terracería y veredas.

En el caso de la agencia de San Andrés Yatuní, para llegar a la comunidad se tiene que desviar de la carretera federal que va a los pueblos del Rincón, para tomar una carretera de terracería de aproximadamente 7 km, la cual es muy estrecha y requiere darle mantenimiento constante ya que en épocas de lluvias se encuentra en muy mal estado.

En cuanto a calles y caminos que existen en cada una de las localidades, falta pavimentar un buen número de estas, ya que en época de lluvias se convierten en caminos intransitables.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.2.1. Problemática identificada.

Falta generar mayores oportunidades de empleo para los habitantes del Municipio y crear proyectos que dinamicen la economía, brindar mayores apoyos para los proyectos productivos del sector agrícola y forestal.

Faltan obras de infraestructura que generen empleo para los habitantes y ayude a mejorar su situación económica.

3.2.1.1. Objetivos.

Objetivo 1: Atraer inversión pública que contribuya a la generación de nuevas fuentes de empleos mejor remunerados que contribuya al mejoramiento de las condiciones económicas de la población.

Estrategia 1. Promoción de mecanismos de inversión pública en proyectos productivos que beneficien a las organizaciones económicas constituidas.

Programas/Líneas de Acción

- Capacitación y adiestramiento de los trabajadores del campo y organizaciones económicas de la comunidad.
- Gestión ante dependencias públicas y privadas proyectos productivos para grupos organizados del municipio.
- Establecimientos comerciales creados por los migrantes del municipio mediante financiamiento.
- Mano de obra local contratada para la ejecución de obra pública municipal.

Objetivo 2: Impulsar la generación de empleos para la población en edad productiva, desarrollando proyectos económicamente rentables que incrementen la ocupación, y remuneración que mejore el ingreso de los trabajadores.

Estrategia 2: Promoción del desarrollo de microempresas sociales aprovechando las oportunidades que ofrecen los programas federales y estatales.

Programas/Líneas de Acción

- Grupos de trabajo en la población fortalecidos e integrados.
- Proyectos y microcréditos para las organizaciones o grupos de trabajos integrados del municipio



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

- Cursos de capacitación orientados personas o grupos emprendedores.
- Organizaciones económicas fortalecidas y activas en el municipio.

Objetivo 3: Incrementar la productividad del sector agropecuario y forestal, utilizando tecnologías y técnicas de producción que garantice autosuficiencia de productos básicos y lograr la obtención de excedentes para el mercado y generen ingresos a los productores rurales.

Estrategia 3: Diversificación de la producción en las actividades agropecuaria y forestal de los agricultores, induciéndolas hacia la productividad y rentabilidad.

Programas/Líneas de Acción

- Capacitación y nuevas tecnologías a productores rurales.
- Técnicas de labranza de conservación en las actividades agrícolas.
- Infraestructuras de riego para plantaciones y cultivos extensivos.
- Infraestructura para la producción intensiva de hortalizas.
- Plantaciones frutales y forestales comerciales.
- Producción intensiva de aves de corral y especies menores.
- Subsidios federales de los programas de Proagro
- Equipamiento e Infraestructura de apoyo a la agricultura de autoconsumo de pequeños productores.
- Fondo de financiamiento y subsidios para la adquisición de insumos agropecuarios.

Objetivos 4: Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.

Estrategia 4: Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.

Programas/Líneas de Acción

- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas a fin de contar con espacios educativos dignos.
- Mejoramiento de viviendas de familias de escasos recursos económicos
- Construcción de la Casa de la Cultura Municipal a fin de acercar a la población el acceso y práctica de las manifestaciones artísticas y culturales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

- Construcción de un espacio recreativo para los niños.
- Construir la infraestructura deportiva municipal a fin de que personas de todas las edades cuenten con espacios dignos para la práctica de actividades físicas y deportivas.
- Realizar obras de infraestructura en la comunidad en la que se definan espacios adecuados para personas con discapacidad.
- Delimitación, apertura y rehabilitación de caminos cosecheros.
- Mantenimiento y ampliación de calles y caminos principales de la comunidad.
- Pavimentación de calles y caminos de municipio
- Gestionar el mejoramiento de la infraestructura en materia de telecomunicaciones y la prestación de mejores servicios en materia de telefonía fija y móvil, internet, televisión y radio.



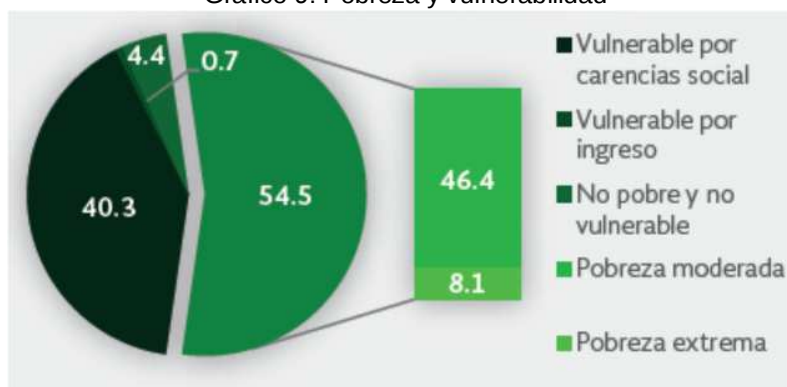
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.3. Desarrollo social y humano

Pobreza

El índice de pobreza humana es de 5.63 considerado bajo y se ubica en el lugar 569 en el lugar estatal. Según datos del CONEVAL 2010, en Santiago Xiacui 1,739 individuos (54.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,479 (46.4%) presentaban pobreza moderada y 260 (8.1%) estaban en pobreza extrema.

Gráfico 9: Pobreza y vulnerabilidad



Fuente: CONEVAL 2010

Desigualdad

En 2010, 1,739 individuos (54.5% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 1,479 (46.4%) presentaban pobreza moderada y 260 (8.1%) estaban en pobreza extrema.

La condición de rezago educativo afectó a 15.9% de la población, lo que significa que 507 individuos presentaron esta carencia social. En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 23.8%, equivalente a 759 personas. La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 84.2% de la población, es decir 2,687 personas se encontraban bajo esta condición. El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 17.8% (569 personas). El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 49.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

para 1,567 personas. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 24.5%, es decir una población de 783 personas.

Gráfico 10. Indicadores de carencia social, 2010



Fuente: Información de CONEVAL 2010

Marginación

Las localidades que pertenecen a Santiago Xiacui tienen distintos grados de marginación, lo que es contrastante con la realidad y las condiciones en las cuales se encuentran los servicios municipales por falta de recursos para mejorarlos.

Tabla 4. Localidades y grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de Marginación
SANTIAGO XIACUI	-1.11	Bajo
FRANCISCO I. MADERO	-0.94	Medio
SAN ANDRES YATUNI	-0.86	Medio
TRINIDAD IXTLAN	-1.2	Bajo
LA CUMBRE	-0.29	Alto

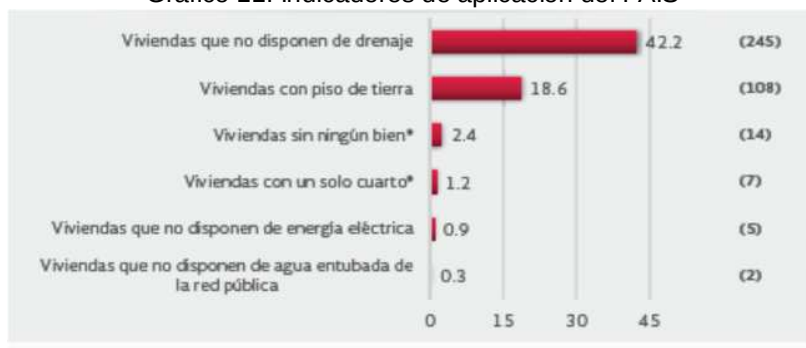
Fuente: CONAPO E INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

El índice de marginación de Santiago Xiacui es de -1.11, catalogado como “bajo”, lo cual podemos identificar en los datos generados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Gráfico 11. Indicadores de aplicación del FAIS



Fuente: CONEVAL

Otros indicadores que muestran el grado de marginación de los habitantes de Santiago Xiacui son la poca disponibilidad de aparatos eléctricos en las viviendas que mejorarían el bienestar y calidad de vida como se muestra en la siguiente figura.

Gráfico 12. Otros indicadores 2010



Fuente: CONEVAL

Grupos poblacionales de atención especial (Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes)

Educación

En la entidad el número de años promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, es de 7.8 grados, lo que equivale a haber aprobado el segundo grado de secundaria; mientras que el promedio estatal es de 6.9 grados, lo que equivale al primer grado de educación secundaria. La media nacional es de 8.6 grados equivalente al tercer grado de secundaria.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Esto significa que a pesar de estar por la media estatal, hace falta generar las condiciones para que los estudiantes continúen con sus estudios y cuenten con la preparación necesaria para propiciar su propio desarrollo.

El 2.94% de la población (64 personas) de 15 años o más es analfabeta, de estas 34 pertenecen a la población indígena.

Cultura

En este apartado podemos resaltar que la danza en la comunidad de San Andrés Yatuní que tienen sus danzas tradicionales como la del Huinche nene y los rancheros, las cuales las bailan en festividades de la comunidad.

En la cabecera municipal así como en las agencias existen tradiciones y costumbres que se siguen celebrando y que caracterizan a Santiago Xiacui como son:

a) El tequio

Es una organización tradicional del estado de Oaxaca y que se mantiene arraigada en la población, consiste en realizar sin retribución económica; trabajos y obras en beneficio común, contando con la participación equitativa de la comunidad.

b) La Guelaguetza

Consiste en la cooperación económica, en especie o trabajo de forma conjunta en las fiestas particulares que cada familia realiza, como también en diferentes actividades del campo.

c) Transmisión de poderes

En la cabecera municipal y en las agencias la transmisión de poderes es un hecho trascendental ya que se rigen por usos y costumbres. En esta celebración participa toda la población recibiendo a las nuevas autoridades y despidiendo a las anteriores mediante una convivencia de carácter político y social.

d) Día de reyes

El 6 de enero se lleva a cabo una celebración religiosa que consiste en traslado del niño dios, de la casa de la madrina a la iglesia católica. Al término de la misa se



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

reparte la tradicional rosca de reyes. Por la tarde del mismo día la autoridad municipal conjuntamente con el DIF organiza un festival para los niños, en el cual se regalan juguetes y dulces.

En la comunidad de San Andrés Yatuni se realiza una celebración muy especial, ya que se trasladan al cerro donde dan gracias por las cosechas del año anterior y piden para que el año que se está comenzando sea bueno.

e) Semana Santa

Esta festividad es de tipo religioso y como su nombre lo indica se celebra durante una semana y es según lo marca el calendario.

Domingo de Ramos. Se lleva a cabo una procesión del lugar donde se bendicen las palmas a la iglesia, donde se finaliza con una misa.

Los días lunes, martes y miércoles de esta semana se dedican a visitar a las personas enfermas y ancianos, por la tarde se realizan actos litúrgicos.

El día jueves los actos inician con una misa en la que se celebra la última cena, posteriormente se realiza la velación del Santísimo.

El día viernes se realiza una procesión llamada vía crucis y termina en la iglesia este mismo día se hace la adoración y pasión de Cristo.

El día sábado se efectúa una misa por la noche para celebrar la resurrección del Señor en la cual se bendice el agua y el fuego.

El día domingo se lleva a cabo una misa y la despedida de los misioneros que apoyaron en la realización de dicha festividad.

f) Fiestas patronales

Estas fiestas se realizan de manera similar en las comunidades siendo en fechas diferentes para cada una de ellas, según sea el Santo que se celebre.

Las festividades tienen una duración aproximadamente 15 días, siendo nueve de novenario y cuatro de los de mayor relevancia, a continuación se da una breve reseña de lo que se realiza durante las fiestas. Las actividades que se realizan son



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

similares en todas las comunidades del municipio.

Día 1: se lleva a cabo la recepción de las bandas filarmónicas que acompañaran durante la festividad después se trasladan al lugar donde sale la tradicional calenda floral y que culmina en el templo con una misa, por la noche se lleva efectúa la calenda nocturna que recorre las principales calles del pueblo.

Día 2. Por la mañana se lleva consuma la misa de colocación en la tarde se realizan las víspera y maitines. En cuanto a actividades socioculturales se inicia un torneo de basquetbol y por la noche se queman los tradicionales fuegos pirotécnicos después se inicia un grandioso baile.

Día 3 El día principall. En la madrugada se llevan las mañanitas al santo Patrón y se celebra la misa de aurora, al medio día se lleva a cabo la misa de función. Al finalizar la celebración religiosa se realizan eventos socioculturales en el atrio de la Iglesia, en este día los habitantes del pueblo conviven con todos los visitantes a quienes se les invita a comer el tradicional mole. Por la noche se disfruta del tradicional baile popular.

Día 4: Se celebra la misa de consumación por la mañana. En la tarde se exhibe el palo encebado al mismo tiempo se lleva realiza un concurso de jarabes de la región y por la noche se despiden las bandas de música visitantes.

En la cabecera municipal las principales fiestas son: Santiago Apóstol (del 14 al 26 de Julio), La Virgen de Los Remedios (del 21 de agosto al 2 de septiembre) y San Pedro Nolasco (varia de fecha por lo regular se celebra la última semana del mes de enero) En la Agencia de la Trinidad la fiesta principal es la de la Santísima Trinidad (dicha fiesta varia de fecha ya que se realiza después de los cuarenta días de Semana Santa).

En San Andrés Yatuni las se realizan dos fiestas anuales siendo las de San Nicolás (día principal 10 de septiembre) y la de San Andrés (Día mayor el 30 de noviembre).

En comunidad de Francisco I. Madero la fiesta patronal no tenía mucha importancia siendo en años recientes donde se le comenzó a dar mayor realce debido a que en esta comunidad el número de católicos es mínimo, sin embargo realizan una pequeña fiesta para celebrar al Sagrado Corazón de Jesús la cual se lleva realiza en el mes de Junio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

g) Bodas

Esta fiesta comienza con la petición de mano de la novia, después se lleva un presente en donde las dos familias se pondrán de acuerdo en la fecha del matrimonio. La boda comienza dos días antes de la celebración religiosa con los preparativos para la fiesta en casa de las dos familias, un día antes de la boda religiosa se lleva a cabo la boda civil.

El día de la boda religiosa se celebra la misa y al término de esta se dirigen a la casa del novio en donde se realiza la fiesta, iniciando con un brindis y una comida para todos los invitados finalizando con un tradicional baile.

h) 15 y 16 de septiembre

Esta festividad es más que nada cívico-social, en ella se celebra la Independencia de México y el grito de dolores. Para esta celebración se escoge a alguna niña o señorita de la comunidad que represente a la América quien está encargada de cantar el himno nacional mexicano la noche del 15 y el día 16. El 15 por la noche se reúne la población en general y las instituciones educativas para realizar un acto cívico durante el cual el presidente municipal o bien el agente municipal da el grito. El día 16 se lleva a cabo un desfile y al finalizar se realiza un acto cívico posteriormente se traslada a la casa de la América en donde se lleva a cabo una convivencia con el pueblo en general.

i) 1 y 2 de noviembre

Durante estos días en las comunidades las personas que profesan la religión católica ponen en sus casas un altar en el cual colocan ofrendas que consisten en alimentos (pan, mole, chocolate, dulces, frutas), que hayan sido del agrado de sus familiares que ya hayan fallecido, durante estos días se visitan los panteones para colocar la tradicional flor de cempasúchil en las tumbas de los seres queridos. También durante estos días sale a recorrer las calles y a visitar las casas de los habitantes la tradicional comparsa, evento donde los habitantes se disfrazan de personajes públicos y hacen actos chuscos con el fin de divertir a la gente

i) Posadas y navidad

Al igual que en la mayoría de las comunidades del país, la celebración de Navidad comienza el día 16 de diciembre, en este día la mayoría de los habitantes adornan su casa con el tradicional árbol de navidad, también comienzan las posadas que



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

terminan el 23 y el 24 se realiza el tradicional nacimiento en la iglesia o en casa de la madrina.

Deporte

En la región de la Sierra Norte el deporte por excelencia es el basquetbol así que Santiago Xiacui y sus Agencias no podían ser la excepción, como muestra de este afición al deporte en el palacio municipal se encuentran algunos trofeos de torneos que han ganado equipos representando al municipio, cuenta con espacios para que los jóvenes y niños acudan a realizar actividades deportivas, lo que es fomentado ampliamente por los Clubes deportivos de cada uno de las localidades. El mantenimiento de estas áreas deportivas está a cargo de las autoridades y los clubes deportivos, que se hace más evidente cuando se presenta la cercanía de las fiestas patronales.

En el Barrio de los Remedios de Santiago Xiacui, la cancha se encuentra en muy malas condiciones supuestamente por una falla geológica o escurrimientos de agua, por lo que los ciudadanos que habitan en sus alrededores requieren que se reconstruya dicho espacio, ya que es necesaria para que los jóvenes y niños acudan a realizar actividades recreativas, pero debido a que no se tiene recursos económicos no se ha realizado estudio técnico alguno y por lo tanto no se ha reconstruido.

Salud

Con respecto a la salud en el municipio se cuenta con un Centro de Salud que está ubicado en la cabecera municipal, una Unidad Médica de IMSS en la Agencia de La Trinidad y dos Casas de Salud que se encuentran en las Agencias de Francisco I. Madero y San Andrés Yatuní, estas dos últimas a cargo de la unidad de IMMS.

a) Centro de Salud Rural de Santiago Xiacui

El Centro de Salud Rural del Núcleo Básico de Santiago Xiacui consta de edificio de una planta constituida de una sala de espera, farmacia, consultorio, sala de expulsión, sala de hospitalización, consultorio odontológico, sala de curación, dos dormitorios (para el médico y odontólogo) con sanitarios exclusivos, sanitarios para paciente y cocina comedor.

Las actividades de este centro se enfocan primordialmente a la atención básica,



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

que consiste en la prevención de enfermedades y promoción de salud. Estas acciones se combinan con la prevención secundaria brindando consulta a enfermos, los pacientes que presentan casos complicados se remiten al Hospital Integral de Ixtlán.

Actualmente se cuenta con material e instrumental dental suficiente la mayor parte proporcionado por el Seguro Popular, sin embargo en algunas ocasiones el medicamento se escasea. En cuestión de infraestructura se sugiere la ampliación del inmueble, construcción de dormitorio con baño integrado para los médicos.

Los encargados de vigilar el funcionamiento correcto de la unidad médica y de dar mantenimiento a la misma es el comité de Salud conjuntamente con la Autoridad Municipal.

En la cabecera municipal brinda atención un médico homeópata a personas de diferentes comunidades, este servicio es brindado de manera esporádica ya que esta persona labora fuera.

b) Unidad Médica Rural-IMSS, La Trinidad Ixtlán

En la agencia de La Trinidad se cuenta con una Unidad Médica de IMSS que consta de un edificio dividido en una sala de espera, un consultorio, una sala de encamados, una farmacia, una sala de revisión y expulsión, una sala de observación, un baño para pacientes y un dormitorio para el médico con baño exclusivo. En esta institución se encuentran laborando un médico pasante que labora de lunes a sábado y una enfermera que trabaja de lunes a viernes quienes brindan los servicios de atención primaria, prevención de enfermedades y promoción de salud a los pobladores de las tres agencias y principalmente a los de La Trinidad.

El comité de Salud de esta agencia es el encargado de llevar a cabo las tareas de mantenimiento y limpieza del inmueble, además de ver las necesidades y turnarlas a la autoridad.

Las prioridades que los habitantes consideran en pro de la Unidad es la ampliación de la misma y construcción de una unidad odontológica, adquisición de una ambulancia y que el suministro de medicamentos sea el adecuado.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

c) Casa de Salud en las Agencias de Francisco I. Madero Y San Andrés Yatuní

En ambas agencias no se cuenta con un servicio médico adecuado para los habitantes, por lo que tienen que trasladarse a comunidades aledañas a recibir dicho servicio, que es principalmente a la Unidad Médica de la agencia de La Trinidad por ser a la que se encuentran adscritos, a la cabecera municipal y en casos extremos al hospital regional de Ixtlán.

Las instalaciones no son adecuadas, solo se cuenta con un local en el que el mobiliario consiste en un escritorio, una silla y una cama; el encargado es una asistente rural que recibe capacitación, por lo que únicamente se brindan primeros auxilios.

En cada una de estas localidades se cuenta con un comité de salud encargado de ver las necesidades que se presenten. Los habitantes de ambas agencias sugieren la construcción de instalaciones para una institución de salud que brinde un buen servicio.

3.3.1. Problemática identificada.

El municipio tiene muchas carencias en cuanto a los servicios que impactan en el desarrollo de las personas, muchas de ellas no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para vivir con dignidad.

La pobreza es un factor que afecta a los habitantes pues sus necesidades básicas no son atendidas por falta de recursos y apoyos de los tres niveles de gobierno.

3.3.1.1. Objetivos

Objetivo 1: Disminuir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales en situación de vulnerabilidad impulsando programas sociales que permita lograr igualdad de oportunidades y desarrollo humano de los habitantes del municipio.

Estrategia 1: Coordinar con instancias estatales y federales la implementación apoyos con programas sociales y de desarrollo humano de los grupos vulnerables.

Programa/Línea de Acción

- Programa oportunidades y adultos mayores implementados por el gobierno federal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

- Programas de empleo temporal.
- Programas de asistencia social para la inclusión de los grupos vulnerables.
- Programas de apoyos alimentarios para grupos con capacidades diferentes.
- Impulsar proyectos productivos orientados a grupos prioritarios para aprovechar la capacidad del recurso humano existente.
- Infraestructura básica social necesaria a través del programa de desarrollo de zonas prioritarias.

Objetivo 2: Mejorar la calidad educativa de los alumnos, ofreciendo condiciones para que las instituciones educativas cuenten con la infraestructura y equipamiento adecuado para lograr la impartición de una enseñanza de calidad y abatir el rezago educativo.

Estrategia 2: Coordinación de esfuerzos con las entidades educativas que generen las condiciones para que la enseñanza sea de calidad y disminuir el índice de deserción escolar.

Programa/Línea de Acción.

- Alfabetización de adultos en coordinación con el instituto estatal para la educación de adultos.
- Incentivo para los jóvenes con apoyos de becas escolares para lograr la continuidad de la educación media superior y superior y reducir la deserción escolar.
- Equipamiento de las aulas escuelas.

Objetivos 3: Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y servicio de calidad a mayor número de personas.

Estrategia 3. Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.

Programas/Líneas de Acción

- Equipamiento del centro de salud.
- Abasto de medicamentos.
- Campañas de vacunación y control de vectores.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

3.4. Gobierno honesto y de resultados

Transparencia y rendición de cuentas

La información relacionado a las diferentes obras, ingresos y egresos que se generan en el municipio se dan a conocer cada seis meses en asambleas informativas y en los informes anuales de gobierno donde los ciudadanos participan y cuando no están de acuerdo solicitan se les aclare las dudas que tenga.

Dado a las políticas actuales de transparencia en la aplicación de recurso se cuenta con un contralor social el cual se encarga de vigilar las acciones que se desarrollan así como de la aplicación de los recursos económicos.

Para la realización de obras, al inicio de un periodo las autoridades municipales en coordinación con sus ciudadanos dan a conocer las obras planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal, someten a votación la que sea considerada la más prioritaria con la finalidad de que se busquen las fuentes de financiamiento y la dinámica para su ejecución así como los montos y los tiempos de realización, para que al final éste proceso pueda ser informado en tiempo y forma a la ciudadanía.

Los ciudadanos consideran que las obras que se están realizando actualmente son necesarias para la comunidad pero que existen otras que también son prioritarias y a las cuales no se les ha otorgado la importancia que requiere, ante lo cual las diferentes autoridades manifiestan que debido al recurso mínimo que reciben es imposible atacar todas las necesidades del municipio.

Cada uno de los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones, apoyo en realización de diversas actividades en beneficio de la población y dando mantenimiento a las obras que ya existen. Por ser un municipio que se rige por usos y costumbres la participación de los ciudadanos es activa a través de tequios y cooperando para las diversas actividades tanto políticas, culturales y religiosas que se realizan en cada una de las comunidades.

Finanzas (ingreso, gasto y deuda pública)

Los principales ingresos municipales que obtienen el municipio son del ramo 33 (fondo III y fondo IV) y ramo 28. La función recaudatoria del municipio es menor, principalmente sus ingresos son por conceptos de multas a los ciudadanos, cobro



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

de tequios, renta del volteo y aportaciones de cuotas voluntarias (en el caso de festividades). El único impuesto que se cobra es el del predial.

Los egresos generados por municipio son por los conceptos de pago de alumbrado público, teléfono público, dietas, viáticos, pago de personal de intendencia de las diferentes instituciones educativas, salud, personal que labora en el albergue escolar (cocineras) y maestro de música, mantenimiento de equipos de cómputo y de edificios públicos.

El recurso que actualmente recibe el municipio es insuficiente para cubrir las necesidades de primera instancia de las cuatro Agencias Municipales, como es el sistema de agua potable, drenaje, mantenimiento de edificios educativos, pavimentación de calles servicios de salud y entre otras necesidades. Buena parte del financiamiento en las agencias, se ha realizado con recursos propios generados por el aprovechamiento forestal, apoyo que se recibe de los ciudadanos mediante tequios y cuotas así como aportaciones de los paisanos radicados en el extranjero.

Según datos del INAFED en nueve años las aportaciones federales del ramo 33 se han triplicado pero es insuficiente porque el incremento anual no corresponde al alza de los precios, inflación y crecimiento de la población factores que inciden directamente en la aplicación de los recursos.

Tabla 5. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4,755,543.64
PARTICIPACIONES	\$ 1,887,341.00
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	1,264,763.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	537,535.00
FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	31,923.00
FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	53,120.00
APORTACIONES	\$ 2,868,202.64
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPA	1,833,015.76
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	1,035,186.88

Fuente: Ley de Ingresos 2014



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

Eficiencia y eficacia administrativa

El trabajo administrativo se realiza de acuerdo a las condiciones de equipamiento además del acceso limitado de telecomunicaciones, en los servicios que otorga el municipio se trata de responder a la comunidad lo más rápido posible. Las dificultades que se encuentran al acudir a la ciudad de Oaxaca, para realizar las gestiones en las dependencias son conflictos con sindicatos y organizaciones sociales del estado, que realizan bloqueos y cierran las oficinas gubernamentales ocasionando pérdida de tiempo y recursos.

La ciudad de Oaxaca se encuentra 1 hora de distancia aproximadamente y es donde generalmente se realizan los trámites de la gestión municipal.

Coordinación institucional

En lo que se refiere a las relaciones intergubernamentales, el municipio mantiene estrecha y buena relación con diversas instituciones públicas del orden estatal y federal mediante las cuales se plantean y desarrollan diversos proyectos en beneficio del municipio.

Estatales

CAO (Caminos y Aeropistas de Oaxaca). Modernización Caminos.

DIF (Desarrollo Integral de la Familia). Aporta apoyos a través de programas como Cocinas Comunitarias y de beneficencia social.

ICAPET (Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo). Proporciona asesoría mediante cursos de capacitación a grupos interesados en diferentes temas. En los últimos años se han proporcionado cursos enfocados a la elaboración de piñatas, manualidades, entre otros.

IEEPO (Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca). Brinda las facilidades a los profesores para desempeñar sus actividades y proporciona recursos materiales a la escuela y al alumnado

SEDAFPA (Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pecuario y acuicultura). Otorga apoyos económicos y capacitación y asistencia técnica mediante diferentes programas para el desarrollo rural y en la ejecución de los



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

recursos derivados de la Adquisición de Activos Productivos, entre otros.

SSA (Servicios de Salud de Oaxaca). Brinda apoyos en recursos humanos del centro de salud de la comunidad, proporcionar medicamentos y el apoyo para la realización de las diferentes campañas nacionales.

SINFRA (Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable). Interviene directamente en el municipio para la realización de las diferentes obras mediante la intervención de las autoridades municipales y de las agencias.

Federales

CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas). Otorga los recursos humanos y materiales para las actividades en el albergue escolar así como apoyos financieros para la construcción de las cabañas para desarrollo de las actividades ecoturísticas.

CFE (Comisión Federal de Electricidad). Proporcionar recursos materiales para dotar de energía eléctrica

CONAFOR (Comisión Nacional Forestal). Apoya con financiamiento para el desarrollo de las actividades de manejo forestal en los bosques de la comunidad tales como reforestación y capacitación a los diferentes comités que tienen competencia en este ámbito, a través del Departamento de Manejo Forestal, en el concepto de Conservación y Restauración programas como PROARBOL.

PROCURADURÍA AGRARIA. Otorga apoyo en los títulos comunales, problemas con tierra en litigio y fomenta la ejecución de proyectos productivos a través del PROMUSAG o FAPPA.

PROFEPA (Programa Federal de Protección al Ambiente). Ha participado en las actividades relacionadas con el manejo forestal, fomentado que las extracciones de madera se realicen de acuerdo a las normas federales.

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). Proporciona recursos humanos, materiales y económicos a través de diferentes programas dentro de los que destacan PROCAMPO, SOPORTE, Activos Productivos, entre otros.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes). Actualmente ha participado mediante el apoyo a través del Programa de empleo Temporal para la conservación de las vías de acceso a la comunidad así como la modernización de tramos carreteros en coordinación con CAO.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). Proporciona recursos económicos y de capacitación a través del programa de OPORTUNIDADES y en este año han obtenido un financiamiento mediante el Programa de Empleo Temporal.

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). Interviene en las actividades relacionadas con el manejo forestal, promoviendo que las extracciones de madera se hagan apegado a las normas establecidas, es decir, es la instancia que valida la ejecución del manejo forestal mediante reglamentos a través del área de aprovechamiento y restauración forestal.

SEP (Secretaría de Educación Pública). Proporciona recursos materiales a la escuela y al alumnado, tales como libros de textos gratuitos.

SRA (Secretaría de la Reforma Agraria). Brinda asesoría y apoya con la vinculación para solucionar sus problemas agrarios.

Desarrollo Institucional Municipal

Con respecto a la profesionalización del cabildo municipal no es de gran relevancia, el grado de estudio que tenga las personas a cumplir el cargo no es tomado en cuenta al momento de nombrar a las autoridades, lo que interesa primordialmente es la experiencia en otros cargos.

En la comunidad de Santiago Xiacui los integrantes de la autoridad actual han cumplido con una serie de cargos a partir de los cuales han obtenido experiencia, todos son originarios de la comunidad. Al inicio de su periodo, el cabildo así como los auxiliares reciben diversas capacitaciones, entre las cuales podemos citar: comprobación de recursos, autoridades auxiliares del ministerio público, funciones en el aspecto educativo y de obras públicas.

Para el caso de la agencia de Francisco I. Madero las actuales autoridades todos los miembros de la autoridad son originarios y radican en esta población, pertenecen a la grupo indígena zapoteco y ninguno de ellos recibió capacitación



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

alguna para estar en el cargo sin embargo han cumplido otras encomiendas.

Los miembros del cabildo de la Trinidad Ixtlán todos ellos son nacidos y radican en dicha comunidad, son del grupo indígena zapoteca y para desempeñar su cargo no recibieron capacitación alguna, pero a lo largo del tiempo han prestado otros servicios al pueblo a través de diversos cargos

Las autoridades de San Andrés Yatuní, todos son originarios de esa localidad y para desempeñar su cargo actual no recibieron capacitación alguna. En esta localidad los ciudadanos comienzan muy jóvenes a partir de los 14 o 15 años a cumplir diversos cargos, con el fin de obtener la experiencia necesaria para tener encomiendas de mayor rango con el paso del tiempo.

La administración municipal está integrada por el tesorero y secretario (a), que son nombrados en la asamblea de ciudadanos, en el caso del secretario (a) en algunos casos no tienen experiencia en otros cargos pero se eligen por ser jóvenes y tener conocimientos en computación. Solo para la cabecera municipal estos reciben capacitación, para el resto de las localidades no se les brinda preparación.

3.4.1. Problemática identificada.

Hace falta la cultura de la rendición de cuentas generado por el desconocimiento de las autoridades nombradas por el sistema normativo interno, existe la necesidad de mayor capacitación.

No existe una cultura de pago de contribuciones, aunque este es un problema nacional, en el municipio no se ha implementado programas para generar mayores ingresos mediante la captación de impuestos.

Las condiciones en las que trabaja el municipio no son las óptimas, porque el equipo y mobiliario está en regular estado, además de que hace falta infraestructura de telecomunicación acceso a internet y telefonía celular.

3.4.1. Objetivos.

Objetivo 1: Propiciar la participación ciudadana en los proyectos, acciones y actividades del gobierno municipal, para mejorar la administración y gestión en beneficio de la sociedad.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Estrategias 1: Impulso a la organización social que coadyuven en el ejercicio de la contraloría social.

Programas/Líneas de Acción

- Avances físico financieros trimestral de obras y acciones del ramo 33 y federales subidos al portal del sistema de formato único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Informe anual de la gestión municipal en tiempo y forma.
- Reportes financieros trimestrales presentados oportunamente ante la Auditoría Superior del Estado
- Entregar a la Auditoría Superior del Estado la cuenta pública de cada ejercicio fiscal.
- Periódicos murales y medio electrónicos del municipio con información de las obras y acciones municipales de manera trimestral.
- Informes trimestrales al concejo de desarrollo social municipal sobre el estado de la gestión pública municipal.
- Ejercicio del gasto público municipal fiscalizado por la contraloría social municipal.

Objetivos 2: Mejorar la recaudación municipal para incrementar los ingresos que permitan ofrecer más obras y acciones en beneficio de la población.

Estrategia 2. Sensibilizar a los habitantes sobre la importancia de ampliar el padrón de contribuyentes en el municipio.

Programas/Línea de Acción

- Realizar talleres de información con los sectores económicos de la comunidad.
- Formar organismos municipales que se responsabilicen de la administración, mantenimiento, rehabilitación y suministro de los servicios públicos, para que estos sean auto sostenibles.
- Actualizar y ampliar el padrón de contribuyentes.

Objetivo 3: Elevar la eficiencia y calidad de la operación de toda la administración pública municipal mejorando mecanismos de atención a la ciudadanía para agilizar las respuestas a sus gestiones.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Estrategia 3: Sistematización de los servicios para hacer más sencillas los trámites y garantizar un servicio expedito a los habitantes.

Programas/Líneas de Acción

- Organizar capacitaciones para los servidores públicos municipales.
- Equipar con equipos informático las áreas administrativas.
- Elaboración de un manual de operaciones del Gobierno Municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

CAPÍTULO IV. POLÍTICAS TRANSVERSALES



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

4.1. Políticas Transversales

El enfoque transversal es la convergencia y corresponsabilidad de varias instituciones y políticas públicas para lograr resultados específicos respecto a un grupo poblacional o áreas de enfoque que enfrentan retos comunes que requieren ser atacados de manera conjunta.

Derechos humanos

Los derechos humanos en un Estado democrático, son un pilar fundamental, pues permiten a la sociedad participar en las decisiones del gobierno y exigir, de ellos el respeto a su dignidad. Poseen cuatro características fundamentales que deben ser tenidas en cuenta para asegurar su respeto, protección y garantía: son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes.

Para atender esta política es necesario buscar el apoyo de las instituciones estatales y federales para elaborar un programa de respeto a los derechos humanos de los habitantes del municipio.

Que contenga cursos de capacitación para las autoridades municipales y de campañas de sensibilización a la comunidad. Para obtener como resultado mejores gobiernos respetuosos de los derechos humanos.

Objetivo: Garantizar el respeto de los derechos humanos de los habitantes de

Estrategias: Realizar acciones de capacitación y fomento de los derechos humanos.

Líneas de acción:

- Programa de difusión de derechos humanos en la población.
- Cursos de capacitación a los encargados de brindar la seguridad para que los apliquen en su labor.
- Cursos de capacitación a las autoridades en materia de derechos humanos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

Equidad de género

El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

Permitir la participación activa de las mujeres en las decisiones de gobierno será una meta del gobierno municipal, esta política converge con los derechos humanos por el derecho de todos a tener las mismas oportunidades sin distingo de género.

Objetivo: Construir una sociedad incluyente que facilite y promueva la participación integral de las mujeres en todos los ámbitos municipales.

Estrategia: Participación equitativa de las mujeres en todos los niveles de la administración pública municipal.

Líneas de acción:

- Campañas sobre la importancia de la equidad de género.
- Programas de participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Campañas contra la violencia por diferencias de género.

Pueblos indígenas

Mediante esta política transversal se pretende impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones.

La participación de la población indígena en la comunidad es importante no existe discriminación ni rechazo existe un respeto por ellos, hace falta acciones que impacten profundamente en su desarrollo.

Objetivo: Garantizar el respeto y el acceso al desarrollo de las comunidades indígenas.

Estrategias: Programas de capacitación, concientización y participación de las



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

comunidades indígenas

Líneas de acción:

- Campaña contra la discriminación.
- Programas de asesoramiento jurídico administrativo para comunidades indígenas.
- Fomento a la participación activa en la toma de decisiones.

Sustentabilidad

Es primordial que mediante políticas y proyectos de desarrollo sustentable que contribuyan a disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales, se debe detener la pérdida y recuperar la biodiversidad del estado de Oaxaca para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos por las generaciones futuras.

En Santiago Xiacui como toda la región de la Sierra Norte a la cual pertenece, tienen una cultura de cuidado de sus recursos naturales, la explotación de sus zonas forestales es racional, implementan programas de reforestación para recuperar zonas que han sido utilizadas.

Objetivo: Fomentar el desarrollo social en armonía con los recursos naturales cuidando y asegurando su conservación para las futuras generaciones.

Estrategia: Establecimiento de programas, políticas y acciones de explotación consiente los recursos naturales.

Líneas de acción.

- Campañas de reforestación en áreas devastadas por la tala inmoderada e incendios forestales.
- Campañas de reciclaje, reutilización de papel, cartón y pet.
- Racionalización en el uso de fertilizantes en la agricultura.
- Campaña de uso racional y cuidado del agua potable.
- Actividades de limpieza de corrientes de agua.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

CAPITULO V. PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTACIÓN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

5.1 Programas, proyectos o Acciones

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 - 2016		Programa, proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
1	Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas de los municipios y sus agencias, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se conviertan en	Incremento de las capacidades de gestión de los municipios, considerando las características de la pluralidad municipal Oaxaqueña	Fomentar la participación ciudadana en el ejercicio del proceso democrático, que garanticen la vigencia de derecho, estabilidad política, paz social y equidad de género	Desarrollo de procesos de participación democrática y social, en el marco de la legislación que reconoce los derechos de los sistemas normativos de los pueblos indígenas	Comité municipal de instancia de la mujer.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2% Programa de desarrollo Institucional Instituto Estatal de Protección Civil Secretaría de Seguridad Pública
			Fortalecer la relación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno, en	Impulso de una colaboración ordenada y eficaz entre los tres poderes del Estado	Mecanismos de comunicación y colaboración entre el poder legislativo y las dependencias	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en sus territorios.		beneficio de una gestión municipal. Fortalecer la relación interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno, en beneficio de una gestión municipal. Consolidar la capacidad administrativa del municipio fortaleciendo su normatividad interna y sus estructuras sociales y administrativas, para atender con mayor eficiencia y justicia a la sociedad.	y sus niveles de gobierno. Impulso de una colaboración ordenada y eficaz entre los tres poderes del Estado y sus niveles de gobierno. Desarrollo de cursos para la capacitación de los recursos humanos y elaborar la normatividad municipal.	estatales, para atender de forma más eficaz y expedita la gestión municipal. Programa de Reglamentación interna municipal Programa de Protección civil. Curso sobre Derechos Humanos Curso de capacitación de seguridad pública	
--	--	--	--	--	--	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 - 2016		Programa, proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
2	Impulsar el desarrollo de las industrias y de las MIPYMES del estado, mediante esquemas integrales de asociación productiva, asistencia técnica, capacitación, cultura empresarial, financiamiento, emprendimiento e investigación y desarrollo tecnológico, así como del desarrollo de clúster y cadenas productivas, para escalar el valor agregado de sus productos, facilitar su inserción en los	Fortalecimiento y desarrollo de las economías locales y regionales a partir de sus ventajas comparativas y competitivas.	Atraer inversión pública que contribuya a la generación de nuevas fuentes de empleos mejor remunerados que contribuya al mejoramiento de las condiciones económicas de la población.	Promoción de mecanismos de inversión pública en proyectos productivos que beneficien a las organizaciones económicas constituidas.	Capacitación y adiestramiento de los trabajadores del campo y organizaciones económicas de la comunidad.	SEDESOL SE SEDAFPA SINFRA CDI Fondo PYME Secretaría de Turismo y fondo Económico
			Impulsar la generación de empleos para la población en edad productiva, desarrollando proyectos económicamente rentables que incrementen la	Promoción del desarrollo de microempresas sociales aprovechando las oportunidades que ofrecen los programas federales y estatales.	Establecimientos comerciales creados por los migrantes del municipio mediante financiamiento. Programa empleo temporal	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	mercados nacionales y externos e incrementar los empleos generados.		ocupación, y remuneración que mejores el ingreso de los trabajadores.		Proyectos y microcréditos para las organizaciones o grupos de trabajos integrados del municipio Cursos de capacitación orientados a personas o grupos emprendedores. Proyectos ecoturísticos en la agencia la Trinidad y la localidad Francisco I. Madero (parques, tirolesas).	
3	Impulsar el fortalecimiento de las actividades agrícolas a través de una política	Impulso a la organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización,	Incrementar la productividad del sector agropecuario y forestal, utilizando	Diversificación de la producción en las actividades agropecuaria y forestal de los	Capacitación y nuevas tecnologías a productores rurales.	SEDAFPA SAGARPA SEDESOL CDI



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	sectorial que permita el desarrollo de capacidades y sistemas de calidad, la tecnificación de los diferentes sistemas de producción con un enfoque de sustentabilidad, incorporación en las cadenas de valor, para incrementar la productividad de los participantes del sector y garantizar la seguridad alimentaria del estado.	tecnificación del riego, desarrollo agroindustrial, financiamiento, manejo de la agricultura orgánica, manejo sustentable de laderas, desarrollo de fruticultura intensiva en laderas y planicies, agricultura protegida y la integración a cadenas de valor que se reflejen en el incremento de empleos y, por consecuencia, de mejora en la calidad de vida	tecnologías y técnicas de producción que garantice autosuficiencia de productos básicos y lograr la obtención de excedentes para el mercado y generen ingresos a los productores rurales.	agricultores, induciéndolos hacia la productividad y rentabilidad.	Infraestructuras de riego para plantaciones y cultivos extensivos. Producción intensiva de aves de corral y especies menores. Infraestructura para la producción intensiva de hortalizas. Equipamiento e Infraestructura de apoyo a la agricultura de autoconsumo de pequeños productores.	Productores Beneficiarios SEMARNAT
4	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel	Mejora de las condiciones de vivienda de los	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del	Ampliación de la infraestructura básica como:	Mejoramiento de vivienda en la localidad de la	Fondo para la Infraestructura Social



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	hogares en pobreza extrema.	municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.	Trinidad. Mejoramiento de vivienda en la localidad de San Andrés Yatuni Mejoramiento de vivienda en la localidad de la Agencia Francisco I. Madero.	Municipal Ramo 28 SEDESOL CDI
---	-----------------------------	--	---	---	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

No	Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 - 2016		Programa proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
5	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación.	Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y servicio de calidad a mayor número de personas.	Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.	Construcción y ampliación de la clínica en la Trinidad Rehabilitación del Centro de salud en Santiago Xiacui. Equipamiento del centro de salud de Santiago Xiacui. Equipamiento del dispensario médico de la agencia Francisco I. Madero.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SSA
6	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura	Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda,	Construcción de tanque de almacenamiento y terminación del sistema de agua potable en San Andrés Yatuni.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.		social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	caminos y comunicación.	Rehabilitación del sistema de agua potable de Santiago Xiacui. Rehabilitación del sistema captación y distribución del agua potable de la localidad la Trinidad. Rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Francisco y Madero Planta de tratamiento de aguas residuales en la Trinidad Mantenimiento de cárcamo en la comunidad de Francisco I. Madero (Adquisición de bomba de ariete hidráulico).	SINFRA
--	--	--	---	--------------------------------	--	---------------



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 - 2016		Programa proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
7	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal de la localidad de Francisco I. Madero Modernización del tramo carretero E.C. Ixtlán-Zogocho paraje los Pozos-San Andrés Yatuni. Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle la eternidad de San Andrés Yatuni. Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc de Santiago Xiacui.	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. RG23 SINFRA SEDESOL CDI



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

					Pavimentación de calles (Av. Buena Vista, calle Oaxaca, en dirección A Escuela Educativas, y continuación de la calle Loma Linda) de La Agencia la Trinidad. Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal que conduce del Jardín De Niños a la Escuela Primaria de San Andrés Yatuni Pavimentación a base de concreto hidráulico del camino del paraje Los Pozos a la localidad de San Andrés Yatuni. (6 Km).	
--	--	--	--	--	---	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 – 2016		Programa proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
8	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.	Ampliación de la red de energía eléctrica de la localidad de Francisco y Madero. Ampliación de la red Alumbrado de Energía eléctrica de Santiago Xiacui. Alumbrado solar para las calles de Santiago Xiacui Ampliación de la red de energía eléctrica de la Trinidad. Rehabilitación de la red de Energía eléctrica (alza de voltaje) en San Andrés Yatuni	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 – 2016		Programa proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
9	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.	Construcción del sistema de drenaje sanitario 1ª etapa en Santiago Xiacui Instalación de biodigestores en la localidad de San Andrés Yatuni. Instalación de biodigestores y construcción de drenaje sanitario en la localidad la Trinidad. Instalación de biodigestores (sanitarios) en la escuela primaria de la agencia Francisco I. Madero.	Fondo para la Infraestructura Social Municipal CONAGUA CEA SE



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 - 2016		Programa, Proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
10	Disminuir las disparidades sociales y económicas a nivel micro regional, municipal y de localidad, a través de la dotación de infraestructura social básica y el apoyo a proyectos productivos que permita a los territorios marginados incorporarse a los procesos de desarrollo y detonar las capacidades de las familias y las comunidades.	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación.	Mejorar la calidad educativa de los alumnos, ofreciendo condiciones para que las instituciones educativas cuenten con la infraestructura y equipamiento adecuado para lograr la impartición de una enseñanza de calidad y abatir el rezago educativo.	Coordinación de esfuerzos con las entidades educativas que generen las condiciones para que la enseñanza sea de calidad y disminuir el índice de deserción escolar.	Construcción de la plaza cívica de la escuela primaria "Miguel hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni. Suministro e instalación de cerca de malla ciclónica galvanizada en el perímetro del COBAO Pl. 64, Santiago Xiacui. Construcción de comedores escolares de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni. Construcción de aulas en la escuela en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco	Fondo para la Infraestructura Social Municipal al IOCIFE D IEEPO INIFED SEP



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

					I. Madero. Construcción de comedores escolares en la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, de la localidad Francisco I. Madero. Construcción de la Plaza cívica de la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, de la localidad Francisco I. Madero Rehabilitación de aulas de Prescolar de la localidad la Trinidad Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria y secundaria de la Trinidad.	
--	--	--	--	--	--	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 – 2016		Programa, proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
11	Promover la cultura del deporte y fortalecer a las entidades deportivas, para ampliar en el estado de Oaxaca una base social físicamente activa e incluyente, así como fomentar el impulso de los talentos deportivos, la alta competencia y el alto rendimiento.	Creación, rescate y conservación de áreas deportivas funcionales e incluyentes en cada uno de los municipios para la actividad física y la práctica deportiva.	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Ampliación de la infraestructura básica como: educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.	Construcción de Construcción de unidad deportiva en San Andrés Yatuni. Construcción de unidad deportiva en la Agencia Francisco Madero. Construcción de unidad deportiva en Santiago Xiacui. Construcción de techados en la canchas deportivas en los Barrios de los Remedios y San Pedro Nolasco de Santiago Xiacui	SINFRA CONADE SEDESOL
12	Salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio	Fortalecimiento a la formación y capacitación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del	Ampliación de la infraestructura básica como:	Construcción de la casa de la cultura de Santiago Xiacui	CONACULTA INAH



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

cultural material e inmaterial, mediante su conservación, protección, investigación, catalogación, custodia y rehabilitación, gestionando recursos públicos y privados, nacionales e internacionales y aplicándolos mediante convenios específicos	artística y cultural, así como a la promoción de la cultura en la población oaxaqueña.	municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	educación, salud, urbanización, agua potable, alcantarillado y drenaje, vivienda, caminos y comunicación.		
---	---	---	--	--	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

No.	Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Plan Municipal de Desarrollo De Santiago Xiacui 2014 – 2016		Programa, proyecto o acción	Fuente de financiamiento
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia		
13	Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas de los municipios y sus agencias, mediante reformas legales, aumento de ingresos y recursos presupuestales, capacitación y profesionalización de su personal, coordinación institucional y participación social, para que se	Incremento de las capacidades de gestión de los municipios, considerando las características de la pluralidad municipal oaxaqueña.	Propiciar la participación ciudadana en los proyectos, acciones y actividades del gobierno municipal, para mejorar la administración y gestión en beneficio de la sociedad	Sistematización de los servicios para hacer más sencillas los trámites y garantizar un servicio expedito a los habitantes.	Expedientes técnicos Contabilidad y cuenta pública Capacitación Municipal Construcción de salón de sesiones en San Andrés Yatuni	Fondo para la Infraestructura Social Municipal 3% de gastos indirectos Ramo 28 y Fondo IV Programa DIF Otras fuentes
			Elevar la eficiencia y calidad de la operación de toda la administración pública municipal mejorando	Impulso a la organización social que coadyuven en el ejercicio de la contraloría social.	Mejoras continuas en vestidores, baños, foros (plazas cívicas) frente a la Agencia de San Andrés Yatuni.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social en sus territorios.		mecanismos de atención a la ciudadanía para agilizar las respuestas a sus gestiones		Rehabilitación del Palacio Municipal de Santiago Xiacui Ampliación del panteón municipal de la comunidad de Francisco I. Madero Construcción del albergue escolar 1ª etapa de Santiago Xiacui	
--	---	--	---	--	---	--



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

5.2 Metas, indicadores y responsables

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

No.	Programa, proyecto o acción	Metas	Indicadores	Fuente de financiamiento	Responsables
1	Comité municipal de instancia de la mujer.	Integrar un comité de participación de la mujer	Comité constituido	2% Programa de desarrollo Institucional	Presidente, Síndico y Regidor de Hacienda Municipal.
2	Mecanismos de comunicación y colaboración entre el poder legislativo y las dependencias estatales, para atender de forma más eficaz y expedita la gestión municipal.	Contar con un Consejo Municipal de Protección Civil - Equipamiento y capacitación del Consejo Municipal de Protección Civil	Consejo Municipal de Protección Civil Constituido Número de cursos de capacitación realizados	Fondo de protección de Desastres Naturales 2% Programa de desarrollo Institucional	Cabildo Municipal SEDESOL Gobierno del Estado Instituto Estatal de Protección Civil
3	Programa de Reglamentación interna municipal	Reglamento interno municipal. Bando de policía y buen gobierno. Reglamento de Consejo municipal de desarrollo	3 reglamentos	2% Programa de desarrollo Institucional	Presidente, Síndico y Regidor de Hacienda Municipal.
4	Programa de Protección civil.	- 1 curso de capacitación a autoridades municipales. - 1 conferencia para los habitantes.	Número de Cursos Realizados	- Ramo 33 Fondo IV 2% Programa de desarrollo Institucional	Cabildo Municipal SEDESOL Gobierno del Estado



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

5	Curso sobre Derechos Humanos	- 1 cursos talleres para los integrantes del ayuntamiento	Número de cursos impartidos	- Ramo 33 Fondo IV 2% Programa de desarrollo Institucional	Síndico municipal
6	Curso de capacitación de seguridad pública	- 2 cursos talleres para la policía municipal	Número de cursos impartidos	- Ramo 33 Fondo IV 2% Programa de desarrollo Institucional	Síndico municipal SSP



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

No.	Programa, proyecto o acción	Metas	Indicadores	Fuente de financiamiento	Responsables
1	Capacitación y adiestramiento de los trabajadores del campo y organizaciones económicas de la comunidad.	- 2 cursos	Número cursos	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)	Cabildo Municipal
2	Establecimientos comerciales creados por los migrantes del municipio mediante financiamiento.	- Gestionar financiamiento para la creación de empresas.	Número de personas desempleadas atendidas por el programa	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)	Cabildo Municipal
3	Programa empleo temporal Proyectos y microcréditos para las organizaciones o grupos de trabajos integrados del municipio	Otorgar Financiamiento y asesoría para la distribución de sus productos:	Número de unidades económicas atendidas por el programa.	Secretaría de Turismo y desarrollo Económico. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)	Cabildo Municipal
4	Cursos de capacitación orientados personas o grupos emprendedores.	2 cursos	Número de cursos desarrollados	Secretaría de Turismo y desarrollo Económico. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)	Cabildo Municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

5	Proyectos ecoturísticos en la agencia la Trinidad y la localidad Francisco I. Madero (parques, tirolesas).	Instalar 2 proyectos ecoturísticos	Número de proyectos generados e instalados	Secretaría de Turismo y desarrollo Económico. CDI	Cabildo municipal
6	Capacitación y nuevas tecnologías a productores rurales.	2 cursos	Número de cursos realizados	SEDAFPA SAGARPA SEDESOL CDI Productores Beneficiarios Ramo28	Cabildo municipal
7	Infraestructuras de riego para plantaciones y cultivos extensivos.	Gestión de recursos para infraestructura	Infraestructura instalada	SEDAFPA SAGARPA SEDESOL CDI Ramo 28	Cabildo municipal
8	Producción intensiva de aves de corral y especies menores.	Aumentar la producción	Porcentaje de incremento respecto del año anterior	SEDAFPA SAGARPA CONAFOR Ramo 28	Cabildo Municipal y Comisión de Desarrollo Agropecuario
9	Infraestructura para la producción intensiva de hortalizas.	2 invernaderos	Número de invernaderos instalados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 28 SEDESOL CDI	Cabildo municipal.
10	Equipamiento e Infraestructura de apoyo a la agricultura	Gestión de recursos para apoyos a los agricultores	Número de beneficiarios atendidos	Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 28	Cabildo municipal, Regidor de obras y la Comisión de vialidad y ordenamiento urbano



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	de autoconsumo de pequeños productores.			SEDESOL CDI	
11	Mejoramiento de vivienda en la localidad de la Trinidad.	10 viviendas mejoradas	Número de viviendas acondicionadas	Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 28 SEDESOL CDI	Cabildo municipal, Regidor de obras y la Comisión de vialidad y ordenamiento urbano
12	Mejoramiento de vivienda en la localidad de San Andrés Yatuni	10 viviendas mejoradas	Número de viviendas acondicionadas	Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 28 SEDESOL CDI	Cabildo municipal.
13	Mejoramiento de vivienda en la localidad de la Agencia Francisco I. Madero.	10 viviendas mejoradas	Número de viviendas acondicionadas	Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 28 SEDESOL CDI	Cabildo municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

No.	Programa, proyecto o acción	Metas	Indicadores	Fuente de financiamiento	Responsables
1	Construcción y ampliación de la clínica en la Trinidad	1 clínica de salud	Porcentaje de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Salud
2	Rehabilitación del Centro de salud en Santiago Xiacui.	Rehabilitación del centro de salud	Porcentaje de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Salud
3	Equipamiento del centro de salud de Santiago Xiacui.	Financiamiento del equipamiento del centro de salud	N/A	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SSA	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Salud
4	Equipamiento del dispensario médico de la agencia Francisco I. Madero	Financiamiento del equipamiento del dispensario	N/A	SSA	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Salud
5	Construcción de tanque de almacenamiento y terminación del sistema de agua potable en San Andrés Yatuni.	Sistema de distribución de agua potable	Porcentaje de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
6	Rehabilitación del sistema de agua	Sistema de agua potable rehabilitado	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	potable de Santiago Xiacui.			Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	
7	Rehabilitación del sistema captación y distribución del agua potable de la localidad la Trinidad.	Sistema de agua potable rehabilitado	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
8	Rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Francisco y Madero	Sistema de agua potable rehabilitado	Porcentaje de avance de obra	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
9	Planta de tratamiento de aguas residuales en la Trinidad	Planta de tratamiento	Porcentaje de avance de obra	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

10	Mantenimiento de cárcamo en la comunidad de Francisco I. Madero (Adquisición de bomba de ariete hidráulico)	Bomba de ariete hidráulico	N/A	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
11	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal de la localidad de Francisco I. Madero	Calle pavimentada	Porcentaje de avance de obra	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
12	Modernización del tramo carretero E.C. Ixtlán-Zogocho paraje los Pozos- San Andrés Yatuni.	Mejorar las vías de comunicación entre las localidades	Porcentaje de avance de obra	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
13	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle la eternidad de San Andrés Yatuni.	Ampliar las vías de comunicación	Porcentaje de avance de obra	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

14	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc de Santiago Xiacui.	Ampliar las vías de comunicación	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
15	Pavimentación de calles (Av. Buena Vista, calle Oaxaca, en dirección A Escuela Educativas, y continuación de la calle Loma Linda) de La Agencia la Trinidad	Ampliar las vías de comunicación	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
16	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal que conduce del Jardín De Niños a la Escuela Primaria de San Andrés Yatuni	Ampliar las vías de comunicación	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
17	Pavimentación a base de concreto hidráulico del camino del paraje Los Pozos a la localidad de San Andrés Yatuni. (6 Km).	Ampliar las vías de comunicación	Porcentaje de avance de obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

18	Ampliación de la red de energía eléctrica de la localidad de Francisco y Madero	Dotar de servicio de energía eléctrica a mas pobladores	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
19	Ampliación de la red Alumbrado de Energía eléctrica de Santiago Xiacui.	Dotar de servicio de energía eléctrica a mas pobladores	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
20	Alumbrado solar para las calles de Santiago Xiacui	Disminuir costos en consumo de energía eléctrica.	Porcentaje de ahorro respecto de ejercicios anteriores	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SINFRA CDI CFE	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
21	Ampliación de la red de energía eléctrica de la Trinidad.	Dotar de servicio de energía eléctrica a mas pobladores	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

22	Rehabilitación de la red de Energía eléctrica (alza de voltaje) en San Andrés Yatuni	Mejorar el servicio de energía eléctrica a mas pobladores	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
23	Construcción del sistema de drenaje sanitario 1ª etapa en Santiago Xiacui	Introducir el drenaje a la comunidad	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
24	Instalación de biodigestores en la localidad de san Andrés Yatuni.	Biodigestores instalados	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
25	Instalación de biodigestores y construcción de drenaje en la localidad la Trinidad.	Biodigestores instalados	Número de habitantes beneficiados	FISM IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
26	Ampliación de la red del sistema de drenaje sanitario en la localidad la Trinidad.	Ampliar el servicio a más viviendas	Número de habitantes atendidos	SINFRA CONADE SEDESOL Ramo 33 fondo II	Presidente, Regidor de hacienda



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

27	Instalación de biodigestores (sanitarios) en la escuela primaria de la agencia Francisco I. Madero.	Biodigestores instalados	Número de habitantes beneficiados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
28	Construcción de la plaza cívica de la escuela primaria "Miguel hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni.	Plaza cívica terminada	% de avance de la obra	SINFRA FISM IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
29	Suministro e instalación de cerca de malla ciclónica galvanizada en el perímetro del COBAO Pl. 64, Santiago Xiacui	Delimitar el perímetro del COBAO	% de avance de la obra	FISM IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
30	Construcción de comedores escolares de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni.	Comedor terminado	% de la obra construida	FISM IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
31	Construcción de aulas en la escuela en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco I. Madero.	Construir aulas	% de avance de la obra	FISM IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

32	Construcción de comedores escolares en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco I. Madero.	Comedor terminado	% de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
33	Construcción de la Plaza cívica de la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco I. Madero	Plaza cívica escolar	% de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
34	Rehabilitación de aulas de Prescolar de la localidad la Trinidad	Aulas habilitadas	% de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda
35	Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria y secundaria de la Trinidad.	Sanitarios reacondicionados	% de avance de la obra	Fondo para la Infraestructura Social Municipal IOCIFED IEEPO INIFED SEP	Presidente, Regidor de hacienda



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016

SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

36	Construcción de Construcción de unidad deportiva en San Andrés Yatuni.	Unidad deportiva terminada	% de avance de la obra	SINFRA CONADE SEDESOL Ramo 33 fondo II	Presidente, Regidor de hacienda
37	Construcción de unidad deportiva en la Agencia Francisco Madero	Unidad deportiva terminada	% de avance de la obra	SINFRA CONADE SEDESOL Ramo 33 fondo II	Presidente, Regidor de hacienda
38	Construcción de unidad deportiva en Santiago Xiacui.	Unidad deportiva terminada	% de avance de la obra	SINFRA CONADE SEDESOL Ramo 33 fondo II	Presidente, Regidor de hacienda
39	Construcción de techados en la canchas deportivas en los Barrios de los Remedios y San Pedro Nolasco de Santiago Xiacui	Canchas deportivas techadas	% de avance de la obra	SINFRA CONADE SEDESOL Ramo 33 fondo II	Presidente, Regidor de hacienda
40	Construcción de la casa de la cultura de Santiago Xiacui	Casa de cultura terminada	% de avance de la obra	CONACULTA SECRETARIA DE CULTURA	Presidente, Regidor de hacienda



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

No.	Programa, proyecto o acción	Metas	Indicadores	Fuente de financiamiento	Responsables
1	Expedientes técnicos	Contar con los expedientes técnicos de todas las obras que realice el municipio	Diferencia de obras realizadas entre expedientes elaborados	Fondo para la Infraestructura Social Municipal 3% de gastos indirectos	Presidente, Regidor de hacienda y Regidor de Obra
2	Contabilidad y cuenta pública	Tener el registro actualizado de la contabilidad y presentar la cuenta pública anual.	Informes trimestrales y Cuenta publica	Ramo 33 fondo II	Comisión de Hacienda municipal
3	Mejoras continuas en vestidores, baños, foros (plazas cívicas) frente a la Agencia de San Andrés Yatuni	Rehabilitación de instalaciones	N/A	Ramo 28 y Fondo IV	Cabildo Municipal
4	Construcción del albergue escolar 1ª etapa de Santiago Xiacui	1 etapa del albergue municipal para alumnos	% de avance de la obra	Ramo 28 y Fondo IV	Cabildo Municipal
5	Capacitación Municipal	Capacitar a los integrantes de la administración municipal que faciliten su gestión.	Número de cursos impartidos y número de participantes.	Fondo de Infraestructura Municipal 2% Programa de desarrollo Institucional	Cabildo municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

6	Rehabilitación del Palacio Municipal de Santiago Xiacuí	Palacio Municipal rehabilitado	% de avance de la obra	Ramo 28 y Fondo IV	Cabildo municipal
7	Ampliación del panteón municipal de la comunidad de Francisco I. Madero	Ampliación del panteón	Metros de terreno incrementados	Ramo 28 y Fondo IV	Cabildo municipal
8	Construcción de salón de sesiones en San Andrés Yatuni	Salón de Sesiones de San Andrés Yatuni	% de avance de la obra	Ramo 28 y Fondo IV	Cabildo municipal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

5.3. Presupuesto

EJE I. ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

No.	Programa, proyecto o acción	Beneficiarios	Año	Monto aprox.
1	Comité municipal de instancia de la mujer.	260 Hab.	2014	\$ 10,000.00
2	Mecanismos de comunicación y colaboración entre el poder legislativo y las dependencias estatales, para atender de forma más eficaz y expedita la gestión municipal.	500 Hab.	2014	\$ 20,000.00
3	Programa de Reglamentación interna municipal	2171 Hab.	2014	\$ 50,000.00
4	Programa de Protección civil.	2171 Hab.	2014	\$ 100,000.00
5	Curso sobre Derechos Humanos	500 Hab.	2014	\$ 30,000.00
6	Curso de capacitación de seguridad pública	Policía municipal	2014-2015	\$ 30,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE II. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

No.	Programa, proyecto o acción	Beneficiarios	Año	Monto aprox.
1	Capacitación y adiestramiento de los trabajadores del campo y organizaciones económicas de la comunidad.	50 Hab.	2014-2016	\$ 30,000.00
2	Establecimientos comerciales creados por los migrantes del municipio mediante financiamiento.	20 Hab.	2014-2016	\$ 80,000.00
3	Programa empleo temporal y Proyectos y microcréditos para las organizaciones o grupos de trabajos integrados del municipio	100 Hab.	2014-2016	\$ 200,000.00
4	Cursos de capacitación orientados a personas o grupos emprendedores.	100 Hab.	2014-2016	\$ 60,000.00
5	Proyectos ecoturísticos en la agencia la Trinidad y la localidad Francisco I. Madero (parques, tirolesas).	2171 Hab.	2014-2016	\$ 2,500,000.00
6	Capacitación y nuevas tecnologías a productores rurales.	50 Hab.	2014-2016	\$ 30,000.00
7	Infraestructuras de riego para plantaciones y cultivos extensivos.	570 Hab.	2014-2016	\$ 90,000.00
8	Producción intensiva de aves de corral y especies menores.	5,638 Hab.	2015	\$ 40,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

9	Infraestructura para la producción intensiva de hortalizas.	100 Hab.	2014-2016	\$ 2,000,000.00
10	Equipamiento e Infraestructura de apoyo a la agricultura de autoconsumo de pequeños productores.	100 Hab.	2014-2016	80,000.00
11	Mejoramiento de vivienda en la localidad de la Trinidad.	200 Hab.	2014-2016	1,000,000.00
12	Mejoramiento de vivienda en la localidad de San Andrés Yatuni	200 Hab.	2014-2016	1,000,000.00
13	Mejoramiento de vivienda en la localidad de la Agencia Francisco I. Madero.	200 Hab.	2014-2016	1,000,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

No.	Programa, proyecto o acción	Beneficiarios	Año	Monto aprox.
1	Construcción y ampliación de la clínica en la Trinidad	500 Hab.	2014-2016	\$ 200,000.00
2	Rehabilitación del Centro de salud en Santiago Xiacui.	2171 hab.	2014-2016	300,000.00
3	Equipamiento del centro de salud de Santiago Xiacui.	2171 Hab.	2014-2016	\$ 150,000.00
4	Equipamiento del dispensario médico de la agencia Francisco I. Madero	200 Hab.	2014-2016	\$ 80,000.00
5	Construcción de tanque de almacenamiento y terminación del sistema de agua potable en San Andrés Yatuni.	250 Hab.	2014-2016	\$ 1,500,000.00
6	Rehabilitación del sistema de agua potable de Santiago Xiacui.	2171 Hab.	2015	\$ 1,250,000.00
7	Rehabilitación del sistema captación y distribución del agua potable de la localidad la Trinidad.	750 Hab.	2015	\$ 448,913.00
8	Rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Francisco y Madero	325 Hab.	2014-2016	\$ 200,000.00
9	Planta de tratamiento de aguas residuales en la Trinidad	750 Hab.	2014-2016	\$ 1,000,000.00
10	Mantenimiento de cárcamo en la comunidad de	325 Hab.	2014-2016	\$ 50,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

	Francisco I. Madero (Adquisición de bomba de ariete hidráulico)			
11	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal de la localidad de Francisco I. Madero	200 Hab.	2014-2016	\$ 500,000.00
12	Modernización del tramo carretero E.C. Ixtlán-Zogocho paraje los Pozos- San Andrés Yatuni.	2171 Hab.	2014-2016	\$ 1,500,000.00
13	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle la eternidad de San Andrés Yatuni.	2171 Hab.	2014-2016	\$ 250,000.00
14	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc de Santiago Xiacui.	168 Hab.	2014-2016	\$ 500,000.00
15	Pavimentación de calles (Av. Buena Vista, calle Oaxaca, en dirección A Escuela Educativas, y continuación de la calle Loma Linda) de La Agencia la Trinidad	2171 Hab.	2014-2016	\$ 3,000,000.00
16	Pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle principal que conduce del Jardín De Niños a la Escuela Primaria de San Andrés Yatuni	200 Hab.	2014-2016	\$ 300,000.00
17	Pavimentación a base de concreto	350 Hab.	2014-2016	\$ 500,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

	hidráulico del camino del paraje Los Pozos a la localidad de San Andrés Yatuni. (6 Km).			
18	Ampliación de la red de energía eléctrica de la localidad de Francisco y Madero	125 Hab.	2014	\$ 448,913.00
19	Ampliación de la red Alumbrado de Energía eléctrica de Santiago Xiacui.	150 hab.	2014	\$ 500,000.00
20	Alumbrado solar para las calles de Santiago Xiacui	605 Hab.	2014	\$ 1,200,000.00
21	Ampliación de la red de energía eléctrica de la Trinidad.	50 Hab.	2014	\$ 400,000.00
22	Rehabilitación de la red de Energía eléctrica (alza de voltaje) en San Andrés Yatuni	50 Hab.	2014	\$ 150,000.00
23	Construcción del sistema de drenaje sanitario 1ª etapa en Santiago Xiacui	300 Hab.	2014-2015	\$ 448,915.49
24	Instalación de biodigestores en la localidad de san Andrés Yatuni.	150 Hab.	2015	\$ 70,000.00
25	Instalación de biodigestores y construcción de drenaje en la localidad la Trinidad.	100 Hab.	2014-2016	\$ 70,000.00
26	Ampliación de la red del sistema de drenaje sanitario	150 Hab.	2014-2015	\$ 450,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

	en la localidad la Trinidad.			
27	Instalación de biodigestores (sanitarios) en la escuela primaria de la agencia Francisco I. Madero.	50 Hab.	2014-2015	\$ 70,000.00
28	Construcción de la plaza cívica de la escuela primaria "Miguel hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni.	Todos los estudiantes	2014-2016	\$ 200,000.00
29	Suministro e instalación de cerca de malla ciclónica galvanizada en el perímetro del COBAO Pl. 64, Santiago Xiacui	Todos los estudiantes	2014-2015	100,000.00
30	Construcción de comedores escolares de la escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de San Andrés Yatuni.	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 150,000.00
32	Construcción de aulas en la escuela en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco I. Madero.	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 500,000.00
33	Construcción de comedores escolares en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero", de la localidad Francisco I. Madero.	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 150,000.00
34	Construcción de la Plaza cívica de la Escuela Primaria "Francisco I.	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 300,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 **SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA**

	Madero". de la localidad Francisco I. Madero			
35	Rehabilitación de aulas de Prescolar de la localidad la Trinidad	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 500,000.00
36	Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria y secundaria de la Trinidad.	Todos los estudiantes	2014-2015	\$ 200,000.00
37	Construcción de unidad deportiva en San Andrés Yatuni.	450 Hab.	2014-2015	\$ 800,000.00
38	Construcción de unidad deportiva en la Agencia Francisco Madero	325 Hab.	2014-2015	\$ 800,000.00
39	Construcción de unidad deportiva en Santiago Xiacui.	650 Hab.	2014-2015	\$2,200,000.00
40	Construcción de techados en la canchas deportivas en los Barrios de los Remedios y San Pedro Nolasco de Santiago Xiacui	350 Hab.	2014-2015	\$ 1,500,000.00
41	Construcción de la casa de la cultura de Santiago Xiacui	100 Hab.	2014	\$ 5,000,000.00



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

EJE IV. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

No.	Programa, proyecto o acción	Beneficiarios	Año	Monto aprox.
1	Expedientes técnicos	2171 Hab.	2014-2016	2,500,000.00
2	Contabilidad y cuenta pública	2171 Hab.	2014-2016	\$ 600,000.00
3	Mejoras continuas en vestidores, baños, foros (plazas cívicas) frente a la Agencia de San Andrés Yatuni	150 Hab.	2014-2016	\$ 200,000.00
4	Construcción del albergue escolar 2ª etapa de Santiago Xiacui	111 Hab.	2014-2016	\$ 800,000.00
5	Capacitación Municipal	5,638 Hab.	2014-2016	\$ 150,000.00
6	Rehabilitación del Palacio Municipal de Santiago Xiacui.	5,638 Hab.	2014-2016	\$ 250,000.00
7	Ampliación del panteón municipal de la comunidad de Francisco I. Madero	5,638 Hab.	2014-2016	\$ 50,000.00
8	Construcción de salón de sesiones en San Andrés Yatuni	150 Hab.	2014-2016	\$ 500,000.00

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Salud	Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y servicio de calidad a mayor número de personas.	Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.	Servicios de Salud eficientes	La cobertura y acceso a los servicios de salud no es eficiente.	Construcción y ampliación de la clínica en la Trinidad	Ampliar los servicios de salud	1 clínica de salud	500 Hab.	Porcentaje de avance de la obra	\$ 200,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	2014-2016
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Salud	Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y servicio de calidad a mayor número de personas.	Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.	Servicios de Salud eficientes	La cobertura y acceso a los servicios de salud no es eficiente.	Rehabilitación del Centro de salud en Santiago Xiacui.	Mejorar los servicios de salud	Rehabilitación del centro de salud	2171 hab.	Porcentaje de avance de la obra	300,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	2014-2016
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Salud	Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y	Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.	Servicios de Salud eficientes	La cobertura y acceso a los servicios de salud no es eficiente.	Equipamiento del centro de salud de Santiago Xiacui.	Brindar mejores servicios de salud	Financiamiento del equipamiento del centro de salud	2171 Hab.	N/A	\$ 150,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SSA	2014-2016

		servicio de calidad a mayor número de personas.											
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Salud	Mejorar el servicio de salud para los habitantes del municipio, ampliando la infraestructura y el equipamiento adecuado para incrementar la capacidad instalada y dar cobertura y servicio de calidad a mayor número de personas.	Gestión de apoyos para mejorar los servicios y abasto de las unidades de salud.	Servicios de Salud eficientes	La cobertura y acceso a los servicios de salud no es eficiente.	Equipamiento del dispensario médico de la agencia Francisco I. Madero	Mejorar los servicios de salud	Financiamiento del equipamiento del dispensario	200 Hab.	N/A	\$ 80,000.00	SSA	2014-2016
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura de agua potable con mayor cobertura	No se ha terminado el sistema de agua potable por falta de recursos.	Construcción de tanque de almacenamiento y terminación del sistema de agua potable en San Andrés Yatuni.	Ampliar la red de agua potable	Sistema de distribución de agua potable	250 Hab.	Porcentaje de avance de la obra	\$ 1,500,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	2014-2016
EJE III. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y		Hacen falta mantenimiento a la red de agua potable para su óptimo desempeño.	Rehabilitación del sistema de agua potable de Santiago Xiacui.	Mejorar los servicios de la red de agua potable	Sistema de agua potable rehabilitado	2171 Hab.	Porcentaje de avance de obra	\$ 1,250,000.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL	2015

			mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.									SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	
EJE III. DESARROLLO Y SOCIAL HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura de agua potable con mayor cobertura	Hacen falta mantenimiento a la red de agua potable para su óptimo desempeño	Rehabilitación del sistema captación y distribución del agua potable de la localidad la Trinidad.	Mejorar los servicios de la red de agua potable	Sistema de agua potable rehabilitado	750 Hab.	Porcentaje de avance de obra	\$ 448,913.00	Fondo para la Infraestructura Social Municipal SEDESOL SEMARNAT CDI CONAGUA CEA SINFRA	2015
EJE III. DESARROLLO Y SOCIAL HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar	Infraestructura de agua potable con mayor cobertura	Hacen falta mantenimiento a la red de agua potable para su óptimo desempeño	Rehabilitación del sistema de agua potable de la localidad de Francisco y Madero	Mejorar los servicios de la red de agua potable	Sistema de agua potable rehabilitado	325 Hab.	Porcentaje de avance de obra	\$ 200,000.00	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA	2014-2016

			la calidad de vida de la población.									SEDESOL	
EJE III. DESARROLLO Y SOCIAL HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Se requiere sanear aguas residuales para aprovecharla y evitar contaminación de mantos freáticos	Planta de tratamiento de aguas residuales en la Trinidad	Disminuir la contaminación de agua e incrementar su aprovechamiento	Planta de tratamiento	750 Hab.	Porcentaje de avance de obra	\$ 1,000,000.00	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	2014-2016
EJE III. DESARROLLO Y SOCIAL HUMANO	Desarrollo social	Ampliación y modernización de infraestructura social básica en los territorios del estado con mayor grado de marginación	Proporcionar los servicios básicos a los habitantes del municipio mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura social municipal adecuada para mejorar la calidad de vida de la población.	Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Se requiere sanear aguas residuales para aprovecharla y evitar contaminación de mantos freáticos	Mantenimiento de cárcamo en la comunidad de Francisco I. Madero (Adquisición de bomba de ariete hidráulico)	Disminuir la contaminación de agua e incrementar su aprovechamiento	Bomba de ariete hidráulico	325 Hab.	N/A	\$ 50,000.00	FORTAMUN CAO Fondo para la Infraestructura Social Municipal. SINFRA SEDESOL	2014-2016

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SANTIAGO XIACUI, IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA.

Acta de sesión del Concejo de Desarrollo Social Municipal del Municipio de Santiago Xiacuí, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, que se realiza en la sala de Reuniones del Municipio de Santiago Xiacuí, siendo las dieciocho horas del día dos del mes de octubre del año 2014, reunidos los representantes que conforman el Concejo de Desarrollo Social Municipal de Santiago Xiacuí, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, con el objeto de celebrar la validación del Plan Municipal de Desarrollo por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primer punto: Registro de los asistentes e instalación legal del quórum.

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD

Tercer punto: Validación del PDM

Cuarto punto: Asuntos generales

Quinto punto: Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESION

Primer punto.- Se realiza el registro de participantes y una vez verificado que se encontraban 20 de 20 asistentes convocados se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el C. Presidente del Concejo de desarrollo Social, C. Salvador Ignacio Hernández Leyva.

Segundo punto.- Con la finalidad. Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico de manera expositiva el plan de desarrollo municipal y la matriz de análisis de consistencia de proyectos en cada uno de los ejes de desarrollo, Indicando problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD el presidente del Concejo de desarrollo Social pregunta los integrantes del Concejo de Desarrollo Social si la información expuesta está acorde a lo trabajado en el taller de planeación y a las necesidades prioritarias del Municipio. Así como su factibilidad y viabilidad de cada planteamiento de obras y proyectos a desarrollar. Los integrantes expusieron que las obras prioritarias para este trienio y más a largo plazo se encuentran en dicho documento, las obras y acciones plasmadas a emprender en el trienio. Paso siguiente, solicita al pleno de los integrantes que sea validado el PMD, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad, por lo que a partir de este momento el plan es validado y se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en sesión de cabildo, quien será el responsable de vigilar su correcta gestión, ejecución, seguimiento y evaluación.

Cuarto punto.- No habiendo asuntos generales.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacuí,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacuí,
Dpto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

AGENCIA
MUNICIPAL
"TRINIDAD IXTLÁN"
Mpio. Santiago Xiacuí,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014

AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN ANDRES YATUNI"
Mpio. Santiago Xiacuí,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014

Quinto punto.- Se da por terminada la sesión de Concejo de Desarrollo Social Municipal a las veinte horas del mismo día, mes y año de su inicio levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

COMITE DE
SALUD LOCAL

Santiago Xiacui,
Ixtlán, Oax.

FIRMAN PARA CONSTANCIA

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XIACUÍ,
IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

C. SALVADOR IGNACIO HERNANDEZ LEYVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

C. JAVIER JIMÉNEZ MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

JARDIN DE NIÑOS
"BRIGIDA GARCIA"
20DJN0124C
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
STGO. XIAGUI

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

C. ANTONIO DÍAZ JIMÉNEZ
REGIDOR DE HACIENDA.

C. ISRAEL BARTOLO MARTÍNEZ.
REGIDOR DE OBRAS.
MUNICIPALES

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

C. FERNANDO TOMÁS CRUZ.
REGIDOR DE EDUCACION.

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

POR LAS AGENCIAS

C. JORGE SANTIAGO SANTIAGO.
AGENTE MUNICIPAL DE LA
TRINIDAD IXTLÁN.

AGENCIA
MUNICIPAL
"TRINIDAD IXTLÁN"
Mpio. Santiago Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014

C. LEVI JUÁREZ MARTÍNEZ.
AGENTE MUNICIPAL DE
FRANCISCO I. MADERO.

AGENCIA
MUNICIPAL
"FRANCISCO I. MADERO"
Mpio. Santiago Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014

C. TRINIDAD ANSELMO
MARTÍNEZ.
AGENTE MUNICIPAL DE SAN
ANDRÉS YATUNÍ.

AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN ANDRÉS YATUNÍ"
Mpio. Santiago Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

TESORERÍA
MUNICIPAL

Mpio. Santiago
Xiacui,
Dtto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

20-496-000-16
CONSEJO DE VIGILANCIA
Stgo. Xiacui, Ixtlán, O.

S.E.P.
COMITE DIRECTIVO
Mpio. Santiago Xiacui, ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DE LA
Dtto. Ixtlán de Juárez, "ESC. SEC. GENERAL"
Oax. 2014 ES. 372-24
20DES0013K
Santiago Xiacui, Oax.

REPRESENTANTES DE COMITÉS.

C. GREGORIO SANCHEZ LOPEZ.
CONTRALOR SOCIAL.

C. ZENON RODRIGUEZ HERNANDEZ.
CONTRALOR SOCIAL.

C. LUIS FERNANDO
MARTINEZ BAUTISTA.
CONTRALOR SOCIAL.

C. LOURDES MENDEZ ANTONIO.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL
CENTRO DE EDUCACION
PREESCOLAR "BRIGIDA GARCÍA"
20DJN0124C
COMITE DE PADRES DE FAMILIA
STGO. XIACUI

C. ESTELA CRUZ MERINO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO
ZARAGOZA".

S.E.P.
COMITE DIRECTIVO
ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DE LA
"ESC. SEC. GENERAL"
C. AARON RAYMUNDO MENDEZ MANZANO.
PRESIDENTE DE LA ESCUELA
SECUNDARIA "GRAL. LAZARO
CARDENAS".

COMITÉ
MUNICIPAL
XIACUI, IXTLÁN, OAX.

C. PATRICIA CRISTINA FLORES PEREZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
SALUD LOCAL
Santiago Xiacui,
Ixtlán, Oax.
2014

C. ANGELICA MIGUEL VASQUEZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD LOCAL
Santiago Xiacui,
Ixtlán, Oax.

REPRESENTANTES AGRARIOS.

C. JOSE VICTORIANO JUAREZ JUAREZ.
PRESIDENTA DEL COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES.

C. MARTIN LOPEZ BAUTISTA.
PRESIDENTE DE VIGILANCIA DEL
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.

AUXILIARES MUNICIPALES.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
C. MARTHA MARTINEZ BAUTISTA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

TESORERÍA
MUNICIPAL
C. PAUL LOPEZ JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez
Oax 2014 2016



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2015

ACTA DE SESIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL DE SANTIAGO XIACUI, IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA.

Acta de sesión de Cabildo del Municipio de Santiago Xiacuí, Distrito de Ixtlán de Juárez, Estado de Oaxaca, que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Santiago Xiacuí siendo las diecisiete horas del día siete de octubre del año 2014, reunidos los integrantes del Cabildo municipal con el objeto de celebrar la aprobación del **Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

ORDEN DEL DIA

Primer punto: Instalación legal de la Sesión de Cabildo.

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD.

Tercer punto: Aprobación del PDM.

Cuarto punto: Asuntos generales.

Quinto punto: Clausura de la sesión.



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

DESARROLLO DE LA SESION

Primer punto.- Un vez verificado que se encontraban todos los integrantes del Cabildo Municipal, se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el C. Presidente Municipal Constitucional C. Salvador Ignacio Hernández Leyva.

Segundo punto.- Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico, de manera expositiva el plan de desarrollo municipal y la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicando problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

Tercer Punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, por lo que pregunta a los integrantes del Cabildo Municipal si dan por aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado su aprobación por unanimidad de votos.

Cuarto Punto. Se da por terminada la sesión de cabildo siendo las diecinueve horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantando la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016

FIRMAN PARA CONSTANCIA

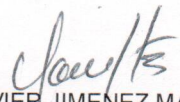
POR EL H. AYUNTAMIENTO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Xiacui,
Dto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2015

C. SALVADOR IGNACIO HERNANDEZ LEYVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

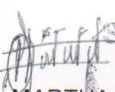

C. JAVIER JIMENEZ MARTINEZ
SINDICO MUNICIPAL.


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016


C. ISRAEL BARTOLO MARTINEZ.
REGIDOR DE OBRAS.


REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez
Oax. 2014 - 2016

AUXILIARES MUNICIPALES.

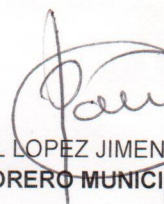

C. MARTHA MARTINEZ BAUTISTA.
SECRETARIA MUNICIPAL.
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016




C. ANTONIO DIAZ JIMENEZ
REGIDOR DE HACIENDA.


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016


C. FERNANDO TOMAS CRUZ.
REGIDOR DE EDUCACION.


C. PAUL LOPEZ JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL.


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Xiacui,
Dpto. Ixtlán de Juárez,
Oax. 2014 - 2016



COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OSTEEN, S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS OSTEEN, S.A. DE C.V.

Es una empresa de experiencia en el desarrollo y administración efectiva, utilizando técnicas vinculadas con la planeación estratégica, a través de sistemas confiables de información financiera, buscando superar las expectativas y las metas de la organización.

NUESTRA MISIÓN

Brindar un servicio profesionales eficientes en el área contable, fiscal, administrativa y comercial, respetando el marco normativo vigente y procurando el beneficio social del entorno.

NUESTRA VISIÓN

Ser una empresa reconocida a nivel nacional, que se distingue por la eficiencia de sus procesos y calidad en sus servicios.

VALORES

- *Ética*
- *Compromiso profesional*
- *Honradez*
- *Lealtad.*
- *Solidaridad*

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Vitae por más de 20 años he laborado en empresas de diversos sectores y la experiencia que he adquirido está vinculada con la:

- Aplicación de nuevas tecnologías para la mejora continua en cada proceso administrativo y financiero.
- Orientación a resultados y administración del recurso humano, coordinación de mandos altos e intermedios en diferentes áreas de la administración como: finanzas, presupuestos, auditoria, contabilidad general, presupuestos, contabilidad de costos, impuestos, informática, ventas, relaciones públicas etc.
- Habilidad para coordinar grupos de trabajo y administración de nuevos proyectos, así como el análisis de la problemática empresarial, y presentación de alternativas de solución.
- Identificación de áreas de oportunidades, para una mejora funcional y operativa.
- Elaboración de planes de comercialización, diseño de estrategias, plan municipal de desarrollo.

PRINCIPALES LOGROS

- Identificación de errores y mejora del sistema de información contable financiera, generando e implementando sistemas más eficientes en las empresas.
- Reestructuración organizacional, diseño de sistemas de control, evaluaciones de control interno y administrativo, diseño y elaboración de manuales de organización, políticas y procedimientos operativos.
- Diseño y reestructura de niveles corporativos en grupos empresariales.
- Planeación estratégica de nuevos proyectos y apertura de empresas de diversos giros y actividades.
- Elaboración de proyectos de inversión, financiamiento para el sector empresarial y plan de desarrollo en el sector municipal.

Relatoría de talleres y participantes en el proceso.

Etapas de Diagnóstico Municipal:

-El Taller de *“sensibilización” de la estrategia* se llevó a cabo el 3 de enero de 2014, en el Palacio Municipal de Santiago Xiacui, Oaxaca. 54 participantes de las localidades. Este taller tiene como objetivo motivar la reflexión y el interés de los asistentes para participar en el proceso de planeación del desarrollo municipal.

Productos obtenidos:

- a) Cronograma de trabajo de los talleres de diagnóstico municipal;
- b) Acuerdo de fecha y sede del taller de diagnóstico municipal al que asistirán los representantes por eje elegidos de las comunidades.

-Dos Talleres *“Diagnóstico municipal”* que se efectuaron el 2 y 20 de febrero de 2014; en el palacio municipal. Con la participación de 80 pobladores locales. El propósito de los talleres fue identificar los problemas que hay en las localidades y que limitan el desarrollo del municipio. Los talleres se realizaron con un enfoque participativo generando la reflexión de la condición que actualmente guardan los temas socio demográfico, institucional y derecho, económico, físico ambiental y cultural.

Productos obtenidos:

- a) Se elaboraron tarjetas de problemáticas y potenciales de los ejes físico ambiental, cultural, socio demográfico, institucional y derecho y económico.
- b) Se registraron 80 pobladores de ellos se sacaron representantes de las localidades del municipio para los talleres de diagnóstico municipal y taller de planeación municipal.

-Taller de *“Diagnóstico municipal”* efectuado el 12 de abril de 2014; en el palacio Municipal de Santiago Xiacui, Oaxaca. Participantes: 75. Este taller reunió a representantes comunitarios y de instituciones con el propósito de establecer las estrategias para el desarrollo con identidad en el municipio, que atiendan la

solución a los problemas que limitan el desarrollo o permita el aprovechamiento de potenciales existentes en la misma.

Productos obtenidos:

- a) Identificación de 23 problemas municipales comunes;
- b) Identificación de 20 estrategias de desarrollo para los cuatro ejes

Etapas de Planeación Municipal:

Un Taller de “Análisis de consistencia y estimación de costos” realizado el 11 de mayo de 2014; en el corredor del palacio municipal de Santiago Xiacui, Oaxaca. En estos talleres participaron: 13 representantes institucionales y actores claves con el propósito de analizar las propuestas de ideas de proyectos de la población y ver la pertinencia, viabilidad y emitir con base a su experiencia, un punto de vista técnico integral de la consistencia de las ideas de proyectos presentadas y estimar costos.

Productos obtenidos:

- a) 15 fichas de estimación de costos de ideas de proyectos.

-Taller de “Definición de proyectos estratégicos” fecha de realización 25 de mayo de 2014; en el corredor del palacio municipal de Santiago Xiacui, Oaxaca. Participantes: 65. Este taller reunió a representantes locales, de instituciones y actores claves con el propósito de definir y priorizar los proyectos estratégicos encontrados durante el taller de diagnóstico municipal.

Productos obtenidos:

- a) Priorización de proyectos por eje de desarrollo;
- b) Matriz de financiamiento de los años 2014-2016;
- c) Validación de la visión del plan municipal.

-Taller de “Validación del Plan Municipal” fecha de realización 28 de Mayo de 2014; la sede fue el Corredor del palacio Municipal de Santiago Xiacui, Oaxaca. A este taller acudieron 72 participantes, todos con el propósito de presentar y validar el plan para el desarrollo con identidad del municipio de Santiago Xiacui.

Productos obtenidos:

- a) Plan municipal validado;
- b) Instancia de gestión, seguimiento y evaluación del plan municipal propuesta.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO







1.- AARON DOMINGUEZ LERDO.

ADL

2.- AARON RAYMUNDO MENDEZ MANZANO.

AMM

3.- ABIMAEI HERNANDEZ LOPEZ.

Abimael Hernandez

4.- AGUSTIN JUAREZ MARIANO.

AJ

5.- ALBERTO JIMENEZ ROMERO.

AR

6.- ARTURO MEIXUEIRO RAMIREZ.

AR

7.- ALBERTO MEJIA MEDINA.

AM

8.- ALFONSO ARANDY FLORES ALEJO.

Alfonso Flores

9.- ALFONSO LUNA LEYVA.

AL

10.- ALFONSO LUNA MEIXUEIRO.

AL

11.- ANSELMO HERNANDEZ SANCHEZ.

Ans

12.- ANGEL BARON MENDOZA.

AB

13.- ANGEL NORBERTO BARON LOPEZ.

AN

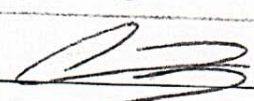
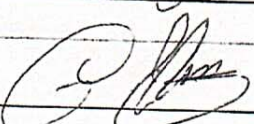
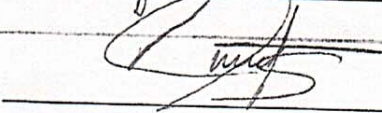
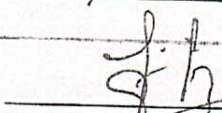
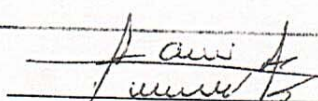
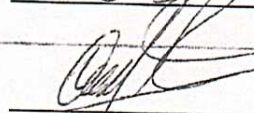
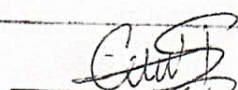
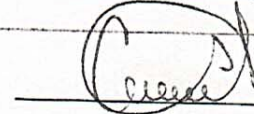
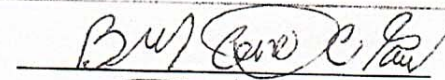
14.- ANTONIO DIAZ JIMENEZ.

AD

15.- ARMANDO DE LA ROSA ALEJANDRO.

AR

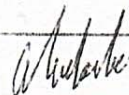
- 16.- AZAHEL ZAVALA MENDEZ.
- 17.- BALTAZAR BAUTISTA GIJON.
- 18.- BENJAMIN CANO LOPEZ.
- 19.- CARLOS CANO SANTIAGO.
- 20.- CARLOS CRUZ SANTIAGO.
- 21.- CARLOS HENRIQUEZ SALVADOR.
- 22.- CECILIO HERNANDEZ ROBLES.
- 23.- CESAR HERNANDEZ LEYVA.
- 24.- CESAR HERNANDEZ RAMIREZ.
- 25.- CESAR LOPEZ MARTINEZ.
- 26.- CLAUDIO MARTINEZ MARTINEZ.
- 27.- CRESENCIO MENDOZA HERNANDEZ.
- 28.- CRUZ HERNANDEZ LOPEZ.
- 29.- CRUZ LOPEZ BAUTISTA.



30.- DOMICIANO SALVADOR MAQUEOS.



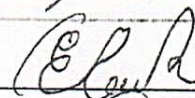
31.- DANIEL LOPEZ LOPEZ.



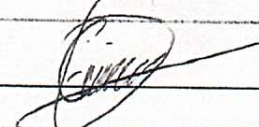
32.- EDGAR OMAR RODRIGUEZ HERNANDEZ.



33.- EDMUNDO RAMIREZ REYES.



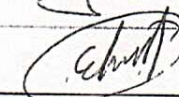
34.- EDUARDO CHAVEZ.



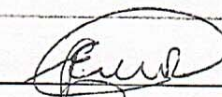
35.- EDUARDO JIMENEZ LEYVA.



36.- ELEAZAR CRUZ HERNANDEZ.



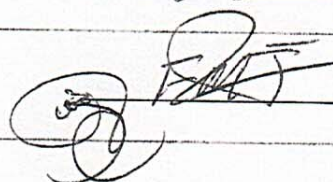
37.- ELOY ELIGIO VALDEZ VASQUEZ.



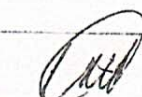
38.- ESPIRIDION JIMENEZ JUAREZ.



39.- FAUSTINO MARTINEZ JIMENEZ.



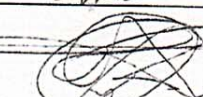
40.- FCO. ROGELIO BAUTISTA SALAZAR.



41.- FERNANDO LUIS MARTINEZ.



42.- FERNANDO MARTINEZ RENDON.



43.- FERNANDO RENDON JUAREZ.



44.- FERNANDO TOMAS CRUZ.



45.- FIDEL CASAOS GARCIA.

- 46.- FRANCISCO BAUTISTA VARGAS.
- 47.- GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ.
- 48.- GREGORIO SANCHEZ LOPEZ.
- 49.- GUADALUPE JIMENEZ JUAREZ.
- 50.- GUILLERMO LUNA JACINTO.
- 51.- HECTOR SANCHEZ VASQUEZ.
- 52.- ISAIAS G. JIMENEZ PEREZ.
- 53.- ISAIAS RAMIREZ CASAOS.
- 54.- ISRRAEL BARTOLO MARTINEZ.
- 55.- JADIEL ZAVALA MENDEZ.
- 56.- JOSE MARTINEZ BAUTISTA.
- 57.- JAIME CARO GUZMAN.
- 58.- JAIME LOPEZ BAUTISTA.
- 59.- JAVIER JIMENEZ MARTINEZ.
- 60.- JAVIER LUNA LEON.
- 61.- JESUS GONZALEZ SANTIAGO.

F. Bautista

Gilberto Hernandez

Gregorio

Guadalupe Jimenez

Guillermo Luna

Hector Sanchez

Isaias G. Jimenez

Isaias Ramirez

Israel Bartolo

Jadriel Zavala

Jose Martinez

Jaime Caro

Jaime Lopez

Javier Jimenez

Javier Luna

Jesus Gonzalez

- 62.- JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ.
- 63.- JOEL SAUL JIMENEZ LUNA.
- 64.- JORGE MEIXUEIRO RAMIREZ.
- 65.- JORGE DE LA ROSA ALEJANDRO.
- 66.- JOSE CUTBERTO CANO MANZANO.
- 67.- JOSE HERNANDEZ GONZALES.
- 68.- JOSE HERNANDEZ MARTINEZ.
- 69.- JOSE RAMIREZ MENDOZA.
- 70.- JOSE MIGUEL HERNANDEZ MARTINEZ.
- 71.- JUAN LEON FUENTES.
- 72.- LEONEL VALDEZ CANO.
- 73.- LUIS ALBERTO ARAGON PALAPA.
- 74.- LUIS ANTONIO SILVA HERNANDEZ.
- 75.- LUIS FERNANDO MARTINEZ BAUTISTA.
- 76.- LUIS GONZALES MARTINEZ.

Jesus Hernandez

Joel

Jorge Meixueiro

Jorge de la Rosa

Jose Cutberto

Jose Ramirez

Jose Miguel Hernandez

Juan Leon

Leonel Valdez

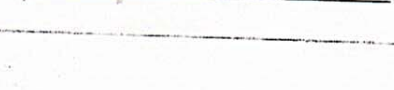
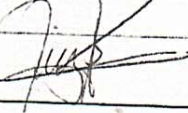
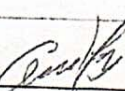
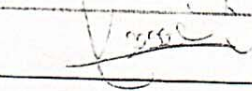
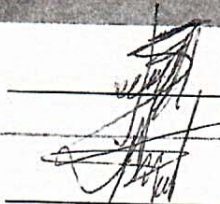
Luis Alberto Aragon

Luis Antonio Silva

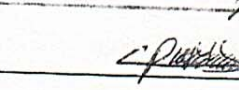
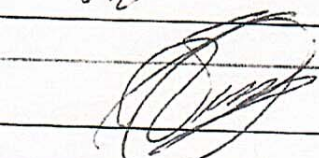
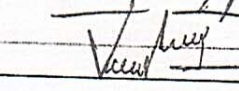
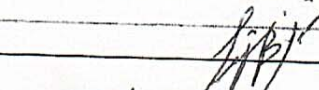
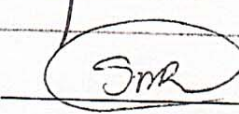
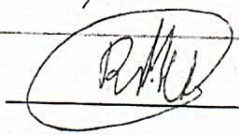
Luis Fernando Martinez

Luis Gonzales

- 77.- LUIS SILVA HERNANDEZ.
- 78.- MARCO ANTONIO BELMONTE.
- 79.- MARTIN LOPEZ BAUTISTA.
- 80.- MATEO GONZALES MARTINEZ.
- 81.- MAURILIO MENDEZ MENDEZ.
- 82.- MAXIMILIANO SANTIAGO MORALES.
- 83.- MELITON HERNANDEZ GONZALEZ.
- 84.- MISAEEL GONZALES SANTIAGO.
- 85.- MOISES SALVADOR LEON.
- 86.- OTILIO FLORES SANTIAGO.
- 87.- PAUL LOPEZ JIMENEZ.
- 88.- PEDRO MARCOS PEREZ LOPEZ.
- 89.- PEDRO VASQUEZ JUAREZ.



- 90.- RAFAEL CASAOS CANO.
- 91.- RODRIGO HERRERA GUTIERREZ.
- 92.- SALVADOR I. HERNANDEZ LEYVA.
- 93.- SALVADOR MEIXUEIRO RAMIREZ.
- 94.- SERGIO JIMENEZ SANCHEZ.
- 95.- SERGIO ALBERTO BEJAR RESENDIZ.
- 96.- URIEL GONZALEZ VILLANUEVA.
- 97.- VENUSTIANO MENDEZ GABRIEL.
- 98.- VICENTE JIMENEZ JUAREZ.
- 99.- VICTOR MANUEL RODRIGUEZ WILCHES.
- 100.- ZENON RODRIGUEZ HERNANDEZ.
- 101.- PAULINA MENDEZ MENDEZ.
- 102.- ESTELA PEREZ ZAVALA.
- 103.- MARIA ANA LEYVA LEON.



CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Región: SIERRA NORTE
 Distrito: IXTLAN DE JUAREZ
 Municipio: SANTIAGO XIACUI
 No. de localidades: 1

Organización interna	Si existe	No existe
Bando de Policía y Buen Gobierno	☒	
Ley de ingresos	☒	
Presupuesto de egresos	☒	
Reglamento interno del CMRDS	☒	
Reglamento interno municipal	☒	
Reglamento del Ayuntamiento	☒	

Infraestructura Educativa

Preescolar con clave	Primaria con clave	Secundaria con clave	Telesec. Con clave	Bach. Con clave o equivalente	Telebachillerato o equivalente	Superior
Número de instituciones educativas						
1	1	1		1		
Número de alumnos por nivel educativo						
28	48	176		169		
Número de aulas por nivel educativo						
2	3	12		6		
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo						
4	3	4		1		
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A= Bien, R= Regular, M=Malo)						
M	R	R		2		

*Proyectos de proximos años (1 y 2)

DRENAJE					
EL MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE. SI ☐ NO ☒					
CONCEPTO	RED PÚBLICA	FOSA SÉPTICA	LETRINAS	SIN SERVICIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO
NO. VIVIENDAS BENEFICIADAS					

ELECTRIFICACIÓN				
No. DE LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	No. DE LOCALIDADES SIN SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	CONDUCCIÓN EXISTENTE		
		MONOFÁSICA	BIFÁSICA	TRIFÁSICA

VIAS DE COMUNICACIÓN													
CONCEPTO	TERRACERIA			PAVIMENTADA			CAMINO RURAL			BRECHA			SIN ACCESO
	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Acceso principal al municipio				✓			✓						
Acceso del municipio a la localidad													

*Anexar relación de Localidades Sin Vías de Acceso

Infraestructura Productiva*

[illegible]

* Especificar fuente de información



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016
SANTIAGO XIACUI, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA

BIBLIOGRAFIA

FUENTES DE INFORMACIÓN

CONAPO

- Índice de Marginación por Localidad, Consejo Nacional de Población. México, 2010.
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010

CONEVAL

- Consideraciones Presupuestales 2012, Desarrollo Social, México, 2011.
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluaci%C3%B3n%202011/CP_201229_agosto_2011.pdf
- Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social. México, 2012.
<http://www.coneval.gob.mx/evaluacion/ipfe/Paginas/default.aspx>

□

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.

- Guía para la elaboración del presupuesto de Egresos basado en resultados 2014. Auditoría Superior del Estado de Oaxaca. Diciembre 2013.
<http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/052.pdf>
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Periódico Oficial del Estado, 2 de abril de 2011. Oaxaca, México.
<http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/124.pdf>
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, noviembre 2010. Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.
<http://www.congresooaxaca.gob.mx/legislatura/legislacion/leyes/086.pdf>
- Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016. Oaxaca, México. Enero, 2012. <http://www.planestataldedesarrollo.oaxaca.gob.mx/>
- Planes Regionales de Desarrollo, 2011-2016. Oaxaca, Diciembre, 2011.
http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/03_mp2.php
- Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016 y Apéndice Estadístico. Oaxaca, Junio, 2013.
http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/03_mp2.php

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca 2010 -2016 y Banco Mundial.

- Plan Estratégico Sectorial Agropecuario, Forestal y Pesquero,

- Plan Estratégico Sectorial Agropecuario Forestal y Pesquero, Subsector Forestal. Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.
<http://www.finanzasoxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>
- Plan Estratégico Sectorial Protección Ambiental, Subsectores Agua y Saneamiento Básico, Documento ejecutivo. Oaxaca, 2012.
<http://www.finanzasoxaca.gob.mx/pestrategicosec.html>

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

- Ley de Planeación, Diario Oficial de la Federación, 5 de enero de 1983, México D.F. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. Diario Oficial de la Federación, 16 de mayo de 2013, México D.F. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013
- Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión. Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2013, México D.F. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. <http://pnd.gob.mx/>

INEGI

- Anuarios Estadísticos del Estado de Oaxaca varios años. <http://www.inegi.org.mx>
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>
- Censo de Población y Vivienda 1995.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx>
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>
- II Censo de Población y Vivienda 2005.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>
- Censo de Población y Vivienda 2010.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

- Módulo de Condiciones Socioeconómicas - ENIGH 2010.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mcs/mcs2010/default.aspx>
- Sistema de Cuentas Nacionales. Serie Histórica Producto Interno Bruto por Entidad Federativa.
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/>